



#UnPaísUnEquipo

**MEMORIA
DE LABORES
2018**





#UnPaísUnEquipo

MEMORIA DE LABORES 2018



ÍNDICE DE CONTENIDOS



ÍNDICE DE CONTENIDOS



01

PLAN ESTRATÉGICO 2017- 2020

PÁG. 02

02

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PÁG. 08

- | | |
|---|---------|
| 1. Línea Estratégica Normativa | PÁG. 12 |
| 2. Línea Estratégica Operativa | PÁG. 16 |
| 3. Línea Estratégica Educativa | PÁG. 24 |
| 4. Línea Estratégica Financiera y Comercial | PÁG. 29 |
| 5. Informe de Viajes Internacionales del
Presidente y la Junta Directiva | PÁG. 37 |

03

INFORME DE GESTIÓN DEPORTIVA

PÁG. 42

- | | |
|--|----------|
| 1. Programas de Solidaridad Olímpica | PÁG. 46 |
| 2. XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018 | PÁG. 51 |
| 3. XXIII Juegos Centroamericanos
y del Caribe Barranquilla 2018 | PÁG. 69 |
| 4. III Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 | PÁG. 89 |
| 5. Programa del COI: Joven Agente de Cambio | PÁG. 99 |
| 6. Informe de Jefatura de Misión | PÁG. 102 |

04

INFORME FINANCIERO

PÁG. 122

- | | |
|-------------|----------|
| 1. Ingresos | PÁG. 123 |
| 2. Egresos | PÁG. 128 |

05

INFORME DE SUBVENCIONES ESTATALES (2014-2018)

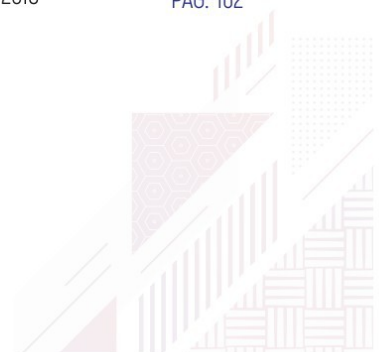
PÁG. 138

06

ESTADOS DE CUENTAS AUDITADOS

PÁG. 160

- | | |
|--|----------|
| 1. Informe de los Auditores
Independientes de los Estados
Financieros del COP del 1 de Enero
al 31 de Diciembre de 2018 | PÁG. 162 |
|--|----------|





JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ 2016-2020



Presidente: Camilo Amado
Vicepresidente: Elmer Ortiz
Secretaria General: Estela Riley
Subsecretario General: Tomás Cianca
Tesorero: José Álvarez
Subtesorero: Allan Baitel
Fiscal: Marcos Ostrander
Primer Vocal: Jorge Aued
Segundo Vocal: Irving Saladino

COMISIONES DE TRABAJO 2018

COMISIÓN DE ÉTICA

Presidente: Mario Chan
Miembro: Alexandra Pérez
Miembro: Johnny Guerra

COMISIÓN DISCIPLINARIA

Presidente: Luis Ferreira
Miembro: Ernesto Anguizola
Miembro: Enox Valdez

COMISIÓN LEGAL/JURÍDICA

Presidente: Marcos Ostrander
Miembro: Celmira Quintero
Miembro: Luis Núñez
Profesional Encargada: Damaris Young

COMISIÓN DE FINANZAS

Presidente: Julio Marquínez
Miembro: Emilio Wong
Profesional Encargada: Monika Boloboski

COMISIÓN ÁREA DEPORTIVA

Presidente: Julio Aizpurúa
Miembro: Diego Castillo
Miembro: Julio Rivera Camarena
Miembro: German Rivera
Miembro: Dr. Rubén De La Guardia
Miembro: Dr. Roberto Socarrás
Miembro: Pedro Echeverría
Profesional Encargado: Carlos Iván Bermeo Andrade

COMISIÓN MÉDICA

Presidente: Dr. Elvys Villareal
Miembro: Dr. Saúl Saucedo
Miembro: Dr. Edgar Arauz

COMISIÓN DE MERCADEO

Presidente: Alirio Carles
Miembro: Jorge Aued
Miembro: Elmer Ortiz
Profesional Encargada: Mónica Franco

EQUIPO DE TRABAJO

Gerente Administrativa: Mónica Boloboski
Contabilidad: Yarilka Rodríguez
Diseñador Gráfico: Giancarlo Vaccaro
Asistente Administrativa: Gilleanne Joly
Mantenimiento: Betzy Caizamo
Director Deportivo: Carlos Iván Bermeo Andrade
Gestión Estadística: Carolina Joly
Programas de Solidaridad Olímpica: Cristine Kelso
Jefatura de Misión: Ivette Bourette y Nilda Saénz

ASESORES PROFESIONALES:

Área Legal y de Gestión: Damaris Young
Área de Mercadeo: Mónica Franco
Área de Comunicación: Juan Villaverde
Desarrollo de Tecnologías: Rogelio Alvarado

AUDITORES INDEPENDIENTES:

EXTERNO: BDO PANAMÁ
INTERNO: HURTADO & ASOCIADOS



Panamá, 28 de Marzo del 2019



**Señores(as)
Presidentes
Federaciones Deportivas Nacionales
Asamblea General
Comité Olímpico de Panamá**

Estimados(as) Presidentes:

Tenemos el agrado de presentarles el informe de gestión del año 2018 del Comité Olímpico de Panamá, el cual se divide en tres apartados, a saber: el informe de gestión administrativa, de la gestión financiera y de gestión deportiva en sus áreas técnicas y de jefatura de misión.

De igual modo se adjunta, el Informe de Auditoría para el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, desarrollado conforme los Estándares Internacionales de los Reportes Financieros (IFRS) y presentado por la Firma de Auditores BDO escogida por la Asamblea General del Comité Olímpico de Panamá como los Auditores Externos del Comité Olímpico de Panamá.

El 2018, fue un año de grandes retos para nuestra organización pero al mismo tiempo un año que trajo consigo inmensas alegrías para la familia olímpica panameña, a nivel institucional culminamos la tan anhelada remodelación de nuestra sede social, que en poco tiempo se ha convertido no sólo en la casa del olimpismo panameño sino en el único lugar del país en donde se puede realizar un recorrido que permite al visitante conocer la historia del movimiento olímpico panameño, asimismo pone a disposición de sus federaciones nacionales espacios colaborativos de trabajo, salas de reuniones, cuenta con la primera biblioteca especializada en el movimiento olímpico de todo el país, más de veinticinco estacionamientos, entre otras amenidades que les brinda un espacio apropiado para el desarrollo de sus importantes tareas federativas tanto a nivel operativo como administrativo.

A nivel deportivo, participamos de los Juegos Suramericanos celebrados en Cochabamba, Bolivia; en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla, Colombia en donde se obtuvo la mejor presentación en los últimos 20 años; finalizamos con los Juegos Olímpicos de la Juventud celebrados en Buenos Aires, Argentina donde llevamos la delegación panameña más numerosa que jamás haya participado en un edición de estos juegos, y en la jinete juvenil Marissa Thompson obtuvimos una medalla de oro en Ecuestre, en la prueba de salto por equipos mixtos internacionales, la única en nuestra historia a la fecha.

Nuestro compromiso de una gestión transparente, eficaz y cada vez más profesionalizada quedó demostrado en cada una de nuestras acciones a lo largo del año 2018, por ejemplo, la implementación de una plataforma digital que permite la presentación, seguimiento y control de los aportes entregados a cada una de nuestras organizaciones miembros, la contratación de servicios de auditoría interna realizados mensualmente por la Firma Hurtado & Hurtado conforme las recomendaciones de la Comisión de Auditoría de la organización, entre otras acciones concretas que nos permiten avanzar hacia nuestros objetivos del cuatrienio en cumplimiento con nuestra misión y visión institucional. En este sentido, y de manera especial hemos incluido en esta memoria labor, un informe detallado de todas las subvenciones económicas estatales recibidas por nuestra administración desde el año 2014 al 31 de Diciembre de 2018.

Sin duda, la imposibilidad de poner en práctica el Plan Panamá 2022, conforme había sido desarrollado de manera conjunta entre nuestra organización y Pandeportes, supone un peldaño inesperado en nuestro objetivo por brindarle a nuestros atletas tanto juveniles como mayores, sus entrenadores, profesional en las áreas técnicas, ciencias del deporte y administrativa, el entrenamiento óptimo y la capacitación profesional que demandan las realidades actuales del mundo deportivo en el que compiten, no obstante pueden estar seguros que como hemos venido haciendo hasta la fecha, no claudicaremos ni escatimaremos esfuerzo alguno para que cada uno de nuestros atletas tengan a su disposición las condiciones necesarias que les permitan desarrollar todo su potencial y talento, que cada una de nuestras federaciones deportivas nacionales cuenten con las herramientas mínimas necesarias para desarrollar adecuadamente sus tareas administrativas-operativas y que el modelo de gestión de nuestro sistema deportivo nacional sea más equitativo, justo y transparente.

Es un hecho, que nuestros atletas históricamente no han recibido el adecuado y oportuno apoyo gubernamental que les permita explotar todo su potencial deportivo, situación que nos ha motivado a poner en marcha férreas campañas de recaudación de fondos con el firme propósito de que la preparación, el acondicionamiento y la participación en las competiciones deportivas de nuestros seleccionados nacionales no se vea condicionada a los vaivenes políticos y la burocracia gubernamental. En este sentido, la campaña **#UnPaísUnEquipo** sienta las bases para que ésta y futuras administraciones puedan obtener mayores recursos económicos provenientes de la empresa privada y de la sociedad en general.

El 2019, será un año de inmensos desafíos para el movimiento olímpico panameño, en especial porque marca el inicio del cuatrienio hacia los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe que se desarrollarán en nuestro país, así como también la renovación de las dignidades directivas de las federaciones deportivas nacionales, hechos que en su conjunto suponen un punto de partida que nos brindan la oportunidad de poner en marcha, de manera conjunta, estrategias planificadas en materia de gestión deportiva que permitan desarrollar de manera integral, sólida y estable el sistema deportivo nacional.

Porque todos somos #UnPaísUnEquipo

Un cordial saludo,



Ing. Camilo Amado V.
Presidente







INAUGURACIÓN DEL COP





EL COMITÉ OLÍMPICO DE PANAMÁ (COP)

El Comité Olímpico de Panamá (COP) es el organismo regente del olimpismo en Panamá, surge en el año de 1934, año en que también se organiza su primera Junta Directiva siendo su primer presidente Don Roberto F. Chiari, y fue reconocido por el Comité Olímpico Internacional (COI) en 1947 y su actual presidente es el Ing. Camilo Amado.

El nadador Adán Gordón fue el primer atleta panameño en participar de unos Juegos Olímpicos, en la edición número IX celebrada en la ciudad de Amsterdam, Holanda en 1928, compitiendo en los 100 y 200 metros libres. Durante los III Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrado en El Salvador en 1935, el Dr. Agustín Sossa en su calidad de Jefe de la Delegación solicitó y obtuvo para nuestro país la sede de los IV Juegos Centroamericanos y del Caribe de 1938.

Lloyd Labeach fue el primer atleta panameño en obtener una medalla en unos Juegos Olímpicos cuando en 1948 en su edición XIV realizada en Londres, Inglaterra se alzara con dos medallas de bronce en los 100 y 200 metros planos de atletismo.

El colonense Irving Saladino Aranda fue el primer atleta panameño en conseguir una medalla Olímpica de Oro; su hazaña se dio en los Juegos Olímpicos Beijing 2008, en la prueba de salto largo.

Actualmente Irving Saladino es miembro de la Junta Directiva del COP.

Un
País
Un
Equipo





1 | PLAN **ESTRATÉGICO** 2017-2020 »

#UnPaísUnEquipo



» EL PLAN ESTRATÉGICO



El Plan Estratégico 2017-2020 del Comité Olímpico de Panamá fue aprobado por su Asamblea General del 27 de Marzo de 2018.

MARCO NORMATIVO

El Comité Olímpico de Panamá es una asociación civil sin fines de lucro, autónoma con personería jurídica y patrimonio propio que se rige por sus propios estatutos y reglamentos, así como por los principios y normas emanadas del Comité Olímpico Internacional (COI) compuesto entre otros, por las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales debidamente afiliadas a las Asociaciones y Federaciones Internacionales que cuentan con el reconocimiento del Comité Olímpico Internacional, de conformidad con la Carta Olímpica.

MISIÓN

Desarrollar, fomentar y proteger el Movimiento Olímpico Nacional, como organismo coordinador del deporte asociado en Panamá, cumpliendo una función de interés tanto pública como social, conforme prescrito en la Carta Olímpica y sus estatutos.

Consolidar una estructura organizativa adecuada a sus nuevas realidades, capacidades de autogestión con una administración eficiente y eficaz y una gestión profesional del Comité Olímpico De Panamá en pro de sus atletas y miembros federados.

VISIÓN

En el 2020 el Comité Olímpico de Panamá será un referente nacional e internacional por su liderazgo y capacidad de autogetión en el proceso de reorganización del deporte de alto rendimiento en Panamá, de manera conjunta con todos los actores del sistema deportivo nacional, contribuyendo a la excelencia de sus atletas, entrenadores y dirigentes, a través de un gobierno transparente que práctica de manera fehaciente los valores de la organización.

VALORES

HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Actuar con integridad y rectitud de ánimo, en función de lo que se piensa, se dice y se hace en especial en la toma de decisiones relacionadas con los recursos del COP.

COMPROMISO

Los integrantes del COP deben tomar conciencia de la importancia que tienen las obligaciones asumidas, poniendo siempre el mayor esfuerzo para lograr una gestión de calidad que no sólo satisfaga las expectativas si no que las supere.

RESPECTO

A los derechos y deberes tanto individuales como colectivos, la discrepancia de pensamientos, apreciar y valorar a las personas como el entorno de la organización.

EFICIENCIA

Para lograr los objetivos haciendo un uso adecuado y racional de los recursos del Comité Olímpico de Panamá.

TRABAJO EN EQUIPO

Consecución de los objetivos a través de la armónica colaboración entre los miembros del COP, las autoridades gubernamentales, los atletas, entrenadores, dirigentes federativos, oficiales, patrocinadores, empresa privada y la comunidad panameña en general.





Un
País
Un
Equipo

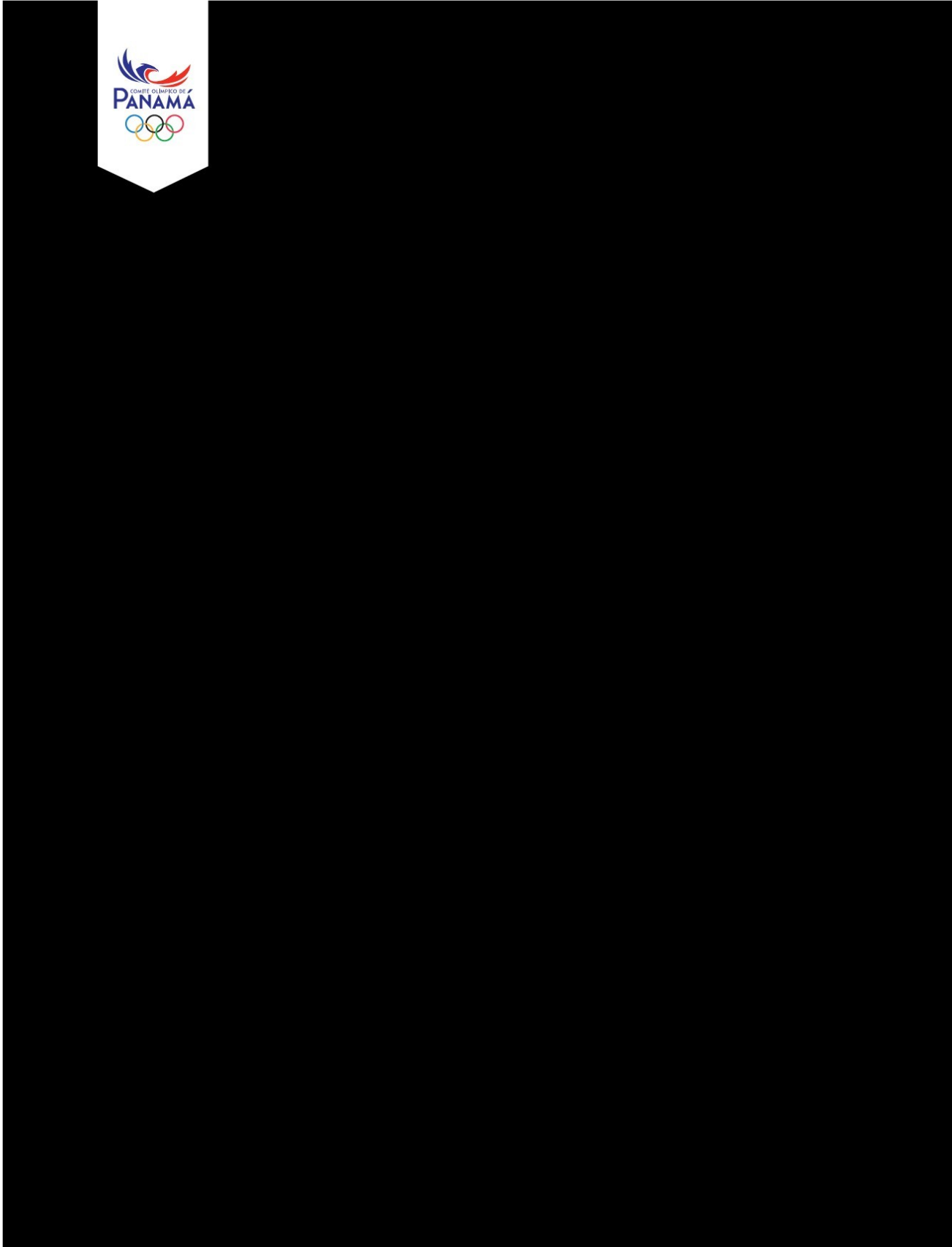




INFORME DE 2 | **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**



#UnPaísUnEquipo





Memoria de Labores 2018

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. LÍNEA ESTRATÉGICA NORMATIVA >>

- I. Proyecto Gobernanza I y II
- II. Manual de Procedimientos para el Otorgamiento de Aportes
- III. Suscripción del Acuerdo de Colaboración y Lanzamiento del TADPAN

2. LÍNEA ESTRATÉGICA OPERATIVA >>

- I. Culminación del Proyecto de Remodelación de la Sede
- II. Inauguración de la Casa Olímpica Panameña
- III. Celebración del Día Olímpico 2018
- IV. Manual para la realización de conferencias de Prensa del COP
- V. Planificación Estratégica del Área Deportiva del COP
- VI. Desarrollo de las Plataformas digitales del COP

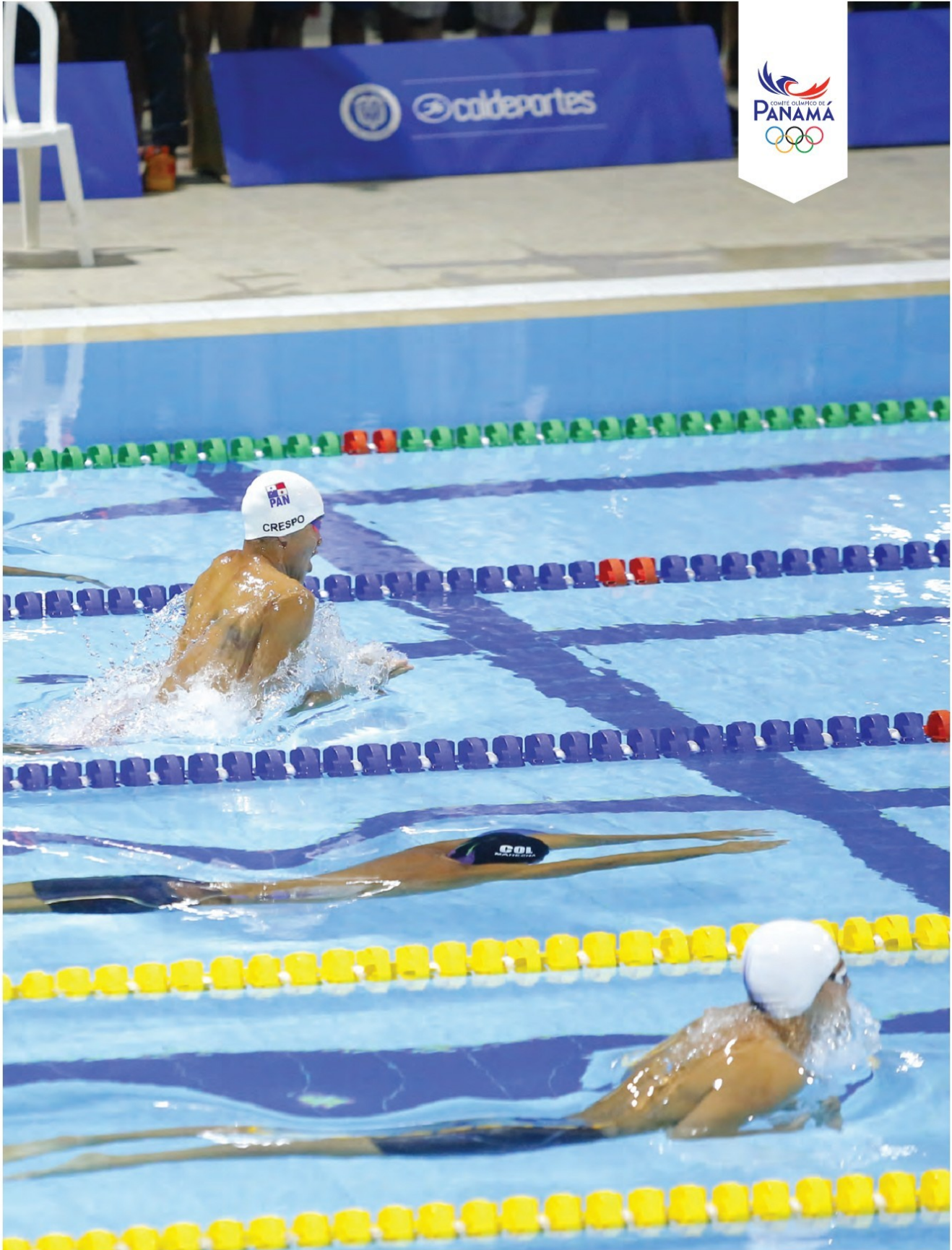
3. LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCATIVA >>

- I. Diplomado: III Diplomado en Administración Deportiva
- II. Diplomado: El Arbitraje como medio de Resolución de Conflictos en el Deporte Panameño
- III. Proyecto de Educación Olímpica en las Escuelas de Panamá 2018
- IV. Formación Internacional en Gestión deportiva del COI (MEMOS)
- V. Formación de Directores de Programas (DP) del COI
- VI. Taller de Manejo de Redes, manejo de cámaras e improvisación con Embajadores Olímpicos
- VII. Taller con los Atletas participantes de los III Juegos Olímpicos de la Juventud

4. LÍNEA ESTRATÉGICA FINANCIERA Y COMERCIAL >>

- I. Seminario de Mercadeo del COI
- II. Acuerdo de Patrocinios y Alianzas estratégicas de colaboración
- III. Suscripción de Convenios de Colaboración con Medios de Comunicación
- IV. Gala Olímpica 2018
- V. Campaña #UnPaísUnEquipo
- VI. Canales de Comunicación Autónomos del COP en el 2018

5. INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA >>



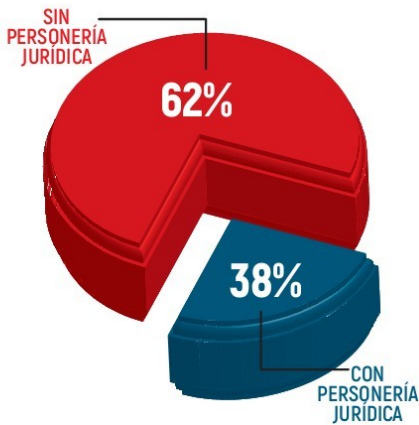


1. LÍNEA ESTRATÉGICA NORMATIVA: >>>

I. PROYECTO DE GOBERNANZA FASE I y FASE II

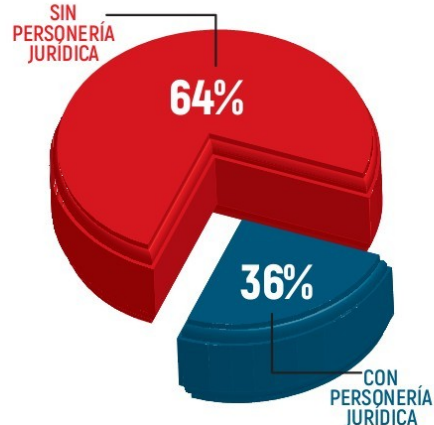
Es uno de los proyectos mayor trascendencia e importancia para la adecuada implementación de los principios universales de buena gobernanza del Comité Olímpico Internacional en la gestión operativa de nuestra organización y en la de las federaciones nacionales pertenecientes al movimiento olímpico. Este proyecto surge producto del diagnóstico realizado para el Plan Estratégico del cuatrienio anterior, el cual arrojó las siguientes cifras:

FEDERACIONES OLÍMPICAS AL 2013



● F. Olímpicas con P.J. | ● F. Olímpicas sin P.J.


FEDERACIONES NO OLÍMPICAS AL 2013



● F. Olímpicas con P.J. | ● F. Olímpicas sin P.J.

La puesta en marcha de la fase I del Proyecto de Gobernanza nos permitió el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Al 31 de Diciembre del 2018, el 93% de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales afiliadas al Comité Olímpico de Panamá cuentan con Personería Jurídica.
2. Se desarrolló e implementó una plataforma digital que permite consultar en cualquier momento datos relativos al registro de federaciones y asociaciones deportivas nacionales afiliadas al Comité Olímpico de Panamá, información que está disponible accediendo a nuestra página web institucional en el siguiente enlace:


<https://copanama.com/sobre-nosotros/registro-de-federaciones.html>
3. A nivel interno, el Comité Olímpico de Panamá cuenta con la documentación estatutaria de manera digitalizada de cada una de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales debidamente afiliadas al Comité Olímpico de Panamá.

LA FASE II del Proyecto de Gobernanza constituye una ambiciosa iniciativa de gestión del Comité Olímpico de Panamá aprobada por Solidaridad Olímpica el pasado 18 de Diciembre del 2018, y su objetivo primordial consiste en la implementación de acciones y programas estratégicos por parte de nuestro Comité que permitan a las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales comprender en que consisten los principios de buena gobernanza del Comité Olímpico Internacional y como pueden poner en marcha mecanismos que permitan su cumplimiento y aplicación práctica dentro de dichas organizaciones deportivas.

13



Memoria de Labores 2018





II. MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE APORTES

Con la intención de garantizar la adecuada implementación del Reglamento para el Otorgamiento y Aprobación de Aportes de nuestra organización el pasado 6 de diciembre del 2018 en una reunión de Asamblea General del Comité Olímpico de Panamá fue aprobado el Manual de Procedimiento para el Otorgamiento de Aportes, procurando así una gestión transparente y eficaz de las solicitudes de aportes presentadas por las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales.

El Manual de Procedimiento constituye un marco de referencia común para el personal administrativo de la organización y las Federaciones y Asociaciones Deportivas solicitantes, respecto del procedimiento a seguir para el trámite y manejo de las solicitudes de aportes presentadas por los solicitantes y recibidas por el Comité Olímpico de Panamá, dentro de sus objetivos primordiales están:



Establecer el procedimiento que debe realizar el personal administrativo del Comité Olímpico de Panamá al momento de recibir, tramitar y notificar la asignación o no de los aportes solicitados por las organizaciones deportivas afiliadas al comité olímpico de panamá.



Instrumentar el registro, control, seguimiento, otorgamiento, y notificación de aprobación o no de los aportes solicitados al Comité Olímpico de Panamá por parte de sus federaciones nacionales afiliadas.

III. SUSCRIPCIÓN DE ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EL CECAP Y LANZAMIENTO DEL TADPAN

La implementación del Tribunal de Arbitraje Deportivo de Panamá (TADPAN) es un proyecto iniciado en el año 2013 por el Comité Olímpico de Panamá producto de la necesidad imperante de ofrecerle a la comunidad deportiva panameña, conforme prescriben los principios de buena gobernanza del Comité Olímpico Internacional (COI) y los propios estatutos del COP, un órgano arbitral independiente dentro de la jurisdicción deportiva que permita la resolución eficaz, oportuna, especializada y accesible de los conflictos y disputas que puedan suscitarse en el movimiento deportivo nacional.

Es así que, dando cumplimiento a la Planificación Estratégica de nuestra organización, el 23 de mayo del 2018, con el objetivo de poner en funcionamiento y operación el Tribunal de Arbitraje Deportivo, Mediación y Conciliación de Panamá (TADPAN) se firmó un convenio de colaboración entre el Comité Olímpico (COP) y el Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CECAP) de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAAP). La suscripción del convenio estuvo a cargo del Ing. Camilo Amado presidente del COP y del Ing. César Tribaldos presidente del CECAP.

Cabe destacar que, la ley 131 de 31 de Diciembre de 2013, que regula el arbitraje en Panamá, es un marco normativo moderno, adecuado y apropiado que garantiza una reglamentación de actualidad que brinda seguridad jurídica y confianza en el sistema arbitral nacional, aunado a la reconocida trayectoria y larga experiencia de más de 20 de años del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CECAP) que se ha caracterizado por una alta credibilidad, fiabilidad y experticia en la materia, lo que permite un óptimo funcionamiento del TADPAN.

A partir de la suscripción del acuerdo de colaboración se iniciaron las tareas administrativas que permitieron la designación de los miembros de la Comisión de Arbitraje Deportivo (CAD) integrada por: Juan Pablo Fábrega, presidente, César Tribaldos, vicepresidente, José Javier Rivera, secretario, Ricardo Cupas,



subsecretario, Edgardo Carles, tesorero, Luis Hincapié, subtesorero y Roberto Troncoso, vocal; y de los doce (12) árbitros del TADPAN todos abogados de reconocida trayectoria internacional por su especialización en derecho deportivo y en la solución de conflictos deportivos tanto a nivel nacional como internacional, propuestos por la Federaciones Deportivas Nacionales y designados por la Comisión de Arbitraje Deportivo (CAD).

Es así que, el 24 de Julio del 2018 en el salón Horacio Alfaro de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) se lanzó oficialmente Tribunal de Arbitraje Deportivo, Mediación y Conciliación de Panamá (TADPAN); ocasión que además permitió realizar una jornada formativa que contó con la presencia de dos de los árbitros del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS-CAS) con sede en Suiza, los juristas Margarita Echeverría de Costa Rica y Juan Pablo Arriagada de Chile.

Para mayor información respecto al TADPAN puede consultar el siguiente enlace: www.tadpan.org





I. CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COP

La culminación del proyecto de remodelación y adecuación de la sede social del Comité Olímpico de Panamá fue sin duda una de las grandes tareas y desafíos en el 2018 para nuestra organización, misma que inició con la planificación estratégica del cuatrienio anterior – 2013 a 2016 – y que fue posible gracias al auspicio financiero de Panam Sports a través del programa para el mejoramiento de sedes de los Comités Olímpicos Nacionales.

2. LÍNEA ESTRATÉGICA OPERATIVA: >>>

La remodelación de la sede social del Comité Olímpico de Panamá sirve no sólo como las oficinas administrativas-operativas de nuestra organización, sino que se desarrolló bajo el concepto de espacios colaborativos a disposición de todas las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales que incluye: dos (2) salas de reuniones debidamente equipadas la primera con capacidad para siete (7) y la segunda con capacidad de hasta veinte (20) personas, un auditorio con capacidad de hasta para sesenta (60) personas, un espacio destinado como consultorio médico, una biblioteca con más de doscientos cincuenta (250) obras, libros, reportes, memorias, entre otros. Todos los títulos relacionados a las diversas áreas deportivas con capacidad de hasta para seis (6) personas, veinticinco (25) espacios de estacionamiento, un depósito bajo llave para el archivo de la documentación del COP, un depósito para la indumentaria y una tienda tipo show room para exponer la misma.



16

II. INAUGURACIÓN DE LA CASA OLÍMPICA PANAMEÑA

Para conmemorar este importante logro para nuestra organización, con la presencia de Neven Ilic, presidente de Panam Sports, Steve Stoute presidente de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe (Odecabe) y su comité ejecutivo, presidente de diversos Comités Olímpicos Nacionales de la región Centroamericana y del Caribe, dirigentes deportivos nacionales e internacionales, atletas olímpicos activos y retirados, jóvenes estudiantes de colegios que han formado parte del programa de Educación Olímpica del COP, patrocinadores del COP, junto con la prensa deportiva nacional y extranjera e invitados especiales, el ocho (8) de noviembre de 2018 se inauguraron oficialmente las recién remodeladas instalaciones de la nueva casa del olimpismo panameño.

Para tener mayor información al respecto puede acceder a los siguientes enlaces:



<https://www.copanama.com/noticiascop/eventos-nacionales/368-panamá-tiene-una-nueva-sede-ol%C3%ADmpica.html>



<https://copanama.com/noticiascop/eventos-internacionales/370-presidente-ili-inaugura-nueva-sede-del-comité-ol%C3%ADmpico-de-panamá.html>









III. CELEBRACIÓN DEL DÍA OLÍMPICO 2018

Teniendo en cuenta la experiencia del 2017, se decidió celebrar nuevamente más que un Día Olímpico, un fin de semana olímpico. Es así que en el Mirador del Pacífico de la Cinta Costera durante el Sábado 23 y Domingo 24 de Junio realizó una serie de exhibiciones deportivas con más de 12 deportes, los participantes tenían a su disposición una serie de actividades recreativas y formativas para los más jóvenes. Asimismo, luego de la celebración de la ya tradicional Carrera del Día Olímpico, los asistentes tuvieron la oportunidad de ver en pantalla gigante el segundo juego de la selección nacional de Fútbol mayor que participaba por primera vez en un Mundial de Fútbol, en Rusia 2018.



IV. ELABORACIÓN DEL MANUAL PARA LA REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE PRENSAS COP

La dirección de comunicaciones del Comité Olímpico de Panamá a cargo del Ing. Juan Villaverde a solicitud de la gerencia administrativa de nuestra organización, elaboró un Manual que permite conocer los procedimientos que deben ser considerados y cumplidos en el proceso de convocatoria y realización de las conferencias de prensas del COP, mismo que desde su elaboración en septiembre del 2018 está siendo implementado.

V. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL ÁREA DEPORTIVA DEL COP

Este aspecto ha sido puntualmente de especial importancia en la gestión operativa del Comité Olímpico de Panamá durante este 2018, siendo que conforme el diagnóstico realizado para la elaboración de nuestro Plan Estratégico 2017-2020, esta fue una de las tareas que nuestra membresía estimó debe ser de especial importancia y prioridad para el COP. Es por eso que, basados en las recomendaciones estratégicas de los gestores profesionales contratados para tales fin en el 2017, se reestructuró la antigua Comisión Técnica del Comité Olímpico de Panamá y se creó el Área Deportiva: su director técnico deportivo es el Licdo. Carlos Iván Bermeo Andrade, quien atiende los aspectos técnicos y metodológicos; la Licda. Cristine Kelso realiza la coordinación de los programas de Solidaridad Olímpica y la Licda. Carolina Joly de la gestión estadística y el área de la Jefatura de Misión a cargo de la Licda. Ivette Bourette asistida por la Licda. Nilda Sáenz. Asimismo, se han desarrollado una serie de programas y acciones estratégicas que han permitido una mejor operatividad y funcionamiento de esta área de nuestra organización, en beneficio de la federaciones y asociaciones deportivas nacionales afiliadas al Comité Olímpico de Panamá.



VI. DESARROLLO DE PLATAFORMAS DIGITALES DEL COP

En el 2017 el Comité Olímpico de Panamá gracias al Proyecto de Gobernanza I desarrolló su primera plataforma digital que permite la consulta directa de cualquier interesado a través de la página institucional del COP de información general y de contacto de las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, así como tener un registro digitalizado de sus normas estatutarias, esta iniciativa sirvió de base para las dos plataformas digitales desarrolladas por el Comité Olímpico de Panamá en el 2018, la primera el APORTES APP misma que sirve para registrar digitalmente todo el proceso de otorgamiento de aportes del COP en donde cada Federación y Asociación Deportiva Nacional a través de una clave electrónica puede presentar y dar seguimiento a las solicitudes de aportes realizadas al COP, asimismo guarda todas las solicitudes realizadas lo que le permite a ambas instituciones mayor transparencia en la gestión de los fondos económicos.

De igual forma, se desarrolló una segunda plataforma denominada BIBLIO APP en donde se pueden verificar todos los ejemplares sean en físico o en versión digital que reposan en la biblioteca de nuestra organización, asimismo permite conocer si el material puede ser prestado o sólo puede ser consultado, cuantos ejemplares existen disponibles, permitiendo una búsqueda simplificada de la información.

Para acceder a las plataformas digitales puede acceder a los siguientes enlaces:



<http://apps.copanama.com/APORTES>



<http://apps.copanama.com/BIBLIO>

3. LÍNEA ESTRATÉGICA EDUCATIVA >>>



Conforme la estrategia operativa planteada en el Plan Operativo Anual derivada del Plan Estratégico 2017-2020 del Comité Olímpico de Panamá durante el año 2018 se desarrollaron una serie de programas de formación y capacitación del Plan Nacional de Educación de nuestra organización, a saber:

I. III DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

Con una duración de 55 horas, del 20 de Febrero al 22 de Marzo del 2018, en el auditorio del Comité Olímpico de Panamá se desarrolló el III Diplomado en Administración, en el mismo se logró capacitar un total de treinta (30) dirigentes deportivos, de los cuales diecinueve (19) eran hombres y once (11) mujeres. La precitada formación se desarrolla como parte del Convenio suscrito con la Universidad de Panamá dándole así validez legal como un curso de postgrado a los títulos expedidos y con el patrocinio de Solidaridad Olímpica (SO), el curso de administración deportiva constituye requisito de elegibilidad para el Curso Avanzado de Gestión Deportiva.

II. DIPLOMADO: EL ARBITRAJE COMO MEDIO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL DEPORTE PANAMEÑO

Del 24 de Octubre al 21 de Noviembre del 2018 se desarrolló en el Auditorium del Comité Olímpico de Panamá las clases y en la sala de audiencias del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCap) sede del Tribunal de Arbitraje Deportivo, Mediación y Conciliación de Panamá (TADPAN) la simulación de la audiencia práctica el Diplomado: El Arbitraje como medio de Resolución de Conflictos en el deporte Panameño. La formación tuvo como ponentes/facilitadores al Presidente del TADPAN Lic. Juan Pablo Fábrega, a la Licda. Liliana Sánchez Directora del CeCap, al Licdo. Esteban López,



Memoria de Labores 2018

presidente de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) capítulo Panamá, y la Licda. Damaris Young asesora legal del Comité Olímpico de Panamá y presidente del Panel de Apelaciones de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB). En su totalidad dieciocho (18) participantes, de los cuales catorce (14) eran hombres y cuatro (4) mujeres, culminaron exitosamente la formación que tuvo una duración de cincuenta (50) horas.

Cabe destacar que el Comité Olímpico de Panamá desarrolló en su totalidad el programa académico del precitado diplomado, con la estrecha colaboración de la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá.

Para tener información al respecto de esta formación puede acceder al siguiente enlace:



<https://copanama.com/noticiascop/eventos-nacionales/379-finaliza-el-primer-diplomado-en-arbitraje-deportivo.html>



EDUCACIÓN OLÍMPICA EN LAS ESCUELAS DE PANAMÁ - 2018

Con una participación aproximada de tres mil cuatrocientos (3,400) estudiantes de entre seis (6) a dieciocho (18) años de cuatro (4) escuelas de nuestra capital se llevó a cabo entre los meses de agosto a noviembre del 2018 la segunda versión del Proyecto Educación Olímpica en las Escuelas de Panamá, los jóvenes estudiantes pudieron compartir con un atleta olímpico y aprender de los valores del olimpismo, destacados en la responsabilidad, el compromiso, la transparencia y el juego limpio, situaciones que también se presentan en la vida diaria de las personas.





Para la edición 2018 de este programa, se contó con la participación de atletas panameños que compitieron en Juegos Olímpicos, como son Christie Bodden (Natación - Beijing 2008); Diego Castillo (Natación - Londres 2012) y el medallista olímpico Irving Saladino (Atletismo - Atenas 2004, Beijing 2008 y Londres 2012), quienes además de compartir sus experiencias en las competencias olímpicas llevando la representación nacional, dieron a conocer la necesidad de mantener siempre un norte positivo, basado en principios y valores humanos, que en el olimpismo representan una norma general de conducta de los atletas.

En este programa, los jóvenes participantes disfrutaron de una charla en la cual recibieron información acerca del movimiento olímpico, sus programas más allá de los Juegos y lo que hace únicos a los Juegos Olímpicos, de mano un atleta panameño, que compitió en este alto nivel. Cada sesión termina con una ronda de preguntas y respuestas, en las que nuestros atletas olímpicos pueden compartir sus experiencias deportivas, personales y profesionales con los jóvenes.

Entre 2016 y 2018, se acumulan alrededor de 7700 jóvenes panameños han formado parte del programa de Educación Olímpica del COP, que continuará su desarrollo durante el año 2019, en el que Panamá competirá con sus atletas en los Juegos Panamericanos, que se celebrarán en Lima Perú.

Para tener información al respecto de esta actividad puede acceder al siguiente enlace:



<https://copanama.com/noticiascopeventos-nacionales/384-culminan-con-éxito-jornadas-de-educación-ol%C3%ADmpica-2018.html>

IV. FORMACIÓN INTERNACIONAL EN GESTIÓN DEPORTIVA

La Licda. Dayana Vásquez de la Asociación Panameña de Golf, es la primera participante de nuestro Comité que accede a la más importante formación internacional en gestión deportiva ofrecida por el Comité Olímpico Internacional luego de haber culminado el proceso de pre-selección preestablecido, que consiste en haber terminado el Diplomado en Administración Deportiva (CAD), estar dentro de los mejores tres (3) proyectos del Diplomado Avanzado en Gestión de Organizaciones Deportivas (ASMC) y que su proyecto a desarrollar sea seleccionado por la Junta Directiva de nuestra organización. En este sentido, la Licda. Vásquez fue admitida y becada por el Comité Olímpico Internacional para participar de la Maestría en Gestión de las Organizaciones Deportivas (MEMOS) versión en Inglés, misma que dio inicio el pasado mes de septiembre del 2018 y que tiene previsto culminar en Septiembre del 2019. El beneficio tangible para nuestra organización es que la Licda. Vásquez como parte de los requisitos para culminar exitosamente la maestría deberá realizar un plan estratégico que permita mejorar la recaudación de fondos de nuestra organización. Del 20 al 22 de Septiembre del 2018, en Lausana, Suiza

V. FORMACIÓN DE DIRECTORES DE PROGRAMAS (DP) DEL COI

dada la necesidad producto de la implementación regular de los Diplomados en Administración Deportiva y el Avanzado en Gestión Deportiva el Comité Olímpico de Panamá obtuvo la certificación de 3 directores de programas: Licda. Laila Fuertes y Mónica Franco ambas actuales Directoras de Cursos Nacionales aprobadas por el COI y a la Licda. Mónica Boloboski, Gerente Administrativa de nuestra organización. La sesión de formación cubrió los siguientes temas:

- » Filosofía e historia de los Cursos Avanzados en Gestión Deportiva
- » Organización de los Cursos (estructura, material de enseñanza, responsabilidades de los DP y facilitadores)
- » Procedimientos administrativos
- » Facilitación y técnicas de facilitación
- » Evaluación: valoración general y comunidades de aprendizaje
- » Presentación de los candidatos de los planes para la implementación de la formación en sus países.



VI. TALLER DE MANEJO DE REDES, MANEJO DE CÁMARAS E IMPROVISACIÓN CON EMBAJADORES

El 17 de Abril del 2018 en el Auditorio del Comité Olímpico de Panamá se desarrollo un Taller con diversos atletas dentro de los cuales se encontraban los embajadores olímpicos tales cuales Hector Cenci3n, Jonathan Miniel, Nathalie Aranda entre otros. Los profesionales expositores le brindaron a los atletas participantes consejos y herramientas para hacer un uso apropiados de las redes sociales as3 como tambi3n como manejarse ante las c3maras y como improvisar.

VII. TALLER CON LOS ATLETAS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD

El pasado 12 de Septiembre de 2018, en el Auditorio de la Federaci3n Panameña de F3tbol (FEPAFUT) los atletas residentes en Panamá que participaron de los III Juegos Ol3mpicos de la Juventud asistieron a un taller/conversatorio en donde se abordaron temas como la importancia de la nutrici3n en los deportistas 3lites, aspectos relevantes de la psicolog3a deportiva, prevenci3n y cuidado de lesiones deportivas, el juego limpio y aspectos relativos al antidopaje deportivo.

Para tener informaci3n al respecto de esta actividad puede acceder al siguiente enlace:



https://copanama.com/index.php?option=com_content&view=article&id=314:atletas-reciben-charlas-previo-a-los-juegos-ol%C3%ADmpicos-de-la-juventud&catid=8:nacionales





4. LÍNEA ESTRATÉGICA FINANCIERA y COMERCIAL

SEMINARIO DE MERCADEO DEL COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL

Del 17 al 19 de septiembre del 2018, la Licda. Mónica Franco y el Licdo. Alirio Carles en representación del Comité Olímpico de Panamá asistieron al seminario de Mercadeo del Comité Olímpico Internacional realizado en la ciudad de Madrid, España en donde participaron representantes de 51 Comités Olímpicos Nacionales de los cinco (5) continentes, en dichas sesiones los expertos de mercadeo del Comité Olímpico Internacional compartieron sus conocimientos y experiencias en temas como:

- » Festivales Olímpicos en relación al marketing
- » Los Acuerdos con los patrocinadores TOP
- » La Cadena Olímpica y sus planes de futuro
- » El Programa de Servicio a los socios
- » La revisión de la marca olímpica y las pautas para su activación

SOCIO ESTRATÉGICO	 UNDER ARMOUR		 EL PANAMA Convention Center & Casino	 SWISSBRAND
MODO	COMPENSACIÓN	EFFECTIVO	COMPENSACIÓN	COMPENSACIÓN
2018	B/. 30,000.00	B/. 5,000.00	B/. 25,000.00	B/. 640.00

ACUERDOS DE PATROCINIO Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE COLABORACIÓN

En el 2018, el Comité Olímpico de Panamá ha logrado no sólo mantener a sus socios comerciales, colaboradores estratégicos y patrocinadores sino que ha podido sumar a nuevos, en este sentido el área de mercadeo de nuestra organización sigue realizando ingentes esfuerzos por materializar más convenios y acuerdos comerciales que permitan la obtención de mayores recursos a nuestra organización.

SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ESTRATÉGICOS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Dentro de la estrategia de comunicación del Comité Olímpico de Panamá se encuentra el posicionamiento positivo de la marca COP y la divulgación de las actividades y gestión de la organización, en especial de las campañas institucionales de la organización y la difusión nacional de los resultados de nuestros atletas panameños, en este sentido los medios de comunicación sociales del país son esenciales para esta tarea, es así que en este 2018 hemos procurado por un lado la renovación de las alianzas de colaboración con diversos medios y la suscripción de colaboraciones estratégicas con nuevos medios.

Para el 2019 se tiene previsto de igual forma la suscripción o renovación de convenios de colaboración con mas medios de comunicación social.

SOCIO ESTRATEGICO	MODO	2018
	COMPENSACIÓN	B/. 32,346.00
	COMPENSACIÓN	B/. 16,500.00
	COMPENSACIÓN	B/. 36,800.00
	COMPENSACIÓN	B/. 25,806.00
	COMPENSACIÓN	INDEFINIDO
	COMPENSACIÓN	INDEFINIDO



GALA OLÍMPICA 2018



31

El Comité Olímpico de Panamá (COP) celebró con mucho éxito la primera versión de la "Gala Olímpica 2018", que contó con la asistencia de atletas, federados, patrocinadores, medios, invitados especiales y personalidades.

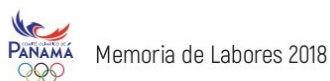
La "Gala Olímpica 2018" fue una gran ceremonia de premiación, en donde se reconoció la excelencia deportiva de los atletas panameños, entrenadores, dirigentes, y federaciones deportivas, cuyos méritos alcanzados en el año 2017 llenaron de orgullo al movimiento olímpico y a todo el país.

Este evento contó con un selecto grupo de jurados quienes tuvieron la responsabilidad de escoger a los ganadores de las 7 categorías, así como el ganador de la distinción de la Orden Olímpica.

PREMIACIONES Y RESULTADOS

1. **FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPORTE INDIVIDUAL-** Federación Panameña de Levantamiento de Pesas, **FEDERACIÓN DEPORTIVA DE DEPORTES COLECTIVOS-** Federación Panameña de Fútbol.
2. **DIRIGENTE MASCULINO DEL AÑO**, José Manuel Ochoa, presidente de la Federación Panameña de Levantamiento de Pesas y **DIRIGENTE FEMENINA DEL AÑO**, Teresita Medrano, presidente de la Federación Panameña de Gimnasia.
3. **ENTRENADOR DEL AÑO:** Lawson Yearwood, director técnico de la selección mayor de sóftbol femenino de Panamá, y la **ENTRENADORA DEL AÑO:** Librada Alvarado de la Federación Unida de Judo de Panamá.
4. **ATLETA JUVENIL MASCULINO DEL AÑO**, Ronnier Martinez (Levantamiento de Pesas). **ATLETA JUVENIL FEMENINA DEL AÑO**, Mariadnis Batista (Levantamiento de Pesas)
5. **ATLETA UNDER ARMOUR MASCULINO DEL AÑO**, Jacobo Vanish (Tenis de Mesa) **ATLETA UNDER ARMOUR FEMENINO DEL AÑO**, Aixa Middleton (Atletismo)
6. **EQUIPO FEMENINO DEL AÑO**, Selección mayor de Sóftbol femenino. **EQUIPO MASCULINO**, Selección mayor de Fútbol.
7. **ATLETA ÉLITE FEMENINA**, Laura Restrepo (GOLF) y **ATLETA ÉLITE MASCULINO**, Román Torres (Fútbol)





Cada uno los ganadores recibieron una estatuilla diseñada de manera especial para la Gala Olímpica 2018 y con un gran significado simbólico.

De manera especial el Comité Olímpico de Panamá otorgó un reconocimiento al Señor **Morrice Harari (q.d.e.p)** en agradecimiento a su continua y dedicada contribución en pro del desarrollo del movimiento olímpico, la cual fue recibida por sus hijos Michael Harari e Isaac Harari.

El medallista Olímpico de oro Irving Saladino fue distinguido con la Orden Olímpica, el más alto honor que otorga el Comité Olímpico de Panamá y que busca reconocer a las personas cuyas acciones redundan en un extraordinario beneficio en pro del olimpismo, y del deporte panameño.





**GA LA
OLÍMPICA
2018** >>>





Memoria de Labores 2018

CAMPAÑA UN PAIS UN EQUIPO

En el 2018, se lanzó la campaña #UnPaisUnEquipo con el objetivo primordial que la comunidad panameña conozca a nuestros atletas, sus esfuerzos, grandes sacrificios y logros deportivos, así como también que pueda cada panameño de manera directa contribuir a la mejor preparación de nuestros atletas en sus competencias deportivas específicamente de cara a los Juegos Panamericanos Lima 2019 y los Juegos Olímpicos Tokyo 2020.

En este sentido, en colaboración con nuestros socios estratégicos se han creados tres (3) mecanismos que permiten la recaudación de fondos, por un lado la venta de la indumentaria oficial de las delegaciones del Comité Olímpico de Panamá en las tiendas de Under Armour en Multiplaza, con nuestros socios comerciales de Allegro Tours creamos el programa FANÁTICO para que los interesados puedan vivir la experiencias de apoyar y compartir con nuestros atletas que participarán en los Juegos Panamericanos Lima 2019 y finalmente el Programa Socios del Comité Olímpico de Panamá que permite obtener descuentos en las tiendas de nuestros socios comerciales, un tour en nuestras instalaciones, un kit de bienvenida que incluye entre otras cosas la camiseta oficial de #UnPaisUnEquipo.

Para tener información al respecto de este proyecto puede acceder al siguiente enlace:



www.unpaisunequipo.com



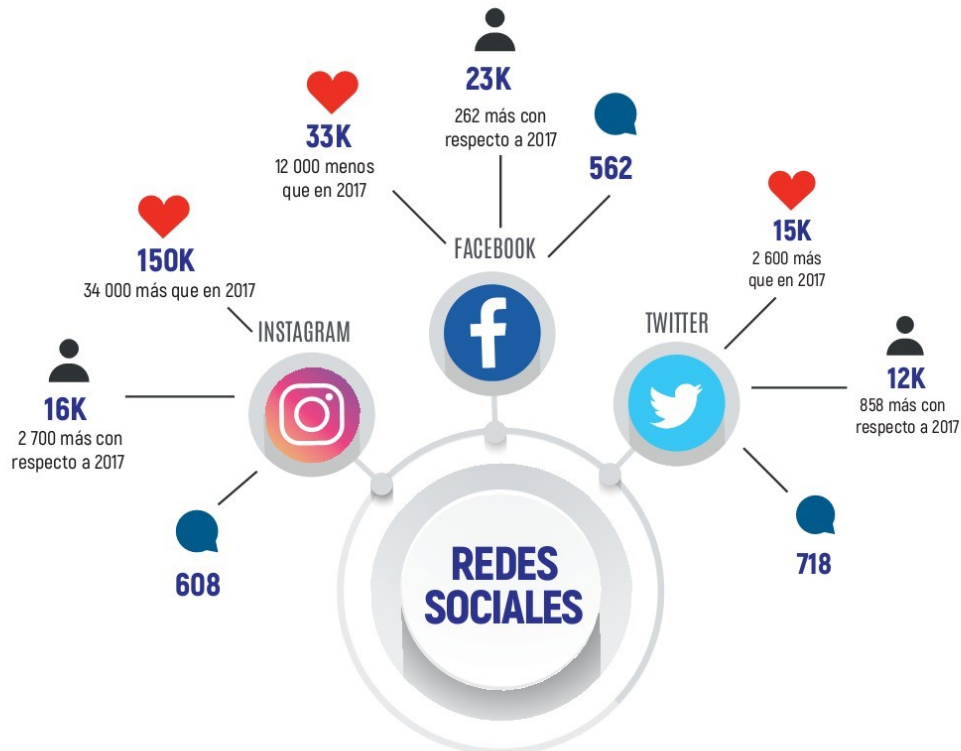
CANALES DE COMUNICACIÓN AUTÓNOMOS DEL COP

El área de comunicaciones del Comité Olímpico de Panamá en el año 2018, elaboró y publicó doscientos treinta (230) notas, que tuvieron un promedio de quinientas dieciséis (516) visitas, con un total de ciento dieciocho mil seiscientos cincuenta y siete (118,657) vistas en la página web, siendo la Nota "Marissa apunta hacia el futuro" la más leída con mil novecientos cuarenta y ocho (1,948).

Enlace de la nota:



<https://copanama.com/noticiascop/eventos--nacionales/183--marissa--apunta--hacia--el--futuro.html>





5. INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA

Este año tanto el Presidente como los miembros de la Junta Directiva han realizado una serie de viajes a reuniones y exposiciones internacionales que estamos seguros repercuten en grandes beneficios directos o indirectos para el COP, y que nos permiten no sólo cumplir con las obligaciones que como Comité Olímpico Nacional tenemos sino que favorecen las relaciones entre los actores del movimiento olímpico internacional, a saber:





AÑO 2018

ENERO

- » Del 23 al 25 Comité Ejecutivo de ODECABE Barranquilla, Colombia

Participante:

Camilo Amado en su condición de Tesorero de ODECABE

Objeto:

Participar como Tesorero de la Organización Deportiva Centroamericana y del Caribe en las reuniones del Comité Ejecutivo

Viaje pagado por ODECABE

- » Del 29 al 31 Comisión de seguimiento – Desarrollo de infraestructuras Lima, Perú

Participante:

Camilo Amado

Objeto:

Hacer visitas de inspección y seguimiento al desarrollo de la infraestructura para los Juegos Panamericanos Lima 2019

Viaje pagado por Panam Sports

FEBRERO

No se participó de ninguna actividad

MARZO

No se participó de ninguna actividad

ABRIL

No se participó de ninguna actividad

MAYO

- » Del 24 al 30 Asamblea General ODESUR Cochabamba, Bolivia

Participantes:

José Álvarez en su condición de delegado del CON de Panamá

Estela Riley en su condición de Secretaria General del CON de Panamá

Objeto: Participar en la Asamblea General y el Desarrollo de los Juegos Sudamericanos en Cochabamba, Bolivia.

Viaje Pagado por ODESUR

JUNIO

No se participó de ninguna actividad

JULIO

- » Del 17 al 20 de Julio Comité Ejecutivo y Asamblea General de ODECABE en Barranquilla, Colombia

Participantes:

Camilo Amado en su condición de Tesorero de ODECABE

Tomás Cianca en condición de delegado del CON de Panamá

Estela Riley en condición de Secretaria General del CON de Panamá

Objeto:

Participar en las reuniones de Comité Ejecutivo, la Asamblea General de la ODECABE y el Desarrollo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Barranquilla, Colombia

Viaje Pagado por ODECABE

AGOSTO

- » Del 1 al 4, actos de clausura de Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla, Colombia

Participantes:

José Álvarez, Mónica Franco, Mónica Boloboski, Damaris Young

Objeto:

Participar en los actos de clausura y transferencia de Sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe a Panamá 2022



Memoria de Labores 2018

Viaje Pagado por el Comité Olímpico de Panamá

SEPTIEMBRE

» Del 4 al 6 Asamblea General Panam Sports Lima, Perú

Participantes:

José Álvarez en condición de delegado del CON de Panamá
Estela Riley en su condición de Secretaria General del CON de Panamá.

Objeto:

Participar en la Asamblea General de Panam Sports en Lima Peru.

Viaje pagado por Panam Sports

OCTUBRE

» Del 5 al 6 "Olympism in Action Forum" en Buenos Aires, Argentina

Participantes:

Camilo Amado - Comisión de Sostenibilidad y Legado del COI
Damaris Young - Comisión de Entorno del Atleta del COI

Objeto:

Participar en el Foro como miembros de las comisiones del COI

Viaje pagado por Comité Olímpico Internacional

» Del 6 al 18 Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018

Participantes:

Estela Riley

Objeto:

Asistir a los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018

Viaje Pagado por el Comité Olímpico de Panamá

NOVIEMBRE

» Del 25 al 29 Asamblea General de ACNO Tokyo, Japón

Participante:

Camilo Amado

Objeto:

Participar en las reuniones de la Comisión de Mercadeo y nuevas fuentes de financiación de ACNO y la Asamblea General de ACNO.

Viaje pagado por ACNO

DICIEMBRE

» Del 10 al 12 Miami, Florida - Taller mejores prácticas para las Comisiones de Igualdad de Género.

Participantes:

Camilo Amado, Ivette Bourette

Objeto:

Participar en los talleres de mejores practicas para la implementación de Comisiones de Igualdad de Género en conjunto con los Comités Olímpicos Nacionales de habla hispana.

Viaje pagado por Panam Sports



Un
País
Un
Equipo





3 | INFORME DE GESTIÓN DEPORTIVA



#UnPaísUnEquipo



INFORME DE GESTIÓN DEPORTIVA

CONTENIDOS:

1. PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD OLÍMPICA >>>

1. Becas Olímpicas para Atletas Tokyo 2020
2. Juegos Olímpicos de la Juventud – Ayuda para Atletas 2018
3. Cursos técnicos para Entrenadores 2018
4. Beca Olímpica para Entrenadores
5. Programa - Panam Sports

4. III JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD BUENOS AIRES 2018 >>>

1. Antecedentes
2. Participación
3. Resultados
4. Comparativo versión 2018-2014
5. Comparativo histórico 2010-2018
6. Logros relevantes
7. Conclusiones
8. Recomendaciones

2. XI JUEGOS SURAMERICANOS COCHABAMBA 2018 >>>

1. Antecedentes
2. Participación
3. Resultados
4. Comparativo versión 2018-2014
5. Comparativo histórico 1994-2018
6. Logros relevantes
7. Conclusiones
8. Recomendaciones

5. PROGRAMA DEL C.O.I : JÓVEN AGENTE DE CAMBIO (YCM) >>>

1. Proceso de aplicación
2. Actividades
3. Durante los YOG 2018
4. Después de los YOG 2018

3. XXIII JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE BARRANQUILLA 2018 >>>

1. Antecedentes
2. Participación
3. Resultados
4. Comparativo versión 2018-2014
5. Comparativo histórico 1994-2018
6. Logros relevantes
7. Conclusiones
8. Recomendaciones

6. INFORME DE LA JEFATURA DE MISIÓN >>>

1. Introducción
2. IX Juegos Suramericanos Cochabamba 2018
3. XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018
4. III Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018



1. PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD OLÍMPICA 

1. BECAS OLÍMPICAS PARA ATLETAS TOKYO 2020



El Comité Olímpico Internacional a través de Solidaridad Olímpica ha establecido un programa de apoyo para atletas que tengan perspectivas de clasificación a los Juegos Olímpicos Tokyo 2020. Esta beca contribuye con los costos de preparación y entrenamiento.

Estas becas iniciaron el 1er de enero del 2018. Se asignaron en 3 periodos, de 4 meses cada uno. La beca permanece activa, en tanto los atletas entreguen el informe técnico de cada periodo. La beca se desactiva apenas los atletas pierden posibilidades de clasificación Olímpica.

Las federaciones y atletas que mantienen esta beca son:



No.	Deporte	Atleta	Meses	Asignación Mes	Asignación Total	Periodo 2018
1	Atletismo	Antonio Grant	12	B/. 500	B/. 6.000	Ene- Dic
2	Atletismo	Yassir Cabrera	12	B/. 500	B/. 6.000	Ene- Dic
3	Atletismo	Gianna Woodruff	12	B/. 1.000	B/. 12.000	Ene- Dic
4	Boxeo	Atheyna Baylon	8	B/. 500	B/. 4.000	Ene- Ago
5	Esgrima	Eileen Grench	12	B/. 1.000	B/. 12.000	Ene- Dic
6	Judo	Miryam Roper	12	B/. 1.000	B/. 12.000	Ene- Dic
7	Taekwondo	Carolene Carstens	12	B/. 1.000	B/. 12.000	Ene- Dic
8	Triatlón	Petter Vega	12	B/. 500	B/. 6.000	Ene- Dic
Total					B/. 70.000	



Memoria de Labores 2018

2. JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD - AYUDAS PARA ATLETAS

BUENOS
AIRES
2018



El Comité Olímpico Internacional a través de Solidaridad Olímpica estableció un programa de apoyo para atletas que tuviesen perspectivas de clasificación a los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018. Esta beca contribuyó con los costos de preparación y entrenamiento.

Las federaciones y atletas que fueron beneficiados, y que además, lograron su participación son:




No.	Deporte	Modalidad Prueba	Atleta	Meses	Asignación Mes	Asignación Total	Periodo 2018	Resultado
1	Ecuestre	Salto Equipo	Marissa Thompson	6	B/. 375	B/. 2.250	May-Oct	Medalla de Oro / Salto Equipo (Norteamérica)
2	Judo	52 kg	Némesis Candelo	3	B/. 375	B/. 1.125	Ago-Oct	9º Lugar Individual y Equipos
3	Judo	81 kg	Alexis Harrison	3	B/. 375	B/. 1.125	Ago-Oct	9º Lugar Individual / 5º Equipos
Total						B/. 4.500		

3. PROGRAMA MUNDIAL ENTRENADORES

CURSOS TÉCNICOS PARA ENTRENADORES

En el año 2018, se realizaron cursos dirigidos a la formación básica para entrenadores (as) activos oficialmente y reconocidos por las Federaciones Nacionales. Estos suponen el reconocimiento de titulación y capacitación por parte de las Federaciones Internacionales. así:

Curso	Ítem	Detalle
	Organismo Beneficiado	Federación Panameña de Surf - APS
	Nivel	Uno (1) - Nacional
	Fecha	Abril 14-17
	Duración	4 Días
	Lugar	Playa Venao, Los Santos
	Entrenadores Total	22
	Entrenador (Participación Femenina)	5 (23%)
	Entrenador (Participación Masculino)	17 (77%)
	Experto invitado	Ernesto Alvarez (Puerto Rico)
	Presupuesto Asignado	B/ 9.995.99

Curso	Ítem	Detalle
	Organismo Beneficiado	Federación Panameña de Tenis - FPT
	Nivel	Uno (1) - Nacional
	Fecha	Junio 19-30
	Duración	11 Días
	Lugar	CAR Fred Maduro, Curundu
	Entrenadores Total	20
	Entrenador (Participación Femenina)	6 (30%)
	Entrenador (Participación Masculino)	14 (70%)
	Experto invitado	Armando Gonzalez (Colombia)
	Presupuesto Asignado	B/ 10.365.00

Curso	Ítem	Detalle
	Organismo Beneficiado	Federación Panameña de Tenis - FPT
	Nivel	Uno (1) - Internacional Regional
	Fecha	Octubre 25-27
	Duración	3 Días
	Lugar	CAR Fred Maduro, Curundu - Hotel Place Panamá
	Entrenadores Total	49 (9 Países)
	Entrenador (Participación Femenina)	7 (14%)
	Entrenador (Participación Masculino)	42 (86%)
	Experto invitado	Eva Porras - Rafael Martinez (España)
	Presupuesto Asignado	B/ 11.924.91



4. BECA OLÍMPICA PARA ENTRENADORES

Cada año se asignan becas individuales para formación en el ámbito de las Ciencias del Deporte en un centro deportivo o universitario superior en un programa conducente a la obtención de un reconocimiento (diploma o certificado).

En el curso, los entrenadores también recibieron información sobre determinados ámbitos de la Agenda Olímpica 2020, como la protección de los atletas íntegros, la lucha contra las apuestas deportivas y la no discriminación.

Curso	Ítem	Detalles
	Organismo Beneficiado	Asociación Nacional de Esgrima de Panamá
	Curso	39 Cursos de Ciencias Aplicada para Entrenadores
	Fecha	Abril 05 - 03 Julio
	Duración	3 Meses
	Lugar	CAR Sant Cugat Barcelona (España)
	Entrenador	Ossel Diomedes Martinez Hernandez

Curso	Ítem	Detalles
	Organismo Beneficiado	Federación Panameña de Taekwondo
	Curso	40 Curso de Ciencias Aplicadas para Entrenadores
	Fecha	Septiembre 13 - 11 Diciembre
	Duración	3 Meses
	Lugar	CAR Sant Cugat Barcelona (España)
	Entrenador	Juan Ameth Medina Gonzalez

5. PROGRAMAS PANAM SPORTS

En el año 2018, la Organización Deportiva Panamericana - Panam Sports por su sigla en inglés, y antes ODEPA, apoyó la gestión del Comité Olímpico de Panamá y de sus afiliados, con una inversión de B/. 120.000 a través de (2) Líneas de Inversión: Preparación Deportiva y Talento Humano, así:

No.	Línea de Inversión	Componentes	Inversión Total B/. =(USD\$)	Participación %
1	Preparación Deportiva	Concentraciones	B/. 90,000.00	75%
		Competiciones		
		Gastos de Indumentaria		
		Inscripciones		
2	Talento Humano Asociado al Proyecto	Dirección Deportiva	B/. 30,000.00	25%
		Sistema - Informatico		
Total			B/. 120,000.00	100%

Los deportes en los cuales se invirtió recursos de preparación fueron: atletismo, bowling, esgrima, judo, karate, natación, taekwondo y tiro.

CAMPAMENTOS DEPORTIVOS

Esta estrategia de apoyo, busca favorecer a los atletas y sus entrenadores, mediante la convocatoria a bases de entrenamiento en la cual Panam Sports, con el apoyo de las Confederaciones Panamericanas facilitan un experto para mejorar las condiciones de preparación. La subvención a los CONs trata de: subsidio para el tiquete aereo, estadia (alojamiento y alimentación), lugar de entrenamiento.

Las actividades convocadas que contaron con la asistencia de Panamá fueron:

No.	Deporte	Modalidad	Fecha	Sede	Beneficiados COP		Total
					Atleta	Entrenador	
1	Badminton	Individual	Mar. 22-20 Abr.	Ciudad de Guatemala (GUA)	2	-	2
2	Gimnasia	Artística	Agosto 22-27	Santo Domingo (DOM)	4	2	6
3	Taekwondo	Combate	Sep. 25-01 Oct.	Santo Domingo (DOM)	2	1	3



**2. XI JUEGOS SURAMERICANOS
COCHABAMBA 2018** 



1. XI JUEGOS DEPORTIVOS SURAMERICANOS

COCHABAMBA 2018

SÍNTESIS DE PARTICIPACIÓN DE PANAMÁ

A continuación, se presenta la síntesis de participación de Panamá en Cochabamba 2018, juegos realizados del 26 de mayo al 8 de junio de 2018, en la ciudad sede Cochabamba, y las subsedes Villa Tunari, Punata, La Paz [Bolivia]

1. Antecedentes

Los Juegos Suramericanos son el evento multideportivo más importante para los países (14) que integran la Organización Deportiva Suramericana – ODESUR; y se realizan en el 2do año del Ciclo Olímpico correspondiente.

Su primera versión se realizó en La Paz [Bolivia] en 1978. A la fecha van once (11) versiones de los Juegos.

Panamá participa por primera vez en Valencia 1994 y así de manera ininterrumpida hasta Cochabamba 2018, para un total de siete (7) asistencias.

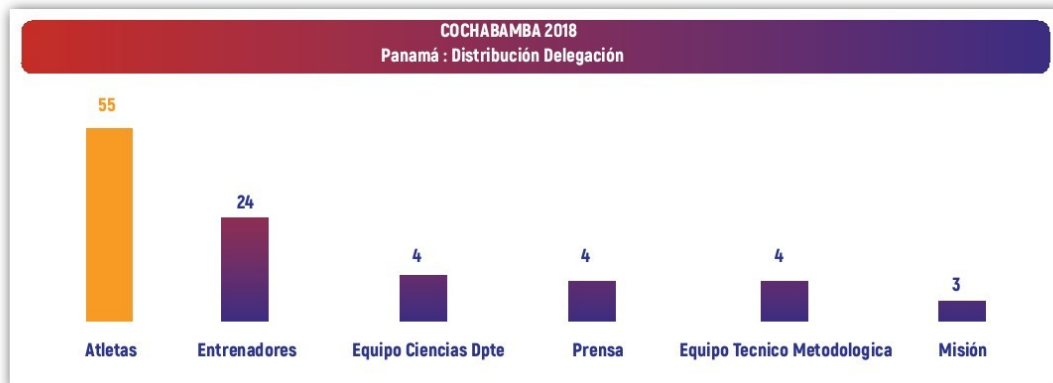
El mejor balance histórico de participación y previo a Cochabamba 2018 se resume así: mejor lugar ocupado por país (8°), atletas participantes (39), deportes (13), y medallas obtenidas (15) todas logradas en Santiago 2014.

2. Participación

Odesur le asignó a Panamá un total de 60 cupos, los cuales debían ser distribuidas entre el total de deportes con potencialidad de asistir a los Juegos.

La Delegación final fue de 55 atletas, (16 femenino, 39 masculino) en representación de 15 deportes y 17 modalidades deportivas.

La Delegación en total estuvo integrada por 93 personas, distribuidas así:

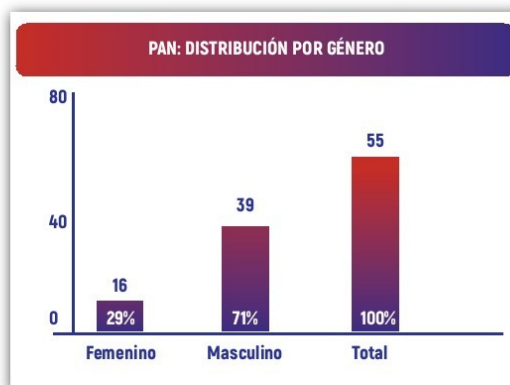


La distribución numérica de deportes, modalidad, función y género de la delegación fue la siguiente:

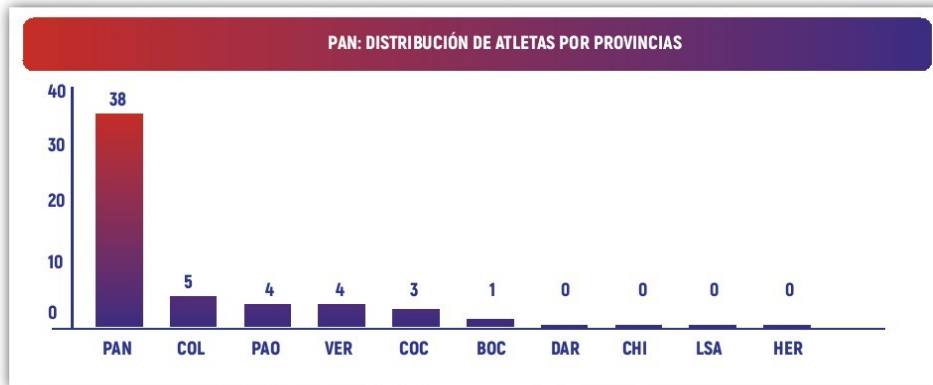
AD	COP #	Deporte		Atletas			Oficial			Total
				F	M	T	F	M	T	
TYM	1	Acuático - Carreras	NAT	2	2	4	0	1	1	5
TYM	2	Atletismo	ATL	3	4	7	0	3	5	12
ACP	3	Bowling	BOL	0	2	2	0	1	1	3
COM	4	Boxeo	BOX	2	4	6	0	3	2	8
COM	5	Esgrima	ESG	2	0	2	0	2	2	4
PEL	6	Futsal	FUS	0	12	12	0	4	3	15
ACP	7	Golf	GOL	1	1	2	0	1	1	3
COM	8	Judo	JUD	2	2	4	0	2	3	7
COM	9	Karate	KAR	1	1	2	0	1	1	3
TYM	10	Levantamiento de Pesas	LEP	1	2	3	0	1	2	5
COM	11	Lucha	LUC	1	1	2	0	1	1	3
TYM	12	Pentatlón Moderno	PEM	0	2	2	0	1	1	3
COM	13	Taekwondo	TAE	1	0	1	0	2	1	3
ACP	14	Tiro Deportivo	TIR	0	4	4	0	0	2	6
TYM	15	Triatlón	TRI	0	2	2	0	1	1	3
SubTotal				16	39	55	0	24	24	79
MS	**	Misión	MIS				2	1	3	3
TM	**	Área Técnica - Metodológica	ETM				1	2	3	3
CD	**	Área CienciaS Deporte	ECD				1	3	4	4
PR	**	Prensa	PRE				0	4	4	4
Total				16	39	55	4	34	38	93

ACP: ARTE COMPETITIVO Y PRECISIÓN / COM: COMBATE / TYM: TIEMPO Y MARCA / PEL: PELOTA

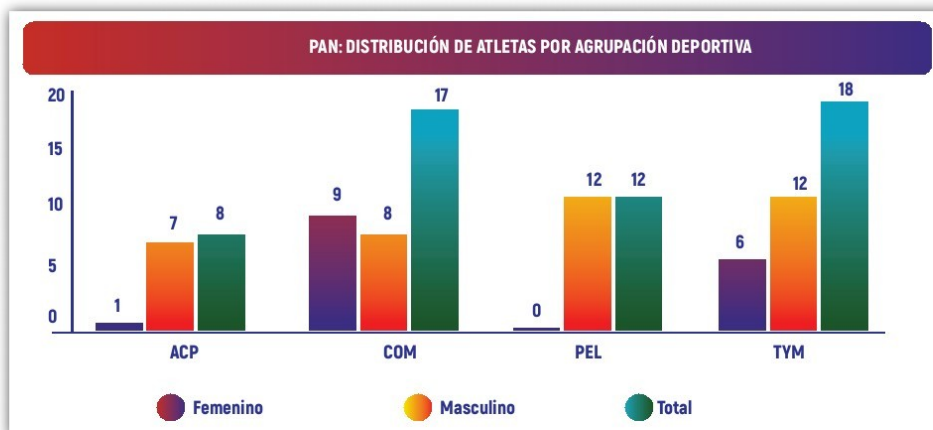
- » **Atletas:** se incrementó el número de atletas participantes (55) respecto al mejor histórico y precedente registrado en Santiago 2014 (39), es decir 16 atletas más (+ 41%)
- » **Federaciones deportivas:** un total de 15 Federaciones estuvieron representadas, igual que en Santiago 2014. En Cocha 2018, por primera vez participó un equipo de Futsal, en masculino.
- » **Deporte y modalidades deportivas:** en estos Juegos hubo 15 deportes y 17 modalidades deportivas.
- » **Género:** La distribución de atletas en Cocha 2018 por género fue así: femenina: 16 (29%) y masculina: 39 (71%)



Provincias: la distribución comparativa de los atletas, según las provincias a las que pertenecen, muestran que Panamá fue quien más aportó con 38 atletas(69%); un total de 6 de las 10 provincias estuvieron representadas, así:



Agrupaciones Deportivas: la distribución de atletas por agrupación fue la siguiente: los deportes de tiempo y marca (TYM) y Combate (COM) fueron las que más atletas aportaron, con 18 y 17 respectivamente. Pelota (PEL) estuvo representado por Fútbol (12 atletas); y en Arte Competitivo y Precisión (ACP) el aporte fue de 8 atletas.



3. Resultados




3.1 Resultado general cifras

11º lugar - 14 Países



3.2 Medallero final por países

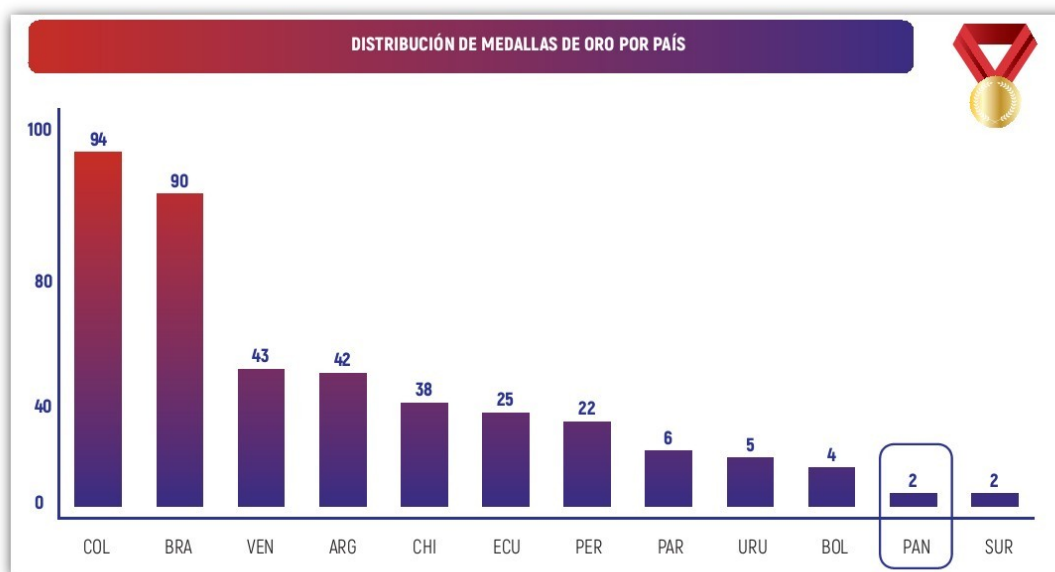
De un total de 14 países participantes, Panamá ocupó el 11º lugar, con 2 medallas de oro, 4 plata y 4 bronce, para 10 medallas en total:

Rank.	País		Medallas por País			Total	Rank. Med. Total
							
1	Colombia	COL	94	74	71	239	1
2	Brasil	BRA	90	58	56	204	2
3	Venezuela	VEN	43	59	55	157	4
4	Argentina	ARG	42	60	63	165	3
5	Chile	CHI	38	34	60	132	5
6	Ecuador	ECU	25	17	52	94	6
7	Perú	PER	22	29	41	92	7
8	Paraguay	PAR	6	10	14	30	10
9	Uruguay	URU	5	10	17	32	9
10	Bolivia	BOL	4	15	15	34	8
11	Panamá	PAN	2	4	4	10	11
12	Surinam	SUR	2	0	1	3	13
13	Aruba	ARU	0	2	1	3	14
14	Guyana	GUY	0	1	4	5	12
Total			373	373	454	1200	**

Medalla de Oro

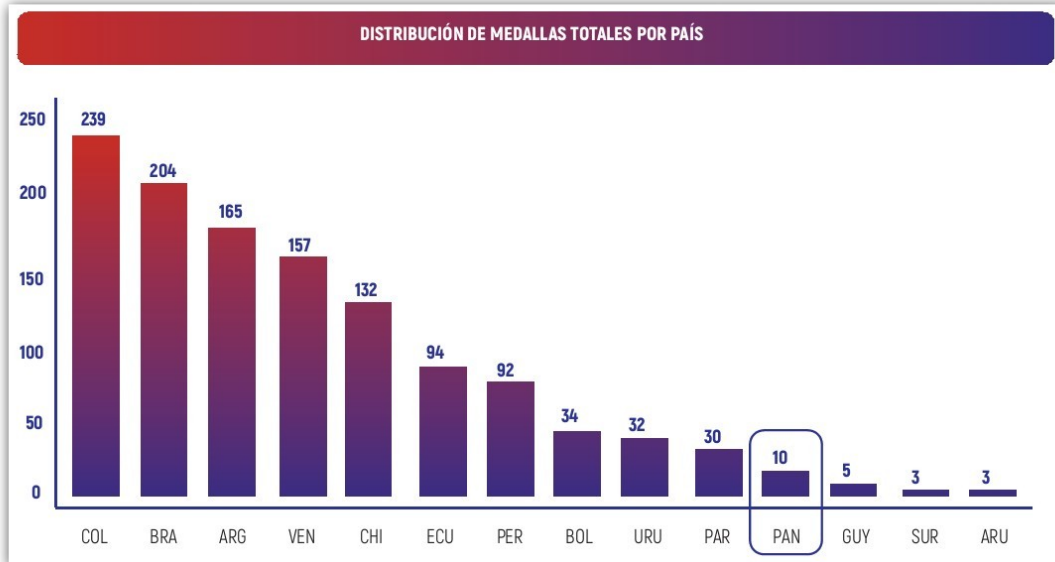


Panamá obtuvo dos (2) medallas de oro, y su participación en el total de medallas entregadas (373) fue del 0.53%. De los 15 países participantes, 12 lograron al menos una medalla de oro. La distribución gráfica de medallas por país, es:



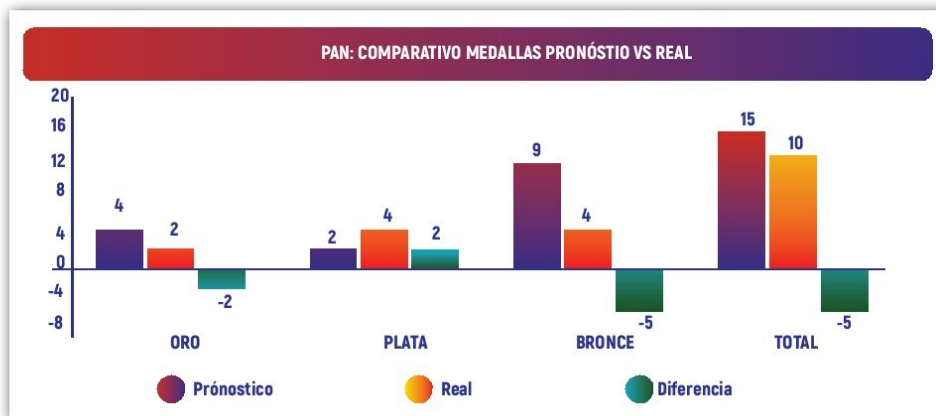
Medallas Totales

Con diez (10) medallas ganadas, la participación de Panamá en el total de medallas entregadas (1200) fue del 0.83%. De los 14 países participantes, todos lograron al menos una (1) medalla. La distribución gráfica de medallas totales entregadas fue:



3.3 Medallero final vs pronóstico

El resultado final indica que no se cumplió con el pronóstico de medallas, en tanto se proyectaron 15 medallas y se lograron 10 (-5). Se sobrecumplió en medallas de Plata (+2)



3.4 Federaciones, Deportes y Modalidades

Federaciones Deportivas

Del total de 15 Federaciones participantes, y el mismo número de deportes, ocho (8) ganaron al menos una medalla (53.3%), y dos (2) ganaron medalla de oro (13.3%).

#	Deporte		PAN: Medallas por Deporte			Total
						
1	Atletismo	ATL	1	0	2	3
2	Boxeo	BOX	1	0	0	1
3	Bowling	BOL	0	1	0	1
3	Esgrima	ESG	0	1	0	1
3	Karate	KAR	0	1	0	1
3	Taekwondo	TAE	0	1	0	1
7	Judo	JUD	0	0	1	1
7	Lucha	LUC	0	0	1	1
TOTAL			2	4	4	10

Deportes Individuales

La delegación participó en 14 deportes individuales, del total de 15 seleccionados.

El balance muestra que 8 de los 14 seleccionados (57%) lograron medallas, y que el deporte con mejor balance técnico fue Atletismo.

Atletismo: obtuvo el mayor número de medallas (3), y 1 de ellas fue de oro a través de Alonso Edward (100 m planos), cuya marca de 10.01 se constituyó en récord de Juegos. Sin embargo, este deporte desmejoró respecto a Santiago 2014, en los cuales había logrado cinco (5) medallas, de las cuales 3 fueron de oro y 2 de plata.

Boxeo: logró una medalla de oro con Atheyna Bylon (75kg), con la participación de 6 atletas.

Bowling: meritoria medalla de plata con Donald Lee, en la prueba individual.

Esgrima: con la atleta Eileen Grench en sable individual, ratificó su potencial; ganó 8 de 9 confrontaciones; en la final enfrentó a María Belen Pérez (ARG), y obtuvo medalla de plata.

Karate: se participó en la modalidad de kumite (combate) y kata individual; en esta última Héctor Cención llegó a la final frente a Antonio Diaz (VEN), y se quedó con medalla de plata.

Taekwondo: la atleta Carolena Carstens en los 57 kg, fue la única seleccionada; llegó a la final con Caroline Gomes (BRA) y se quedó con plata.

Judo: con un equipo renovado y sin la participación de Miryam Roper (57Kg), se logró medalla de bronce con Kristine Jiménez, en los 52 kg.



Memoria de Labores 2018

Lucha: se participó en las modalidades de greco y libre; en la primera el atleta Alvis Almendra (86kg) logró medalla de bronce.

Deportes de Conjunto

Por primera vez participó Futsal, una modalidad del Fútbol; el Equipo jugó 5 partidos, ganó 1, perdió 4, y logró 3 puntos de 15 posibles; tuvo 8 goles a favor, 16 en contra, para una diferencia gol -8; ocupó el lugar 5° de 6 participantes.

Modalidades Deportivas

En la siguiente tabla se observa el mejor resultado logrado (medalla o lugar) por cada uno de los deportes (15).

COP #	Deporte	Atletas / Equipo	Prueba	Mejor Lugar	Medallas			Finalista 4° - 8°					Lugar		
					🥇	🥈	🥉	4°	5°	6°	7°	8°		9° +	
1	Atletismo	ATL	Alonso Edwards	100 m planos	1º	🥇									
2	Bowling	BOL	Donald Lee	Individual	2º		🥈								
3	Boxeo	BOX	Atheyna Baylon	75 kg	1º	🥇									
4	Esgrima	ESG	Eileen Grench	Sable Individual	2º		🥈								
5	Futsal	FUS	Panamá	Equipo	5º				■						
6	Golf	GOL	Laura Restrepo	Individual	7º						■				
7	Judo	JUD	Kristine Jiménez	52 kg	3º			🥉							
8	Karate	KAR	Héctor Cenci3n	Kata Individual	2º		🥈								
9	Levant. de Pesas	LEP	Erika Ortega	48 kg	6º					■					
10	Lucha	LUC	Alvis Almendra	87 kg Greco	3º			🥉							
11	Nataci3n	NAT	Edgar Crespo	100 m pecho	4º				■						
12	Pentatl3n Moderno	PEM	Missael Aguilar	Individual	12º									■	
13	Taekwondo	TAE	Carolena Carstens	57 kg	2º		🥈								
14	Tiro	TIR	Ricardo Chandeck	Pistola de aire 10 m	6º					■					
15	Triatl3n	TRI	Petter Vega	Individual	15º									■	
Total						8			5					2	

De los 15 deportes seleccionados:

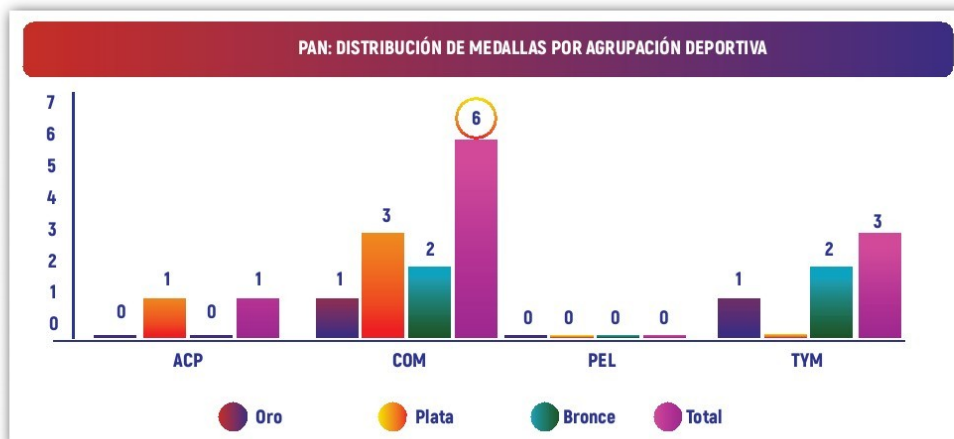
- 8 deportes (53.5%) lograron al menos una medalla (p3dium)
- 5 deportes (33.3%) clasificaron del 4° al 8° lugar.
- 2 deportes (13.3%) clasificaron del 9° lugar y más.

3.5 Agrupaciones Deportivas

Las diez (10) medallas alcanzadas, según la agrupación deportiva se distribuyeron así:

Agrupación Deportiva		Medallas			Total
Arte Competitivo y Precisión	ACP		1		1
Combate	COM	1	3	2	6
Pelota	PEL				0
Tiempo y Marca	TYM	1		2	3
Total		2	4	4	10

La representación gráfica de las medallas por agrupación deportiva es:





Memoria de Labores 2018

La distribución (%) de las 10 medallas por agrupación fue:

Arte Competitivo y Precisión	1 (10%)
Combate	6 (60%)
Tiempo y Marca	3 (30%)
Total	10 (100%)

Arte Competitivo y Precisión:

A través del bowling se logró una medalla (plata).



Combate: seis deportes fueron convocados; en todos se participó, y todos lograron medalla; fue también la que más medallas obtuvo (6).



Pelota: estuvo representado por un deporte de Conjunto (Juego), que fue Fútbol, que disputó cinco (5) partidos, de los cuales ganó uno (1), no logró medalla.

Tiempo y Marca: disputaron la mayor cantidad de medallas de oro y total. En medallas de oro lograron 1, y en total 3.



De lo anterior se concluye, que los deportes de Combate fueron lo más productivos; en tanto el 100% de los deportes seleccionados lograron medalla.

Comparando la medallería alcanzada en Cocha 2018 vs Santiago 2014, se encuentra que en esta ocasión se desmejoró en la eficiencia en medallas de oro dado que se ganaron 2 con 55 atletas, un índice de medallas oro/atleta (0.03). Hace cuatro años, fue de (0.10), es decir, 4 medallas de oro con 39 atletas.

En cuanto a medallas Totales, también se desmejoró; el índice medallas/atleta en esta ocasión fue de (0.18), en tanto que hace cuatro años fue (0.27).

3.6 Ligas Deportivas Provinciales

La distribución de las medallas según registro deportivo de las Ligas (todas ganadas en eventos individuales), fue la siguiente:


Panamá	5 medallas (50%)
Colón	2 (20%)
Veraguas	2 (20%)
Coclé	1 (10%)

3.7 Atletas medallistas

Las 10 medallas totales, fueron logradas por 10 atletas, en representación de 8 deportes.






Atletas medallistas por deporte

En la siguiente tabla se observa el deporte, atleta, prueba y medalla obtenida:

No.	DEPORTE	Atletas / Equipo	Prueba	Marca	Medallas	Medallas		
								
1	Atletismo	ATL Alonso Edwards	100 m planos	10.01	Oro			
		ATL Gianna Woodruff	400 m Vallas	57.68	Bronce			
		ATL Natalie Aranda	Salto Largo	6.60 m	Bronce			
2	Bowling	BOL Donald Lee	Individual	370 ptos	Plata			
3	Boxeo	BOX Atheyna Baylon	75 kg	N.A	Oro			
4	Esgrima	ESG Eileen Grench	Sable Individual	N.A	Plata			
5	Judo	JUD Kristine Jiménez	52 kg	N.A	Bronce			
6	Karate	KAR Héctor Cenci3n	Kata Individual	N.A	Plata			
7	Lucha	LUC Alvis Almendra	87 kg Greco	N.A	Bronce			
8	Taekwondo	TAE Carolena Carstens	57 kg	N.A	Bronce			
Total						2	4	4

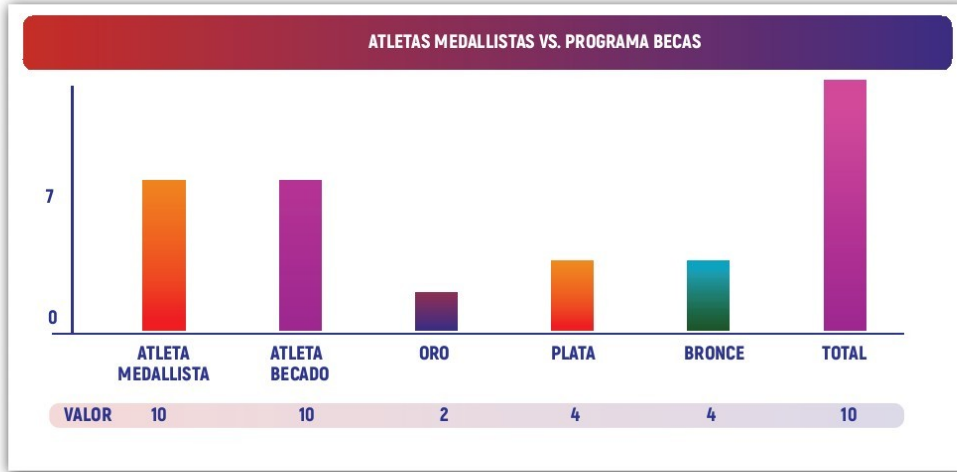
Atletas medallistas por deporte y g3nero

- » Se destaca que en Femenino se obtuvieron 6 de las 10 medallas totales, el 60%. En Santiago 2014, habían logrado 7 de 15, es decir, el 46.6%.
- » En masculino esta vez el aporte fue del 40%, en tanto que hace 4 a3os fue del 53.4%
- » En medallas de oro, en Cocha 2018 se lograron dos (2), con el aporte de una (1) medalla por g3nero.
- » Distribuci3n de medallas por deporte y g3nero fue:

No.	Deporte	PAN: Medallas por Deporte	Femenino				Masculino							
						TOTAL				TOTAL				TOTAL
1	Atletismo	ATL	1	0	2	3			2	2	1			1
2	Boxeo	BOX	0	0	0	1	1							0
3	Bowling	BOL	0	1	0	1					1			1
3	Esgrima	ESG	0	1	0	1		1		1				0
3	Karate	KAR	0	1	0	1					1			1
3	Taekwondo	TAE	0	1	0	1		1		1				0
7	Judo	JUD	0	0	1	1			1	1				0
7	Lucha	LUC	0	0	1	1						1		1
Total			2	4	4	10	1	2	3	6	1	2	1	4

3.8 Aporte Programa de Estímulo Deportivo

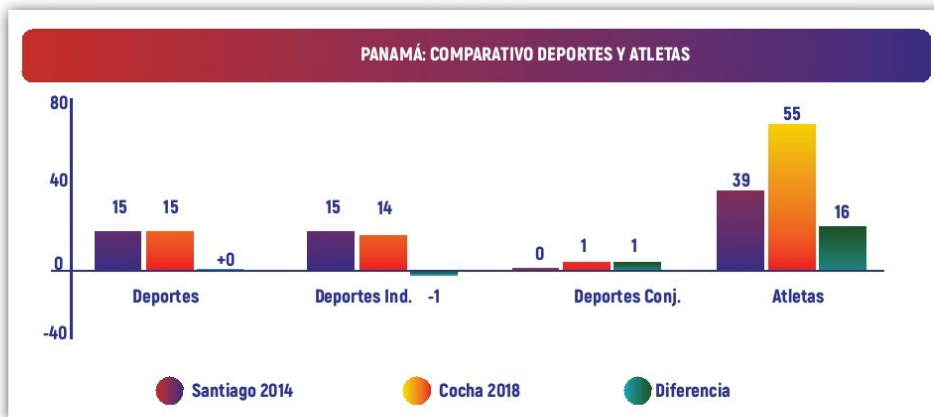
- Del total de 55 atletas, 10 lograron medallas, y todos (100%) pertenecían al Programa en el momento de su participación.
- El aporte de los apoyados fue 2 oros, 4 platas y 4 bronce.



4. Comparativo versión 2018 vs 2014

4.1 Atletas y deportes de Panamá

En Cocha 2018, se incrementó el número de atletas (+16) respecto a Santiago 2014; en los deportes, se mantuvo igual (15).

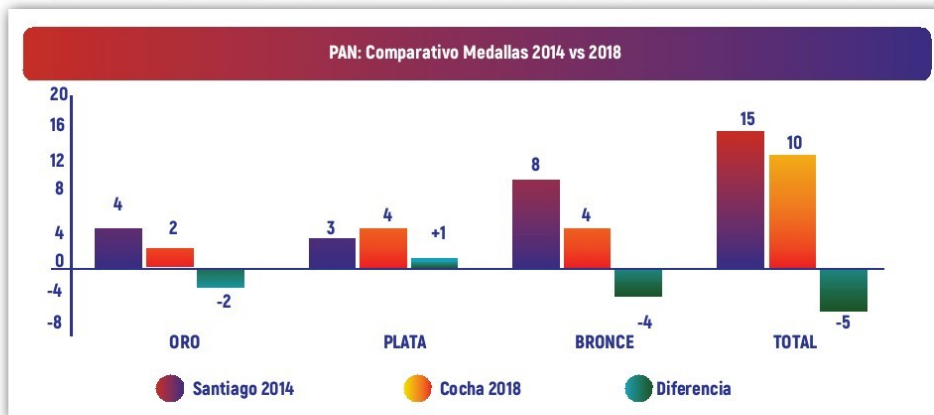


4.2 Medallero comparativo de Panamá

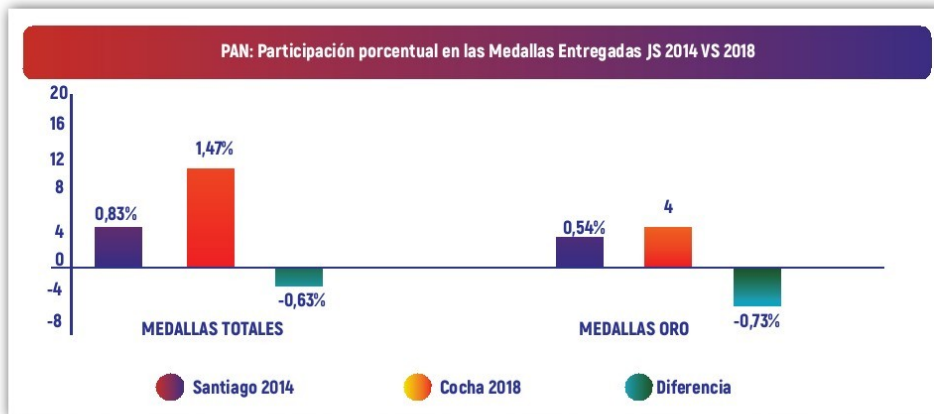
En relación con el balance de medallas en la versión precedente Santiago 2014, se observa que en Cocha 2018, en general se obtuvieron menos medallas [-5], así:

Juegos	Medallas			TOTAL
				
Cochabamba 2018	2	4	4	10
Santiago 2014	4	3	8	15
Diferencia	-2	+1	-4	-5

La representación gráfica y por valor de medalla (O-P-B) es como sigue:



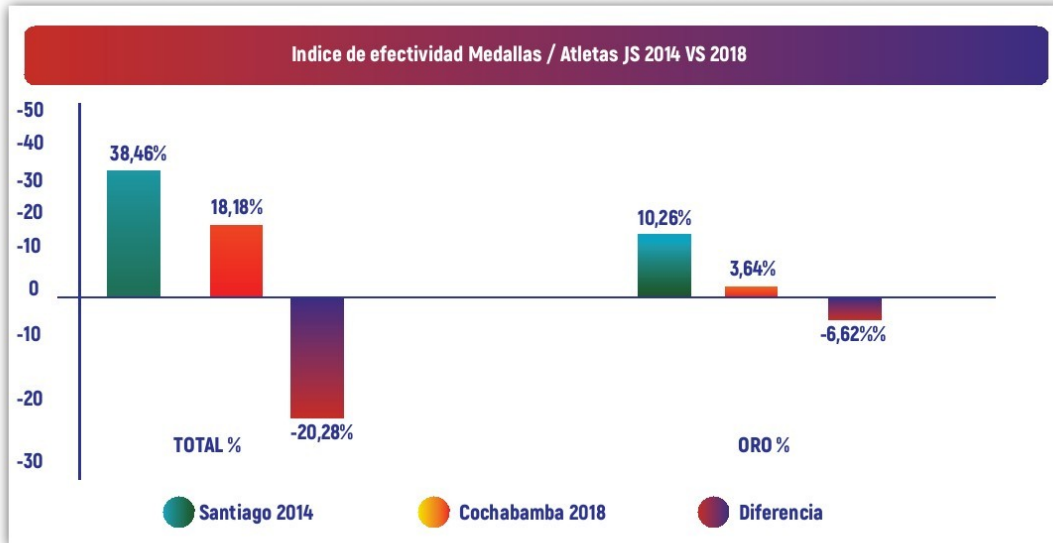
En Cocha 2018, se observa que la participación (%) en medallas de oro fue del 0.53%, en tanto que en Santiago 2014 fue del 1.26%, por lo cual hubo una desmejora de -0.73%. En medallas totales en Cocha 2018 fue del 0.83%, en tanto que en Santiago 2014 que del 1.46%, por lo cual hubo una desmejora de -0.63%.



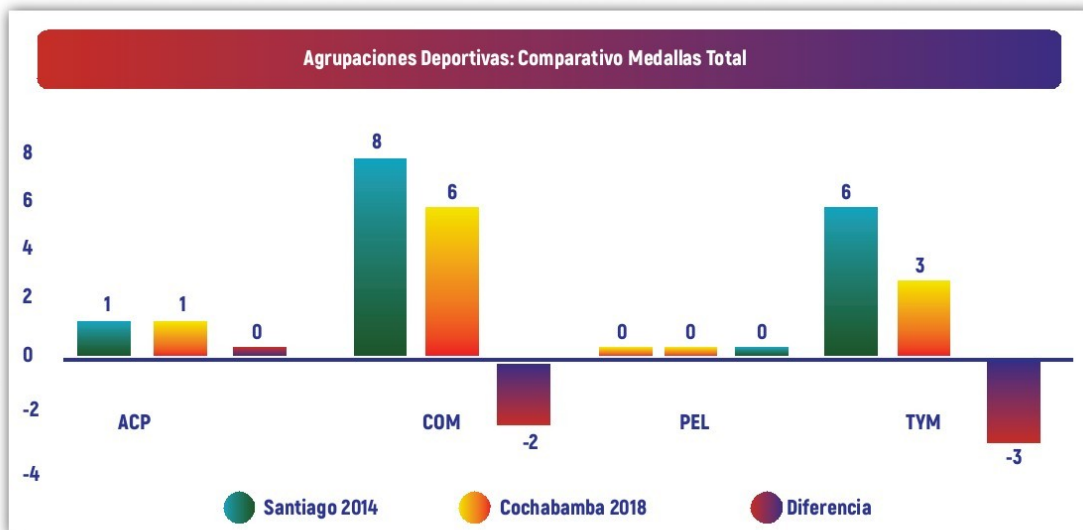


Memoria de Labores 2018

En Cocha 2018 la efectividad medallas totales / atletas desmejoró al lograr 10 preseas con 55 atletas (18.1%), en tanto que en Santiago 2014 fue de 38.4%, con lo cual la eficiencia decreció [-20,28%]. En medallas de oro igualmente decreció [-6,2%].

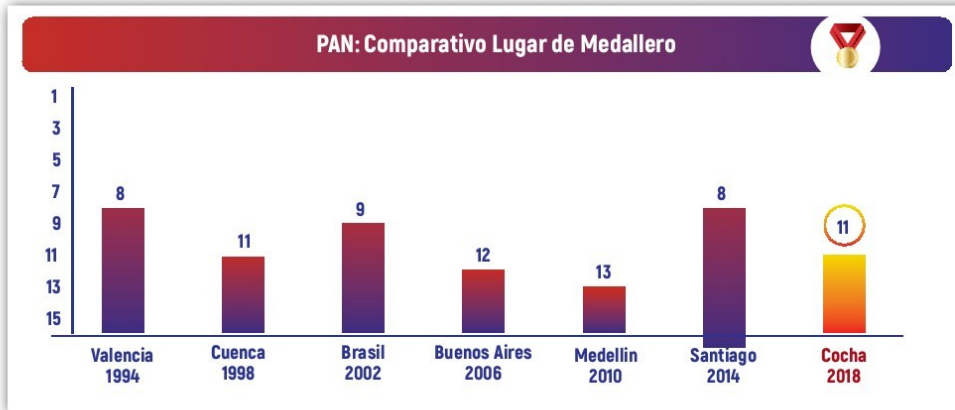


Los deportes de combate lograron 6 medallas, 2 menos que en Santiago 2014 (-2); en tiempo y marca ganaron 3 y hace 4 años habían logrado 6 medallas (-3); en arte competitivo y precisión se mantuvo con 1 medalla ganada.



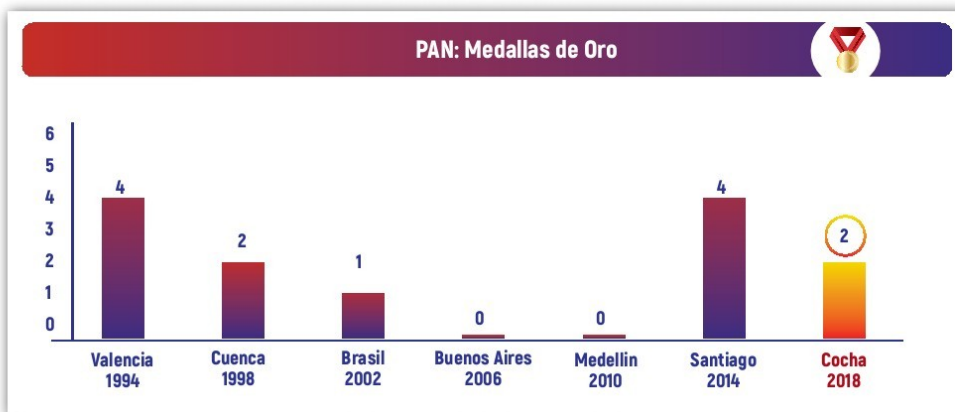
5. Comparativo histórico 1994 - 2018

Desde la primera participación de Panamá en los Juegos Suramericanos Valencia 1994 y hasta la fecha, el comportamiento de lugar por país es el siguiente:



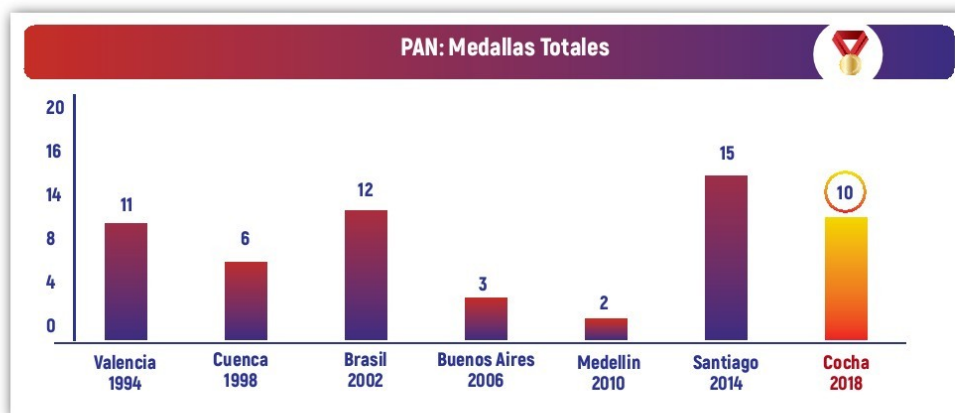
Medallas de Oro

En Cocha 2018 se logró dos (2) medallas de oro, inferior a lo alcanzado en Santiago 2014, pero superior a tres (3) juegos precedentes (2002 a 2010).



Medallas Totales

En Cocha 2018 se lograron diez (10) medallas (Oro 2, Plata 4, Bronce 4), inferior a lo alcanzado en Santiago 2014 (15), pero superior a lo registrado en la versión 2006 y 2010.



6. Logros relevantes

En Cochabamba 2018, se destaca como logro relevante lo siguiente:

- » Mayor número histórico de atletas participantes (55)
- » Alonzo Edward (ATL): confirmó el pronóstico de oro; marca de 10.01 y Récord de Juegos Suramericanos, mejor marca de la temporada; ratifica marca para Lima 2019.
- » Nathalee Aranda (ATL): medalla de bronce con marca de 6.60 m; mejor marca personal; cumple el pronóstico; cumple marca mínima de Lima 2019; atleta con proyección (22 años).
- » Donald Lee (BOL) se destacó como el único medallista de Arte Competitivo y Precisión, y sobrecumplió el pronóstico.
- » Héctor Cención (KAR) sobrecumplió con medalla de plata en Kata individual masculino.
- » Atheyna Bylon (BOX) gana medalla de oro confirmando la expectativa de resultado y la proyección da cara a Lima 2019 y Tokyo 2020.
- » Alvis Almendra (LUC) gracias a su experiencia logro medalla de bronce, en una división de peso nueva (86 kg) logró medalla de bronce.
- » Mejoró el acompañamiento a la Delegación: en las áreas de ciencias del deporte y técnico metodológico
- » Positivo acompañamiento y registro de los medios de comunicación.

7. Conclusiones

- » Participó la Delegación de atletas de Panamá históricamente más numerosa (55)
- » El mayor aporte de atletas los hace la provincia de Panamá.
- » Las atletas femeninas aportaron el 60% de las medallas (6)
- » La agrupación de Combate fue la que mayor número de medallas aportó (60%), y los seis deportes seleccionados lograron medalla.
- » El Programa de Estimulo Deportivo contribuye significativamente a los resultados (100% de los medallistas)
- » Se logró clasificación a Lima 2019 (Atletismo, Karate y Pentatlón Moderno).
- » No se cumplió el pronóstico de lugar, ni de medallas de oro y total.
- » Respecto a Santiago 2014 no se mejoró en el balance de medallas (Oro y Total) y en el lugar ocupado

8. Recomendaciones

- » Asegurar la participación de los Oficiales/Jefes de Equipo en los Congresillos Técnicos.
- » Garantizar que todos los deportes viajen con acompañamiento oficial/entrenador, y que cumplan con los requisitos que disponen sus Federaciones Internacionales para poder asistir al atleta en competencia.
- » Evaluar y analizar el desempeño de los Entrenadores responsables de Equipo Nacional.

- » Fortalecer la estrategia de vinculación contractual o pago de honorarios a los Entrenadores responsables de los atletas.
- » Fortalecer el sistema de control y seguimiento de preparación a los atletas que participarán en las justas internacionales
- » Incrementar el apoyo económico para la preparación acorde con las exigencias del deporte de alto rendimiento.
- » Promover y garantizar la estrategia de reconocimientos de incentivo económicos o en especie, a los atletas y entrenadores medallistas.
- » Incrementar la participación de los atletas estratégicos en competencias internacionales de alto nivel.
- » Fortalecer e integrar el equipo de ciencias del deporte, previo y durante la competencia.
- » Reforzar las condiciones de uso de la dotación deportiva oficial dentro y fuera de competencia; así como en los actos de protocolo.
- » Incrementar las condiciones de preparación de los atletas estratégicos y priorizados rumbo a Lima 2019 y Tokyo 2020.



**3. XXIII JUEGOS
CENTROAMERICANOS
Y DEL CARIBE BARRANQUILLA 2018** >>>



SÍNTESIS DE PARTICIPACIÓN DE PANAMÁ

A continuación, se presenta la síntesis de participación de Panamá en Barranquilla 2018, juegos realizados del 19 de julio al 3 de agosto de 2018; la sede fue Barranquilla (capital del Departamento del Atlántico), y las subse-des de Santiago de Cali y Bogotá D.C. (Colombia)

1. Antecedentes

Los Juegos Centroamericanos y del Caribe son convocadas por ODECABE, y se catalogan como el evento multideportivo más antiguo del mundo, dado que se realizan desde México 1926.

Panamá participó por primera vez en La Habana 1930; y a la fecha acumula 22 asistencias a los Juegos.

Dos veces ha sido sede: en Panamá 1938 su balance fue 2° lugar entre 11 países con 24 medallas de oro, y 66 medallas en total.

Luego en Panamá 1970 ocupó el 6° lugar con 20 países; logró 5 medallas de oro, y 41 medallas en total.

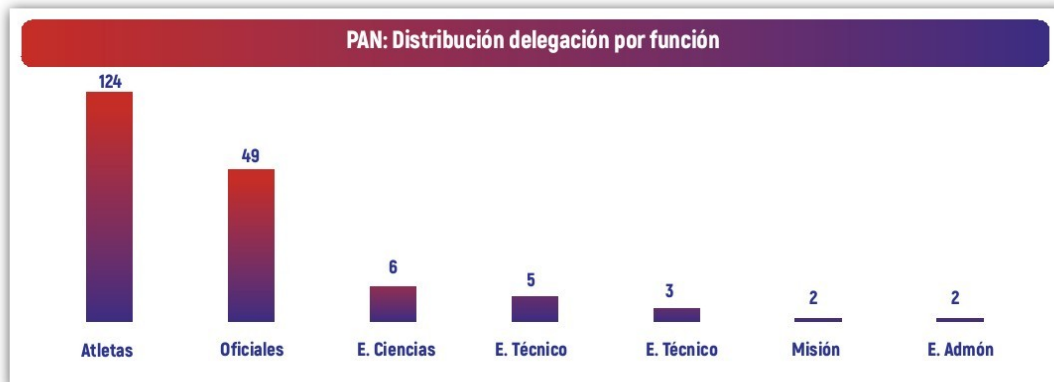
En Barranquilla 2018 convocó a 31 países afiliados, más 6 delegaciones invitadas, para un total de 37 delegaciones; estos juegos se realizan en el 2do año del Ciclo Olímpico correspondiente.

La versión previa a Barranquilla 2018 fue en Veracruz 2014 (México), y el balance de Panamá fue: 14° lugar entre 31 países; y las medallas obtenidas fueron: 1 Oro, 2 Plata, 4 Bronce y 7 en Total.

2. Participación

Después de cumplir los procesos clasificatorios en deportes individuales o de conjunto, Panamá finalmente participó con una delegación de 124 atletas (44 femenino, 80 masculino) en representación de 23 deportes y 28 modalidades deportivas.

La Delegación en total estuvo integrada por 191 personas, distribuidas así:





Memoria de Labores 2018

DELEGACIÓN NUMÉRICA

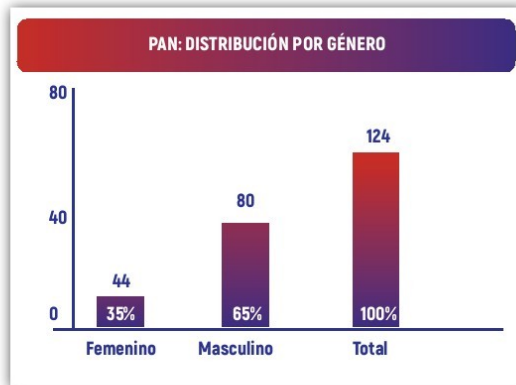
La distribución numérica de deportes, modalidad, función y género fue la siguiente:

AD	COP #	Deporte	Modalidad	Atletas			Oficiales			Total
				F	M	T	F	M	T	
TYM	1	Acuático	Natación	5	5	10		2	2	12
TYM	2	Atletismo		7	10	17		5	5	22
PEL	3	Bádminton		1	1	2		1	1	3
PEL	4	Béisbol			24	24		8	8	32
ACP	5	Bowling		6		6		2	2	8
COM	6	Boxeo		2	4	6		3	3	9
TYM	7	Ciclismo	Ruta		3	3		1	1	4
ACP	8	Ecuestre	Salto	1		1		3	3	4
COM	9	Esgrima	Espada	1	1	2		1	1	3
COM	9	Esgrima	Florete	1		1		1	1	2
COM	9	Esgrima	Sable	3		2		2	2	5
ACP	10	Gimnasia	Artística	1		1		1	1	2
ACP	11	Golf		1	1	2	1		1	3
COM	12	Judo		3	1	4		2	2	6
COM	13	Karate	Ind, Kata, Equi	5	3	8		3	3	11
TYM	14	Levantamiento de Pesas		1	1	2		1	1	3
COM	15	Lucha	Greco		1	1		1	1	2
COM	15	Lucha	Libre	3	5	8		2	2	10
TYM	16	Pentatlón			2	2		1	1	3
PEL	17	Squash			2	2		1	1	3
COM	18	Taekwondo	Gyorogi	1		1		1	1	2
PEL	19	Tenis			2	2		1	1	3
PEL	20	Tenis de Mesa			4	4		2	2	6
ACP	20	Tiro Deportivo	Escopeta		3	3		1	1	4
ACP	21	Tiro Deportivo	Pistola		5	5			0	5
TYM	22	Triatlón			2	2		1	1	3
PEL	23	Voleibol	Playa	2		2		1	1	3
**	**	Misión	Baq - Cali				2		2	2
**	**	Equipo Tec. Metod.	Metodólogos				1	2	3	3
**	**	Equipo Biomédico	MS (2) + FT (4)				2	4	6	6
**	**	Equipo Admón.	Admón.				2		2	2
**	**	Equipo Prensa	Jefe De Prensa					5	3	5
TOTAL	36 64%	Deportes Convocados Equipo Participación PAN		44	80	124	8	59	67	191

Atletas: con un total de 124 atletas, decreció el número de atletas participantes respecto a Veracruz 2014 (132), es decir, ocho (8) atletas menos.

Federaciones deportivas: un total de 23 Federaciones estuvieron representadas; en tanto que en Veracruz 2014 hubo 18.

Deporte y modalidades deportivas: el total de deporte fue 23 y las modalidades 28, con un deporte de conjunto (beisbol); en Veracruz 2014 fue de 18 y 21 respectivamente, con tres deportes de conjunto (baloncesto, beisbol y softbol)



Género: la distribución de la delegación fue del 35% en femenino (44) y 65% en masculino (80), así:

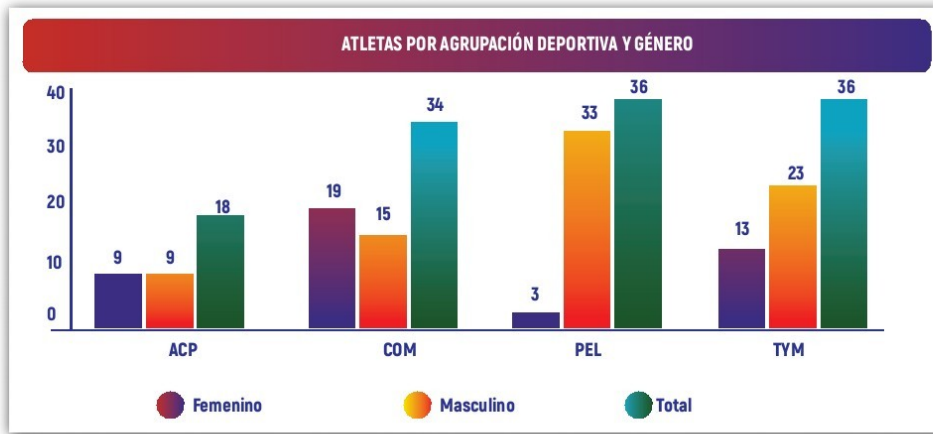
Provincias: la distribución comparativa de los atletas, según las provincias a las que pertenecen, muestran que aportaron 8 de las 10 provincias; y que Panamá (PAN) fue la de mayor representación con 84 atletas, Colón (COL) aportó 12, y Chiriquí (CHI) 10; la distribución es como sigue:





Memoria de Labores 2018

Agrupaciones Deportivas: la distribución de atletas por agrupación fue la siguiente: los deportes de tiempo y marca (TYM) y pelota (PEL) fueron las que más atletas seleccionaron, con 36 atletas cada uno. Combate (COM) estuvo representado por 34 atletas, y Arte Competitivo y Precisión (ACP) el aporte fue de 18 atletas.



3. Resultados


3.1 Resultado general en cifras

11º Lugar - 37 Delegaciones



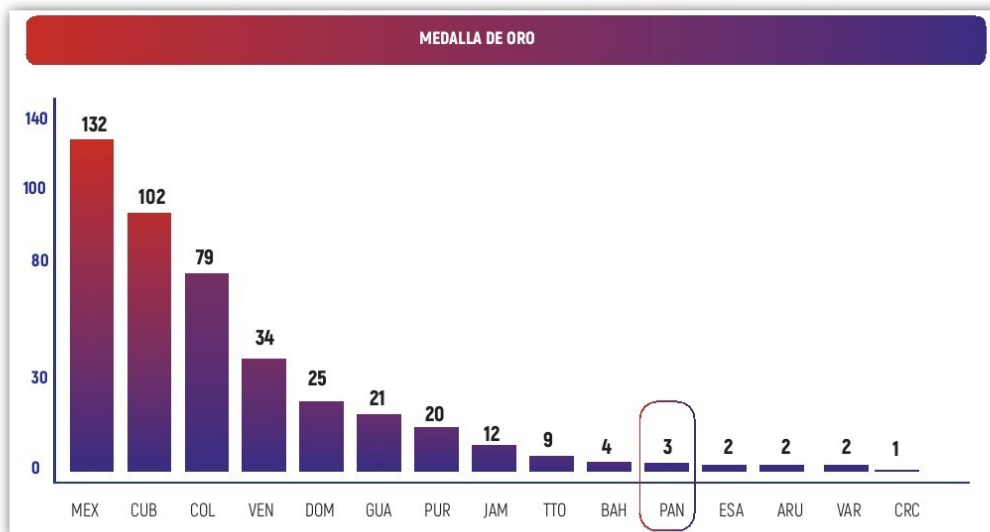
3.2 Medallero final por países

De un total de 37 delegaciones participantes, Panamá ocupó el 11° lugar, así:

Rank	País		Medallas por País			Total	Rank. Med. Total
							
1	Mexico	MEX	132	118	91	341	1
2	Cuba	CUB	102	72	68	242	3
3	Colombia	COL	79	94	97	270	2
4	Venezuela	VEN	34	48	73	107	5
5	Rep. Dominicana	DOM	25	29	53	84	5
6	Guatemala	GUA	21	22	41	87	6
7	Puerto Rico	PER	20	29	38	27	7
8	Jamaica	JAM	12	4	11	30	10
9	Trinidad y Tobago	TTO	9	8	13	30	9
10	Bahamas	BAH	4	2	1	7	8
11	Panamá	PAN	3	5	5	13	12
12	El Salvador	ESA	2	5	11	18	13
13	Aruba	ARU	2	1	6	3	14
14	Barbados	BAR	2	0	4	5	12
15	Costa Rica	CRC	1	6	19	5	12
SubTotal			373	373	454	1200	**

Medallas de Oro

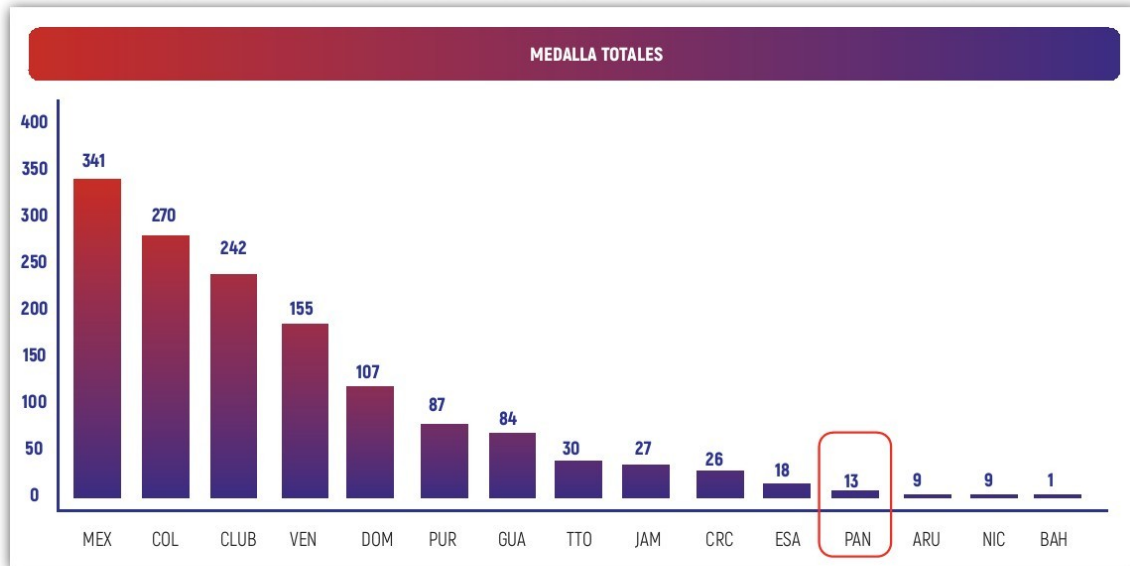
Panamá obtuvo tres (3) medallas de oro, y su participación en el total de medallas de oro entregadas (451) fue (0.67%). De las 37 delegaciones participantes, 18 lograron al menos una medalla de Oro. La distribución gráfica de medallas totales fue:



Medallas Totales

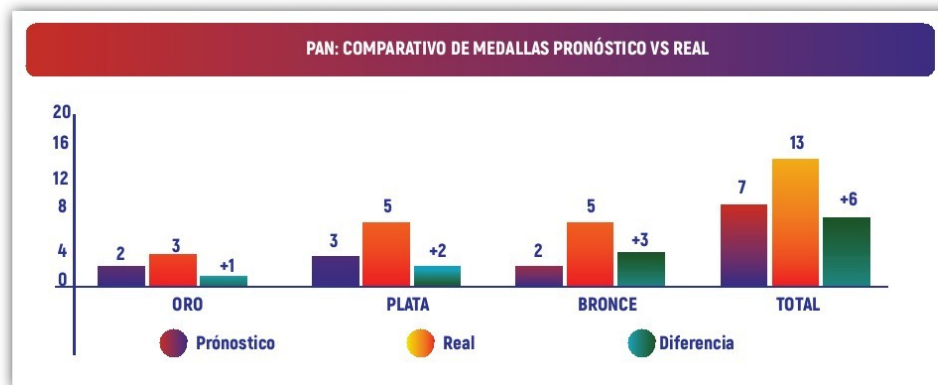
Con 13 medallas ganadas, la participación de Panamá en el total de medallas entregadas (1458) fue del 0.89%, y ocupó el 12° lugar.

De las 37 delegaciones participantes, 30 lograron al menos una medalla. La distribución gráfica de medallas totales es:



3.3 Medallero final vs pronóstico




El resultado final indica que se sobrecumplió el pronóstico de medallería, en tanto se proyectaron 7 medallas y se lograron 13 (+6).



3.4 Federaciones, Deportes, Modalidades

Federaciones Deportivas

Del total de 23 Federaciones participantes, para igual número de deportes, nueve (9) ganaron al menos una medalla (39.1%). De éstas, dos (2) lograron medalla de Oro (8%), con Acuático Natación 1 medalla, y Judo 2 medallas.

#	Deporte		PAN. Medallas por Deporte			Total
						
1	Judo	JUD	2	0	0	2
2	Acuático Natación	ACU.N	1	0	0	1
3	Atletismo	ATL	0	1	1	2
4	Boxeo	BOX	0	1	1	2
5	Ciclismo Ruta	CIC.R	0	1	0	1
6	Esgrima	ESG	0	1	0	1
7	Taekwondo	TAE	0	1	0	1
8	Karate	KAR	0	0	2	2
9	Tiro	TIR	0	0	1	1
TOTAL			3	5	5	13

Deportes Individuales

Del total de deportes seleccionados (23), 22 fueron deportes individuales (95.6%).

El balance muestra que 9 deportes (40.9%) lograron medallas. Se destaca que:

Acuático Natación: con 1 medalla de oro, lograda por Edgar Crespo en 50 m pecho, tuvo gran relevancia, pues es uno de los atletas multimedallistas históricos en estos Juegos.

Atletismo: logró 2 medallas, una de ellas a través de Alonso Edward (200 m planos), cuya marca en fase semifinal 19.96 se constituyó en récord de juegos; en tanto, que Andrea Ferris logró bronce en 3000 m obstáculos.

Judo: logró 2 de las 3 medallas de oro logradas por Panamá, y participó con 3 atletas; Kristine Jiménez (52kg) y Miryam Roper (57 kg) lograron sus respectivos títulos.

Boxeo: logró 2 medallas, una plata con Elisa Williams (60kg) y un bronce con Jonathan Miniel (60kg); con la participación de 6 atletas. Vale anotar que no participó Atheyna Bylon por razones médicas.

Karate: logró 2 medallas de bronce en la modalidad de combate con Alanis Carrera (50kg) y Alberto Galvez (67kg). Se habían pronosticado el mismo número de medallas.



Memoria de Labores 2018

Deportes de Conjunto: El Béisbol, fue el único deporte participante; jugó 7 partidos, ganó 3, perdió 4 (0.429% de efectividad); tuvo 26 carreras a favor y 21 en contra; ocupó el lugar 7° de 8 participantes.

Modalidades deportivas: En la siguiente tabla se observa el mejor resultado logrado (medalla o lugar) por cada uno de los deportes [23].

COP #	Deporte	Atletas / Equipo	Prueba	Mejor Lugar	No. de ATL	Medallas			Finalista 4° - 8°					Lugar			
						🥇	🥈	🥉	4°	5°	6°	7°	8°		9° +		
1	Atletismo	ATL	Alonso Edwards	200 m planos	2°	22											
2	Badminton	BAD	Kyles Seixas	Individual	9°	28											
3	Béisbol	BEI	Panamá	Equipo	7°	8											
4	Bowling	BOL	Panamá	Quinteto	6°	9											
5	Boxeo	BOX	Elissa Williams	60kg	2°	7											
6	Ciclismo Ruta	CIC.R	Cristopher Jurado	Fondo individual	2°	59											
7	Ecuestre	ECU	Clotilde Lewis	Salto Velocidad	15°	39											
8	Esgrima	ESG	Eileen Grench	Sable	2°	18											
9	Gimnasia Artística	GIMA	Cloé Godoy	Gimnasia	30°	30											
10	Golf	GOL	Laura Restrepo	Individual	7°	10											
11	Judo	JUD	Kristine Jimenez / Myriam Roper	52 kg / 57 kg	1°-1°	7/9											
12	Karate	KAR	A. Carrera / A. Galvez	55 kg / 67 kg	3°	7											
13	Levantamiento de Pesas	LEP	Luaneth Alveo	58 kg	6°	9											
14	Lucha	LUC	Estefania Aguilera	50 kg	5°	8											
15	Natación	NAT	Edgar Crespo	50 m pecho	1°	26											
16	Pentatlón Moderno	PEM	Samuel Smith	Individual	15°	18											
17	Squash	SQU	A. Prado / D. Varela	Dobles	9°	11											
18	Taekwondo	TAE	Carolena Carsten	53 kg	2°	7											
19	Tenis	TEN	W. Espinoza / M. Rodríguez	Dobles	5°	13											
20	Tenis de mesa	TEM	Omer Avi - Tal	Individual	6°	68											
21	Tiro	TIR	J. Campos / R. Chandeck / D. Muñoz	Pistola aire 10 m	3°	9											
22	Triatlón	TRI	Petter Vega	Individual	5°	26											
23	Voleibol Playa	VOL.P	D. Delgado / Y. Montenegro	equipo	22°	22											
Total					8	N/A	9 39%	8 35%					6 26%				



De los 23 deportes seleccionados:

- » 9 deportes (39.0%) logró al menos una medalla (pódium)
- » 8 deportes (35.0%) clasificó del 4° al 8° lugar.
- » 6 deportes (26.0%) clasificaron del 9° lugar y más.

3.5 Agrupaciones Deportivas

Las trece (13) medallas alcanzadas, según la agrupación deportiva se distribuyeron así:

Agrupación Deportiva		Medallas			Total
Arte Competitivo y Precisión	ACP			1	1
Combate	COM	2	3	3	8
Pelota	PEL				0
Tiempo y Marca	TYM	1	2	1	4
Total		3	5	5	13

La representación gráfica de las medallas por agrupación deportiva es:





Memoria de Labores 2018

La distribución (%) de 13 medallas por agrupación fue:

Arte Competitivo y Precisión	1 (8%)
Combate	8 (61%)
Tiempo y Marca	4 (31%)

Arte Competitivo y Precisión: a través de tiro, modalidad pistola de aire, logró una medalla (bronce).



Combate: seis deportes fueron convocados; en todos se participó, y todos lograron medalla, excepto Lucha; fue la agrupación con mayor aporte de medallas (8)



Pelota: estuvo representado por un deporte de Conjunto, que fue Beisbol, que disputó siete (7) partidos, de los cuales ganó tres (3), no logró medalla. En deporte de raqueta participó badminton, squash, tenis, tenis de mesa.

Tiempo y Marca: disputaron la mayor cantidad de medallas de Oro y Total. En medallas Oro lograron 1, 3 de bronce y 4 medallas en total.



De lo anterior se concluye, que los deportes de Combate fueron los más productivos; en tanto el 83% de los deportes seleccionados lograron medalla.

Comparando la medallería alcanzada con Veracruz 2014, se encuentra que en esta ocasión se mejoró en la eficiencia en medallas de Oro: al ganar 3 medallas de oro con 124 atletas, un índice de (0.024). Hace cuatro años, fue de (0.007), es decir, 1 medalla de oro con 132 atletas.

En cuanto a medallas Totales, también mejoró; el índice medallas totales/atleta en esta ocasión fue de (0.09), en tanto que hace cuatro años fue (0.05)

3.6 Ligas Deportivas Provinciales

La distribución de las medallas según registro deportivo de las Ligas (todas ganadas en eventos individuales), la distribución fue la siguiente:

Panamá	11 (84.6%)
Chiriquí	1 (7.7%)
Veraguas	1 (7.7%)
Total	13

3.7 Atletas medallistas

Las 13 medallas fueron logradas por 15 atletas, en representación de 9 deportes.

Atletas medallistas por deporte

En la siguiente tabla se observa el deporte, atleta, prueba y medalla obtenida:

#	DEPORTE	Atletas / Equipo	Prueba	Marca	Medallas	Medallas			Total
									
1	Atletismo	ATL	Alonso Edwards	200 m planos	20.17 (19.96)				2
			Andres Ferris	3000 m Obstáculo	10:18.92				
2	Boxeo	BOX	Elisa Williams	60 kg	NA				2
			Jonatan Miniel	60 kg	NA				
3	Ciclismo Ruta	CIC.R	Cristopher Jurado	Fondo Individual	NA				1
4	Esgrima	ESG	Eileen Grench	Sable Individual	NA				1
5	Judo	JUD	Kristine Jimenez	52 kg	NA				2
			Myriam Roper	57 kg	NA				
6	Karate	KAR	Alanis Carrera	55 kg	NA				2
			Alberto Galvez	67 kg	NA				
7	Natación	ACU	Edgar Crespo	50 m pecho	27, 56				1
8	Taekwondo	TAE	Carolena Carstens	53 kg	NA				1
9	Tiro	TIR	Panamá (R. Chandek; D. Muñoz, J. Campos)	Pistola Aire 10 m	NA				1
Total						3	5	5	13

Atletas medallistas por deporte y género

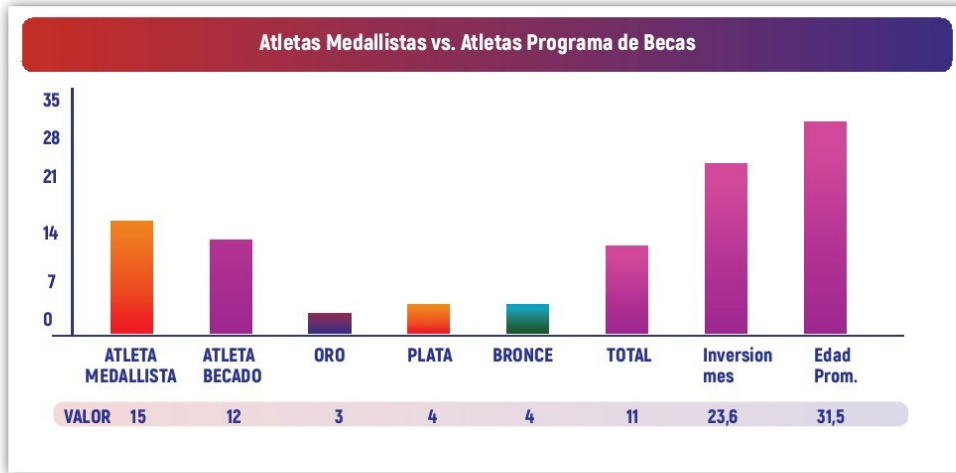
Se destaca que en Femenino se obtuvieron 7 de las 13 medallas totales (53%) y en masculino 6 medallas (47%). En medallas de oro, en esta ocasión se lograron 3, con el aporte femenino fue de 2 (66.6%), y 1 masculina (33%). En Veracruz 2014 se lograron 7 medallas, y el aporte en femenino fue 3 medallas (43%) y en masculino 4 (57%), una de ella en Deporte de Equipo (Baloncesto). Distribución de medallas en BAQ 2018, por deporte y género, fue:

#	DEPORTE	PAN. MEDALLAS X DEPORTE				FEMENINO				MASCULINO				
					TOTAL				TOTAL				TOTAL	
1	Judo	JUD	2			2			2				0	
2	Acuát. Natación	ACU.N	1						1				1	
3	Atletismo	ATL		1	1	2			1		1		1	
3	Boxeo	BOX		1	1	2		1	1			1	1	
4	Ciclismo Ruta	CIC.R		1		1				1			1	
4	Esgrima	ESG		1		1		1	1				0	
4	Taekwondo	TAE		1		1		1	1				0	
7	Karate	KAR			2	2			1			1	1	
7	Tiro	TIR			1	1						1	1	
Total			3	5	5	13	2	3	2	7	1	2	3	6



3.8 Aporte Programa de Estímulo Deportivo

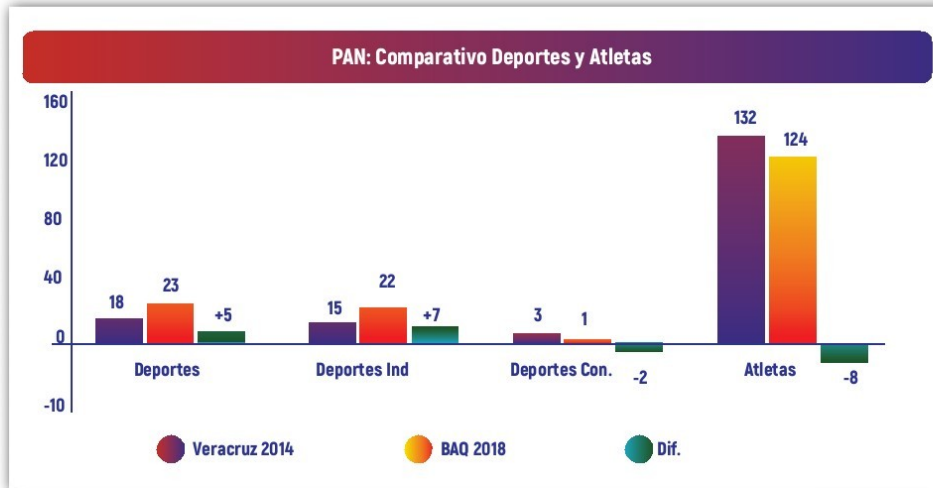
Del total de atletas participantes (124), 15 lograron medalla, y de ellos, 12 pertenecían al Programa (80%). El aporte en medallas fue de 3 oros, 4 platas y 4 bronce, 11 en total.



4. Comparativo histórico 2018 vs 2014

4.1 Atletas y Deportes de Panamá

En Barranquilla 2018 se incrementó el número de deportes respecto a Veracruz 2014, así: deportes en total (+5), deportes individuales (+6), y disminuyó en deportes de conjunto (-2), y el total de atletas (-8)

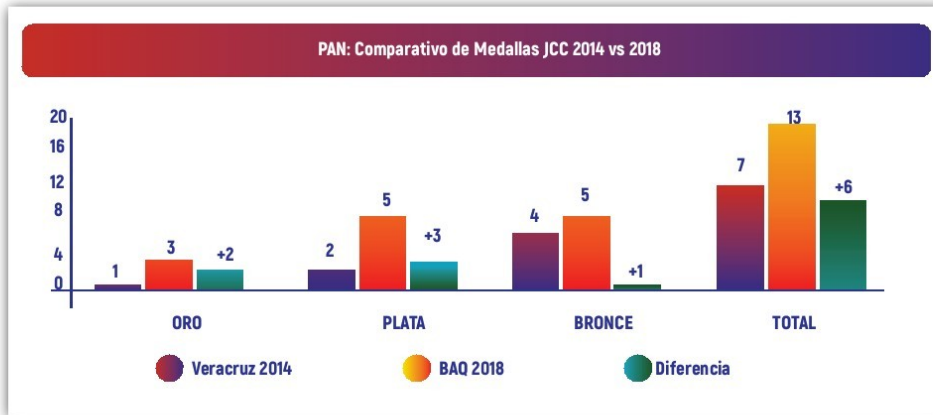


4.2 Medallero comparativo de Panamá

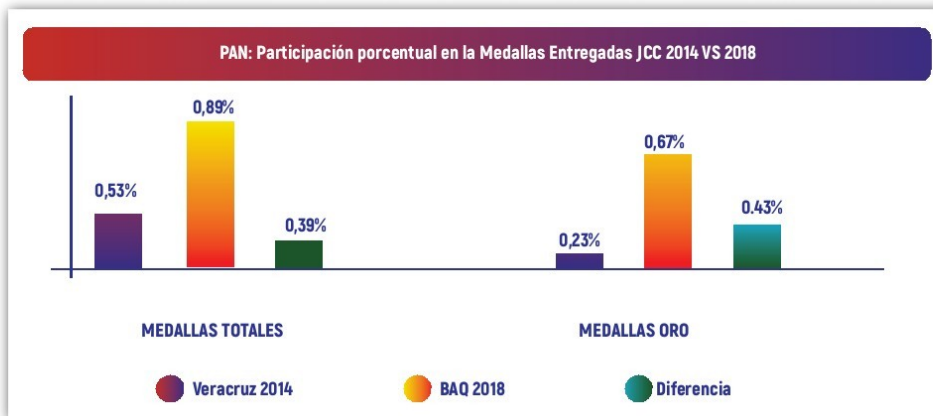
En relación con las medallas alcanzadas en Veracruz 2014, se observa que en Barranquilla 2018, se mejoró en todos los valores de medalla, y en total [+6], así:

Juegos	Medallas			Total
				
Barranquilla 2018	3	5	5	13
Veracruz 2014	1	2	4	7
Diferencia	+2	+3	+1	+6

La representación gráfica, y por valor de medalla (O-P-B) es como sigue:



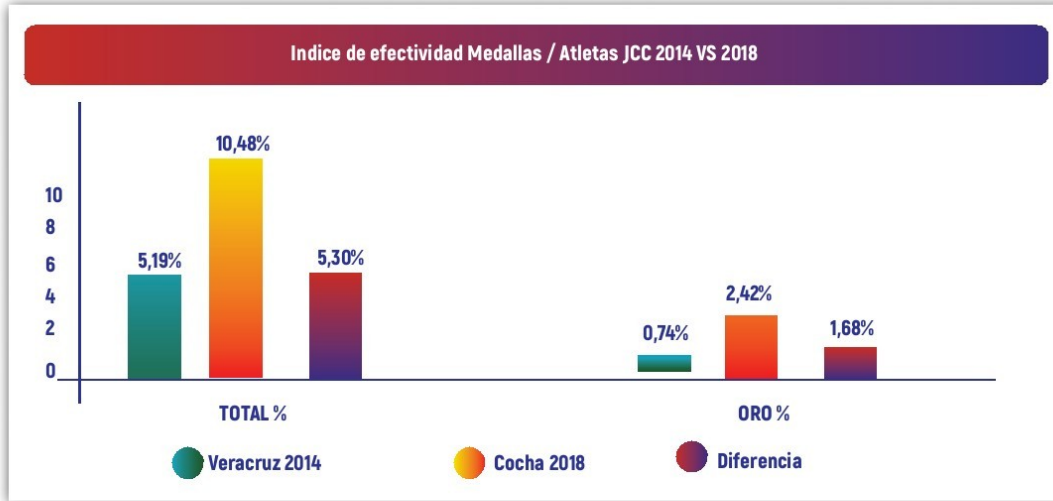
En BAQ 2018 se observa que la participación (%) sobre el total de medallas de Oro en disputa (451) fue del 0.67%, en tanto que en Veracruz 2014 fue del 0.23%, con lo cual hubo una mejoría de 0.43%. En cuanto a medallas total, la mejoría fue del 0.39%





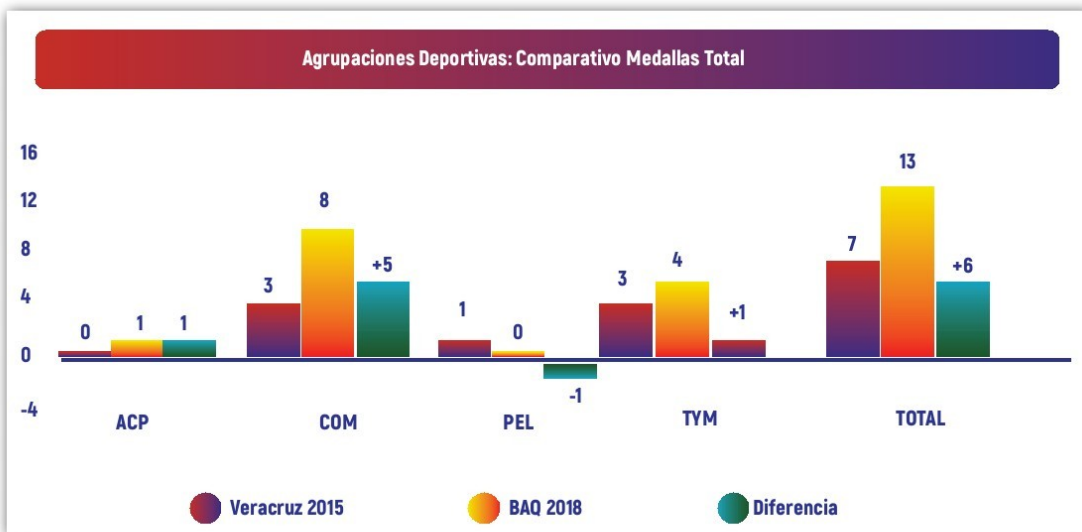
Memoria de Labores 2018

En BAQ 2018 la efectividad medallas totales / atleta mejoró, al lograr 13 preseas con 124 atletas (10.48%), en tanto que en Veracruz 2014 fue de 5.19%, para un incremento de 5.30%. La efectividad en medallas totales / atleta también mejoró, en 1.68%



Comparativo por Agrupación Deportiva

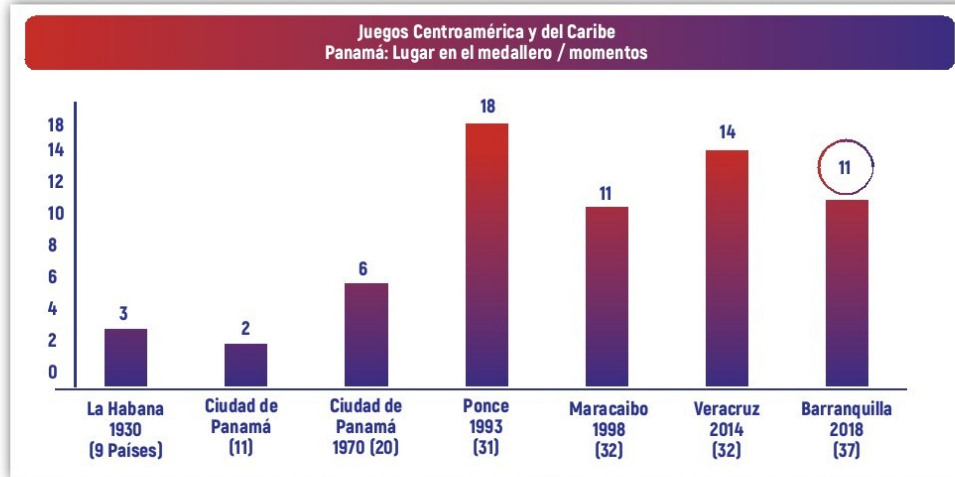
Los deportes de combate mejoraron su productividad en 5 medallas; arte competitivo y precisión, así como tiempo y marca mejoraron en 1 medalla; en tanto que en deporte de pelota se desmejoró al no lograr ninguna medalla.



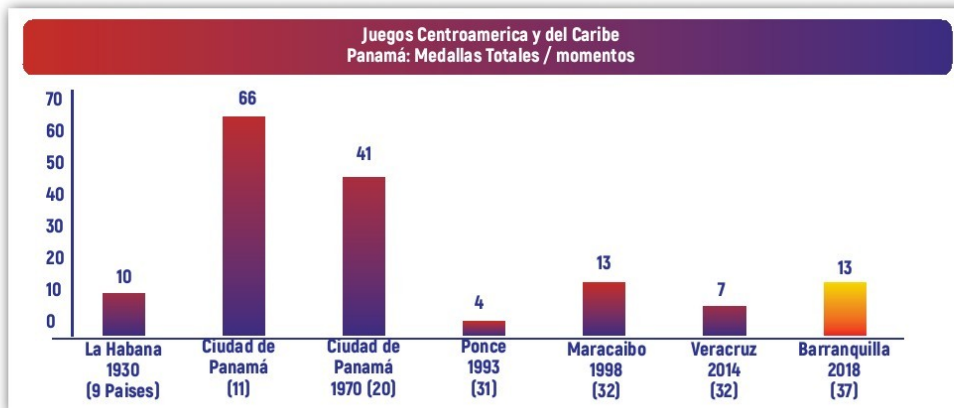
5. Comparativo histórico precedente 1930 - 2018

Lugar por país

A continuación se muestran momentos históricos y el lugar ocupado de Panamá en los Juegos Centroamericanos y del Caribe: La Habana 1930 la primera participación; sede en dos ocasiones - 1938 y 1970 - y otras versiones recientes.



De lo anterior se concluye que los mejores resultados de lugar se obtuvieron cuando fue Sede en 1938 y 1970, pero con 11 y 20 países participantes respectivamente, en tanto que ahora son 37 delegaciones. Las medallas totales, considerando las veces que Panamá fue sede (1938 y 1970), es como sigue:





Memoria de Labores 2018

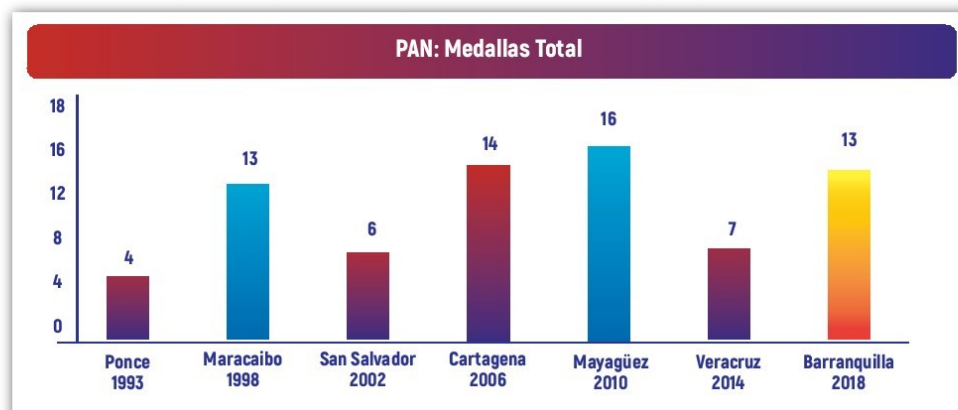
Medallas de Oro 1993-2018

Tomando como referencia un periodo reciente de los Juegos, de 1993 a la fecha, se observa que en Barranquilla 2018 se logró tres (3) medallas de oro, superior (+2) a lo alcanzado en Veracruz 2014, y también superior a los cuatro (4) juegos precedentes (2002-2014), es decir, el mejor balance en los últimos 16 años.



Medallas Totales 1993-2018

En Barranquilla 2018 se logró trece (13) medallas, superior (+6) a lo alcanzado en Veracruz 2014: el tercer mejor balance en los últimos 20 años.





6. Logros relevantes

En BAQ 2018 se destaca como logro relevante lo siguiente:

- » La delegación tuvo el mayor número de deportes participantes (23), en versiones recientes.
- » Los deportes de combate, una vez más, confirmaron tener el mayor potencial para ganar medallas (8)
- » Judo sobrecumplió el pronóstico, al lograr 2 medallas de Oro, con Kristine Jiménez (52kg) y Miryam Roper (57kg)
- » Alonso Edward (ATL): en la fase semifinal realizó 19.96 en 200 planos y récord de Juegos; en la final obtuvo medalla de plata.
- » Karate con dos atletas jóvenes, (20 años y menos) lograron dos medallas que no estaban pronosticadas.
- » Boxeo sobrecumplió el pronóstico, al ganar Plata y Bronce, con Elissa Williams y Jonatan Miniel respectivamente.
- » Las atletas femeninas aportaron el mayor número de medallas (7).
- » Se logró y ratificó clasificación a Lima 2019 en Atletismo (2); Ciclismo Ruta (1), Ecuestre (1), Natación (1).
- » Positivo acompañamiento y registro de los prensa y fotografía en Barranquilla 2018

7. Conclusión

- » Se sobrecumplió el pronóstico de lugar, de medallas de oro y total.
- » La clasificación final en el medallero mejoró 3 lugares respecto a Veracruz 2014, del 14° al 11° lugar.

- » Mejoró el balance de medallas de oro, plata, bronce y total respecto a Veracruz 2014.
- » Esta participación fue más efectiva; más medallas con menor número de atletas.
- » El aporte de medallas con atletas femeninas sigue siendo mayoritario, respecto a los atletas masculinos.
- » El mayor aporte de atletas los hace la provincia de ciudad de Panamá.
- » La agrupación de Combate fue la más efectiva, y la que mayor número de medallas aportó con 8 (60%).
- » El Programa de Estimulo deportivo contribuye significativamente a los resultados (80% de las medallas)

8. Recomendación

- » Es necesario incrementar y mejorar las acciones de planificación, así como de la inversión económica durante el proceso (recursos públicos y privados).
- » Fortalecer el sistema de control y seguimiento de preparación a los atletas que participarán en las justas internacionales, especialmente de cara a Lima 2019 y Tokyo 2020.
- » Evaluar y analizar el desempeño de los Entrenadores responsables de Equipo Nacional.
- » Es urgente la vinculación contractual o pago de honorarios a los Entrenadores responsables de los atletas.
- » Proyectar y mejorar el apoyo en ciencias del deporte; proveer apoyo en el área de nutrición, con profesional responsable, y el suministro de ayudas ergogénicas nutricionales (complementos y suplementos).



PANAMÁ
XXI JUEGOS DEPORTIVOS 2022
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

**El próximo
reto, en casa!**





4. III JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD BUENOS AIRES 2018

SÍNTESIS DE PARTICIPACIÓN DE PANAMÁ

Los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, concebidos como una fiesta deportiva y cultural, se realizaron del 19 de julio al 3 de agosto de 2018, con 32 deportes convocados y 206 Comités Olímpicos Nacionales (CONs) participantes.

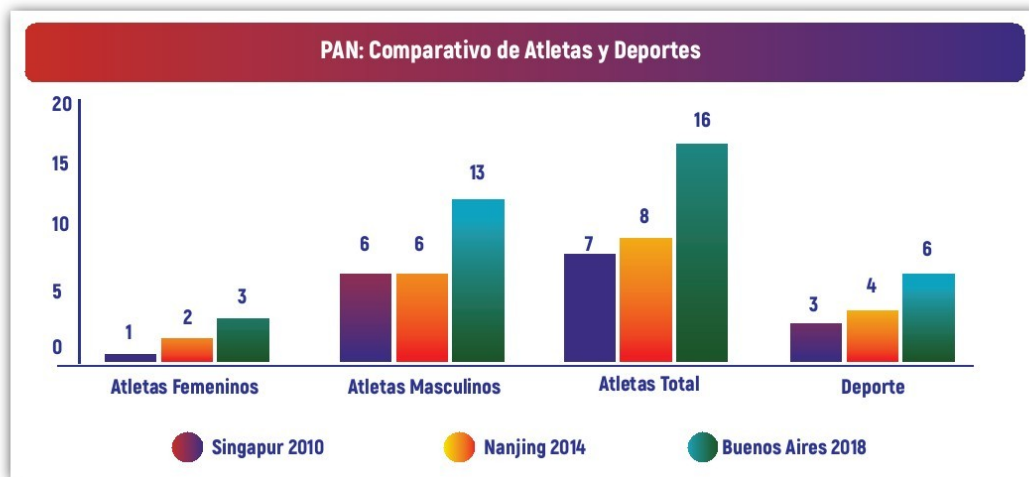
1. Antecedentes

Los Juegos Olímpicos de la Juventud – YOG por sus siglas en inglés -, son convocados por el Comité Olímpico Internacional COI, para jóvenes de 15 a 18 años, y su primera versión se realizó en Singapur 2010.

Panamá ha participado de las 3 versiones realizadas hasta la fecha: Singapur 2010, Nanjing 2014 y Buenos Aires 2018.

La participación de Panamá en Nanjing 2014 (China), se resume así: 4 deportes, 8 atletas, y el mejor resultado fue el 10° lugar en 100 m planos con Arturo Delisser.

La participación de atletas (femeninos, masculinos y total), como de deportes, ha ido en ascenso – más atletas y deportes - de un juego a otro, así:

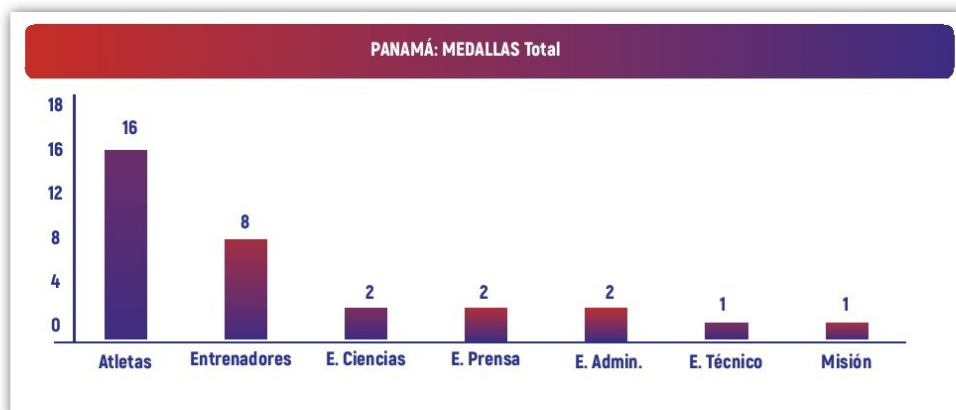




2. Participación

Después de cumplir con un exigente proceso clasificatorio en deportes individuales o de conjunto, Panamá finalmente participó con una delegación de 16 atletas (3 femenino, 16 masculino) en representación de 6 deportes e igual número de modalidades deportivas.

La Delegación en total estuvo integrada por 32 personas, distribuidas así:



Delegación numérica:

La distribución numérica de deportes, modalidad, función y género fue la siguiente:

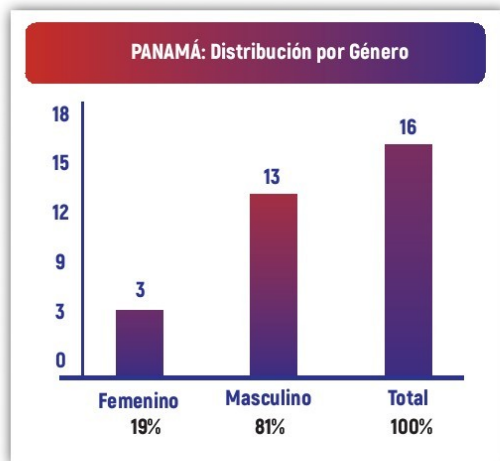
COP #	Deporte	Modalidad	Atletas			Oficial	Total
			F	M	Total	Total	
1	Acuático	Natación	1	0	1	1	2
2	Atletismo		0	1	1	1	2
3	Ecuestre	Salto	1		1	1	2
4	Fútbol	Futsal	0	10	10	3	13
5	Judo		1	1	1	1	3
6	Levantamiento de pesas		0	1	1	1	2
**	Misión	Jefe / Sub-jefe				2	2
**	Equipo Técnico-Metodológico					1	1
**	Equipo de Ciencias del Deporte					2	2
**	Equipo Administrativo					1	1
**	Equipo Prensa					2	2
TOTAL	32	Deportes Convocados	3	13	16	16	32
	19%	Participación PAN					

Atletas: con un total de 16 atletas, se concluye que aumentó el número de atletas participantes respecto a Nanjing 2014 (8), es decir 8 atletas más.

Federaciones deportivas: seis (6) Federaciones lograron su clasificación, en tanto que en Nanjing 2014 hubo 4.

Deporte y modalidades deportivas: un total de 6 deportes e igual número de modalidades participaron; de estos 5 son deportes individuales, 1 deporte de conjunto (Futsal); en Nanjing 2014 fue de 4 deportes, todos individuales.

Género: la distribución de atletas fue del 19% en femenino (3) y 81% en masculino (13):



Provincias: la distribución comparativa de los atletas, según las provincias a las que pertenecen, muestran que aportaron 5 de las 10, así:

Panamá	11 atletas (69%)
Colón	2 (13%)
Chiriquí	1 (6%)
Coclé	1 (6%)
Veraguas	1 (6%)
Total	16 (100%)

Agrupaciones deportivas: la distribución de atletas por agrupación fue la siguiente: los deportes de pelota (PEL) fueron los que más atletas aportaron con 10 atletas (Futsal), tiempo y marca (TYM) aportó 3, combate (COM) estuvo representado por 2 atletas, y arte competitivo y precisión (ACP) con 1 atleta.

3. Resultados

3.1 Resultado general en cifras



1 Deporte y Atleta en Pódium / Prueba Equipo



2 Deportes y Atletas clasificados del 4º - 8º Lugar



3 Deportes y Atletas clasificados del 9º lugar y más



3 Récord Nacionales en Lev. Pesas (62 kg)



3.2 Medallero final por países

De un total de 206 delegaciones participantes, 93 países lograron al menos una medalla individual, y 63 países al menos 1 de oro.

Panamá estuvo presente en el medallero, como parte de los Equipos Internacionales Mixtos (MIX), que logró 13 medallas de oro y 39 en total. Los 10 primeros clasificados fueron:

Delegación					Total
	Rusia	29	18	12	59
	China	18	9	9	36
	Japón	15	12	12	39
	MIX	13	13	13	39
	Hungría	12	7	5	24
	Italia	11	10	13	34
	Argentina	11	6	9	26
	Iran	7	3	4	14
	Estados Unidos	6	5	7	18
	Francia	5	15	7	27

Medallas de Oro

De las medallas de oro del Equipo MIX, una se logró en Ecuestre Salto, del cual Panamá hizo parte a través del Equipo Norteamérica (integrado por 5 países, junto con Haití, Honduras, México, USA). Ganaron al menos una medalla 63 países (30%).

Medallas Totales

Ganaron al menos una medalla 93 países (45%). El balance de los países de América, en medallas ganadas de manera individual, no en Equipo Mixto Internacional, muestra que 14 países de los 41 participantes lograron medalla, así:

Delegación							Total
	Argentina	ARG	7º	11	6	9	26
	Estados Unidos	USA	9º	6	5	7	18
	Colombia	COL	15º	4	3	3	10
	Cuba	CUB	17º	4	0	2	6
	Mexico	MEX	21º	3	3	6	24
	Brasil	BRA	29º	2	4	7	12
	Venezuela	VEN	42º	2	0	0	13
	Ecuador	ECU	50º	1	2	2	2
	Rep. Dominicana	DOM	59º	1	0	1	5
	Canadá	CAN	65º	0	3	6	2
	Puerto Rico	PUR	75º	0	1	2	9
	Jamaica	JAM	78º	0	1	1	3
	Santa Lucía	LCA	82º	0	1	0	2
	Honduras	HON	87º	0	1	1	1
TOTAL				34	29	47	110



3.4 Federaciones, deportes y modalidades

Federaciones Deportivas:

Del total de 6 Federaciones participantes, para igual número de deportes, una (1) logró medalla (16.6%).

Deportes Individuales:

Del total de deportes seleccionados (6), cinco (5) fueron deportes individuales (83.3%), y uno de ellos, Ecuestre, estuvo en pódium.

Acuático Natación:

Clasificó a Carolina Cermelli, en 50 m espalda; compitió en la ronda preliminar; ganó su serie con tiempo de 31.16, superior a su marca personal (30.37); y obtuvo el 31° lugar entre 41 atletas participantes.

Atletismo:

El único representante fue Armando Caballero, en la prueba de lanzamiento de jabalina; participó en 2 etapas, en la primera realizó 63.74m y en la 2da. prueba registró 64.45m; en la sumatoria acumulada (128.19) ocupó el lugar 15° entre 17 participantes. No mejoró su marca personal (67.93 m).

Ecuestre Salto:

La representante fue Marissa Thompson, quien participó junto con la yegua Canal del Bajo Kithira (natural de Argentina, y asignada por sorteo) en la prueba individual y por equipo.

En la prueba por Equipos, Marissa estuvo inscrita por Norteamérica, y tuvo un gran desempeño al no tener penalidades en sus 2 rondas preliminares; el acumulado de los 5 binomios del equipo se tradujo en empate en el primer lugar con el equipo de Europa, que demandó una ronda de desempate, en la cual Marissa tampoco tuvo penalidades; al final se obtuvo la medalla de oro.

En la prueba individual, en la primera ronda, no tuvo faltas; en la segunda tuvo 8 puntos de penalidad, y ocupó el 15° lugar entre 30 binomios.

Judo:

Con dos atletas, participó en 2 pruebas individuales y 2 por equipos; el mejor desempeño lo tuvo Alexis Harrison, con un 5° lugar por equipos mixto internacional (Moscú), conformado con 7 atletas de diferente división; en individual fue 9° lugar en 81 kg.

En femenino, Némesis Cándelo logró el 9° lugar en 52 kg, tanto en individual como en equipos, este último como parte del equipo Montreal.

Levantamiento de Pesas:

Ronnier Martínez obtuvo un meritorio 6° lugar en la división de 62 kg, mejoró su marca personal y además se convirtieron en récord nacional; estuvo *ad portas* de lograr medalla de plata, lo cual que se vio truncada al fallar el último intento en la modalidad de envión. Fue el mejor resultado de atletas seleccionados en prueba individual.

Deportes de Conjunto

Futsal: el campeonato convocó a 10 países; Panamá estuvo sembrado en el grupo B con Argentina, Eslovaquia, Irak y Egipto; jugó 4 partidos, empató 1, perdió 3; tuvo 7 goles a favor, 25 en contra, -18 diferencia de gol; y ocupó el 9° lugar final.

Modalidades Deportivas:

De los 6 deportes y modalidades seleccionados:

- 1 deporte (16.6%) logró medalla
- 2 deporte (33.4%) clasificaron del 4° al 8° lugar.
- 3 deportes (50.0%) clasificaron del 9° lugar y +

3.5 Agrupaciones Deportivas:

Arte competitivo y precisión:

Obtuvo la mejor actuación histórica, y la única medalla (equipos internacional Norteamérica), a través de ecuestre salto.

Combate: representado por el judo, el mejor lugar ocupado fue a través de Alexis Harrison, 5° lugar en equipos mixto.



Memoria de Labores 2018

Tiempo y marca: el mejor resultado fue el 6° lugar en Levantamiento de Pesas, con Ronnier Martínez (62kg); también participaron acuáticos natación y atletismo.

Pelota:

El equipo de futsal, ganó un partido de 4 disputados.

3.6 Ligas Deportivas Provinciales

La distribución de la medalla obtenida, según registro deportivo de las Ligas, corresponde a Panamá, a través de Marissa Thompson, en la modalidad de ecuestre salto.

3.7 Atletas medallistas / resultados

Sólo 1 de los 6 deportes lograron medalla, gracias al desempeño de Marissa Thompson, en Ecuestre Salto, en la prueba de equipo internacional.

En la siguiente tabla se observa la prueba y el resultado de cada atleta:



N°	Deporte	Atleta	Prueba	Posición	Lugar	Marca
1	Acuático Natación	Carolina Cermelli	Espalda 50 m	33	41	31.18
2	Atletismo	Armando Caballero	Lanzamiento de Jabalina	15	17	63.74 m / 64.45 m
3	Ecuestre Salto	Marissa Thompson	Prueba Individual	15	30	n.a
			Prueba por Equipo Mixto Internacional	1 (Oro)	6	n.a
4	Futsal	Panamá	Equipo	9°	10	n.a
5	Judo	Némesis Cándelo	52 kg - Individual	9°	12	n.a
			52 kg - Equipo Mixto Internacional / Montreal	9°	13	n.a
			Alexis Harrison	81 kg - Individual	9°	12
	Lev. Pesas	Ronnier Martínez	81 kg - Equipo Mixto Internacional / Moscú	5°	13	n.a
6			62 kg	6°	14	255 kg (114 kg+141 kg)

3.8 Aporte Programa de Estimulo Deportivo

Del total de atletas participantes (16), cinco (5) atletas pertenecían al Programa (31%), así:

Deporte	Atleta	Prueba
Acuático Natación	Carolina Cermelli	Espalda 50 m
Atletismo	Armando Caballero	Lanzamiento Jabalina
Judo	Alexis Harrison	81 kg
	Némesis Cándelo	52 kg
Lev. Pesas	Ronnier Martínez	62 kg

4. Comparativo histórico 2018 vs 2014

4.1 Atletas de Panamá

En Buenos Aires 2018 hubo incremento respecto a Nanjing 2014, así: deportes en total (+2), deportes individuales (+1), deportes de conjunto (+1), y el total de atletas (+8)

4.2 Medallero comparativo de Panamá

La medalla de oro lograda en Buenos Aires 2018, en la prueba de salto por equipos mixto internacional, constituye un hito histórico, pues **es la primera vez que un atleta logra pódium**, en las tres participaciones hasta la fecha.



Medalla	Medallas			
Buenos Aires 2018	1 (*)	0	0	+1
Nanjing 2014	0	0	0	0
Diferencia	+1	0	0	0
Total	+1	0	0	+1



Memoria de Labores 2018

5. Comparativo histórico precedente 2010 - 2018

Lugar por país:

No se registra lugar en el medallero, en tanto no se han logrado medallas individuales por país.

6. Logros relevantes

En YOG BA 2018, se destaca como actuación o logro relevante lo siguiente:

- » Panamá obtuvo la primera medalla en unos Juegos Olímpicos Juveniles, en modalidad Equipo Mixto Internacional
- » Marissa Thompson en Ecuestre Salto, tuvo un aporte preponderante para la obtención de la medalla de oro con el Equipo Norteamérica, y en 3 rondas, fue de cero faltas, y además, con buenos tiempos.
- » Ronnier Martínez logró el 6° lugar en la modalidad Total, en la división de 62 kg de Levantamiento de Pesas, mejoró sus marcas personales e impuso récord nacionales.
- » En Judo, cada país podía participar con 2 atletas (Fem. y Mas.) y Panamá logró ese cupo.
- » Fútbol se destacó por su entrega y entereza.; a pesar de ocupar el último lugar del Grupo, en cada partido, fue protagonista y fue permanentemente alentado por el público.

7. Conclusión

- » Panamá participó con la delegación más numerosa en las tres versiones de los Juegos.
- » Participó el mejor histórico de atletas (femeninos y masculinos), así como de deportes.
- » En general, los atletas tuvieron significativas limitaciones de preparación, y sobre todo de competiciones internacionales previas a los Juegos.

» Continúa mejorando el acompañamiento multidisciplinario a la Delegación, mejoró, sobre todo considerando lo prolongado de su estadía en Villa.

» Destacado el incremento en las condiciones de participación: más indumentaria y dotación deportiva (maletas de viaje y calzado deportivo)

» El programa de Estímulo deportivo beneficia a 5 de 16 atletas seleccionados (31%), así: ATL, JUD (2), NAT, LVP.

8. Recomendación

» Con el apoyo de las FNs respectivas, mantener control y seguimiento al desarrollo de la preparación de los atletas, de cara a eventos del Ciclo, y especialmente rumbo a Panamá 2022

» Mejorar las condiciones de apoyo para la preparación, en materia de entrenadores contratados, implementación, apoyo en ciencias del deporte, ayudas ergogénicas, apoyo con beca estímulo.

» Postular al programa a atletas con potencial y resultado, especialmente a Marissa Thompson (ECU).

» En Fútbol y en general en los deportes de conjunto, se debe mejorar el proceso de búsqueda, identificación de potencial con mayor antelación, ampliar el número de concentraciones y competencias.

» Está definida la próxima sede en Dakar 2022 (Senegal), con lo cual los niños y niñas de 12 a 14 años con potencialidad para su edad, y con proyección para la alta competencia, deben ser identificados y tener condiciones para su preparación, junto con su familia y el sistema asociado y público del deporte.





5. PROGRAMA DEL C.O.I.:
JÓVEN AGENTE DE
CAMBIO (YCM) 



Memoria de Labores 2018

**YOUNG
CHANGE
MAKER
(YCM)**



Carolina Joly fue escogida por el Comité Olímpico Internacional como YCM en español Joven Agente de Cambio, a continuación explicamos desde el proceso de su aplicación, las actividades realizadas, y su labor durante los Juegos.

1. Proceso de aplicación: El proceso de selección se llevó cabo con una invitación por medio de redes sociales y a toda la membresía del COP para que los jóvenes entre 20-25 años interesados enviaran sus hojas de vidas, posteriormente la Junta Directiva de nuestra organización realizó una entrevista, y por último la persona escogida se anunció por medio de las redes sociales.

2. Actividades: Previo a los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 (YOG 2018) se desarrolló en el Comité Olímpico de Panamá un proceso dinámico e interactivo de formación destinado a los atletas panameños, que consistió de 3 talleres.

1. El primero fue con miras a entender los beneficios de asistir a unos JJOO, así como un también qué encontrar en las plataformas de Atleta 365.

2. El segundo taller contó con la participación de: psicólogo deportivo, nutricionista, el movimiento antidopaje a través de la ORAD - CAM y la jefatura de misión, este taller buscaba brindarle a los atletas un panorama más integral de lo que significa ser un deportista de alto rendimiento.

3. El último taller consistió de la reunión oficial de delegación, en donde se explicó la logística de los YOG 2018 y cómo transcurrirían los mismos.

Aunado a esto, cada mes, por solicitud del Comité Olímpico Internacional se llevó a cabo una serie de tareas, por ejemplo, se desarrolló con la ONU para el Día Mundial de la Juventud un video con nuestros

100

atletas, coordinamos la aparición de los mismos en la campaña de Olympic Channel y su agencia de mercadeo "Trailer Park".

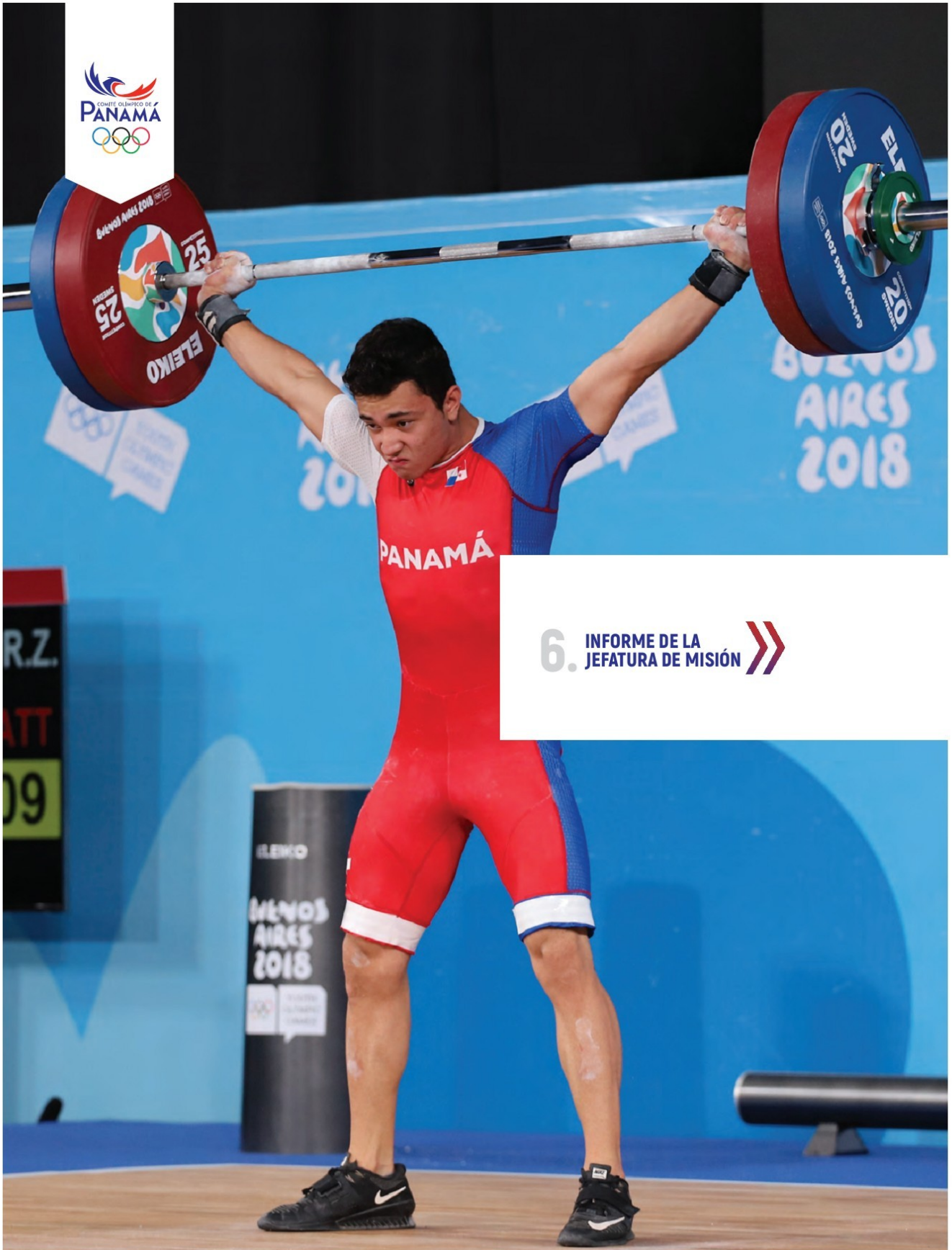
3. Durante los YOG 2018: La YCM estaba encargada de organizar a los atletas una vez terminaban sus competencias para asegurarse que participaran de las actividades del Programa Cultural y Educativo (CEP) de los YOG, por ejemplo acompañar a los atletas a los espacios de "Safe Sports", Atleta 365, el "Performance Accelerator" y "Chat with Champions" en la Villa Olímpica. También coordinaba cada una de las reuniones con los Atletas Modelo (Role Model Athlete) por lo cual Panamá llevó a cabo 5 reuniones (de 6 deportes participantes) los atletas tuvieron la oportunidad de conversar con: Paula Pareto (JUD), Mireia Belmonte (NAT), Fernando Wilhelm (FUT), Félix Sánchez (ATL), Matías Albarracín (ECU), y cabe recalcar que hasta último minuto se tenía programada la reunión con Oscar Figueroa (LEV) pero por su participación en el mundial en Japón no nos pudo acompañar.

4. Después de los YOG: Panamá ha concursado en el programa YCM+ en el cual ha sido premiado por su iniciativa "Move 2 Improve" la cual buscará integrar el deporte en una comunidad de bajos recursos como el conducto perfecto para crear agentes positivos de la sociedad.

Algunos datos relevantes del Programa YCM:

- » El programa se ha llevado a cabo con éxito en 4 ocasiones (Singapur 2010, Nanjing 2014, Lillehammer 2016 y Buenos Aires 2018)
- » Es la primera vez que un representante del Comité Olímpico de Panamá es elegido para participar del programa.
- » En los YOG 2018 los elegidos fueron 83 diferentes jóvenes propuestos por los Comités Olímpicos Nacionales (CON).
- » El Comité Olímpico de Panamá aplicó al programa YCM+ siendo uno de los 40 escogidos





6. INFORME DE LA JEFATURA DE MISIÓN >>>

INFORME DE GESTIÓN DEPORTIVA JEFATURA DE MISIÓN

La Jefatura de Misión del Comité Olímpico tiene bajo su responsabilidad el apoyo administrativo a las Federaciones Nacionales respecto a la participación de la delegación y sus atletas en Juegos desde el período de clasificación hasta la finalización de su participación. Además, brindamos colaboración en los aspectos administrativos sea a la Junta Directiva o la Gerencia Administrativa, por ejemplo: solicitudes de aporte de las Federaciones Nacionales, los programas de Solidaridad Olímpica, cartas y permisos de trabajo para los participantes en eventos nacionales e internacionales del movimiento Olímpico y apoyo a las oficinas adjuntas.

Como parte del informe de la Jefatura de Misión queremos dejar plasmado los detalles necesarios previos y durante la participación de la delegación a unos Juegos.

La preparación para los Juegos implica la coordinación con las Federaciones Nacionales, los atletas, entrenadores, delegados, equipos de trabajo y proveedores de servicios. De esta manera aseguramos que toda la delegación reciba del COP los insumos necesarios, que complementados con su preparación, le dan las mejores condiciones de desempeño a los atletas.

Es importante tener en cuenta que el proceso de inicio de cada Juego conlleva comunicación constante con el Comité Organizador de los Juegos (COJ) para conocer las condiciones de participación del CON, ya que cada Juego tiene sus propias reglas.

En las primeras comunicaciones se designan los puntos de contactos de la Jefatura de Misión, del área técnica deportiva, del equipo médico y de prensa. Además, el Comité Organizador envía el Manual de Clasificación a los Juegos que puede sufrir modificaciones por revisión de los Delegados Técnicos.

El primer acercamiento formal se realiza con la **intención de participación** del país a los Juegos y la designación del Jefe de Misión.

La **inscripción numérica** es el documento que indica los deportes con que el país tiene la intención de participar y se espera la clasificación. Esta información se basa en un estudio técnico deportivo y se envía al COJ luego de la aprobación de la Junta Directiva del Comité Olímpico de Panamá.

En este momento ya podemos iniciar el proceso de selección de la indumentaria deportiva que usará la delegación durante los Juegos, dicha selección se hace en base a la evaluación y ponderación de una serie de factores tales como presupuesto, producción, costos, calidad, cantidades disponibles, climatología, número de la delegación, entre otros.

Se realiza una **reunión de Jefes de Misión** en donde recibimos toda la información relacionada a los Juegos. Entre los muchos temas que se abordan podemos mencionar los siguientes:

Presentación de las autoridades y coordinadores de áreas

Fechas claves

Aeropuertos

- Migración y aduanas
- Arribos
- Restricciones de equipaje
- Vacunación

Dirección deportiva

- Deportes
- Sedes y sub-sedes
- Escenarios deportivos

Inscripción

Acreditación

Registro de la Delegación (PRE-DRM y DRM)



Ceremonia de izada de bandera
Ceremonias de Inauguración y Clausura
Servicios Médicos y de Dopaje
Seguridad
Transporte
Villa y Sub-villa Olímpica
 Alimentación
 Residencia
 Limpieza
Prensa y Comunicaciones
Imagen, mercadeo y uso de Marca

Durante estas reuniones se aprueba el himno y bandera nacional, visitamos las sedes y sub-sedes, las villas y/o áreas de hospedaje y los escenarios deportivos.

Las reuniones de Jefes de Misión es la oportunidad de hacer el contacto uno a uno con los asistentes de los CON y especialistas de los distintos temas de interés que estarán trabajando junto con nosotros y personal encargado del COP durante todo el proceso de los Juegos.

Es siguiente paso es la **lista larga**, que usualmente se debe entregar 3 meses antes de los Juegos. Es el documento que tiene toda la información, fotocopias de pasaportes requeridos por el COJ de las personas que podrán conformar la delegación: atletas, entrenadores, delegados, oficiales, equipo de ciencias del deporte, equipo técnico metodológico y oficiales de misión. Esta lista debe tener a todo el posible miembro de la delegación, ya que es la que se va utilizar para escoger de allí la delegación final y los reemplazos por lesión. Esta lista se revisa para que cumpla con lo estipulado y se ingresa a la plataforma digital que utilice el COJ.

La información que hemos recopilado durante este proceso forma parte de la base de datos de los atletas que se encuentra en proceso de ingreso al sistema DELEGAPPS para que este disponible luego de los Juegos Panamericanos Lima 2019.

Se llevan a cabo reuniones con la Comisión Médica para la recomendación de designación del Jefe Médico y el personal médico que le acompañará como parte de la delegación.

La cantidad de personal de ciencias del deporte dependerá de los deportes, cantidad de atletas, distancia entre las sedes y horarios de competencia, clima y altura. El Jefe Médico junto al personal que lo acompañará determina los medicamentos e insumos que se requiere para la delegación a su cargo y la oficina del Jefe de Misión se encarga de tener el material disponible para cuando el equipo viaje. El Jefe Médico debe además preparar la lista de final de material que ingresará temporalmente al país sede y la distribución por sub-sede. Esto se debe enviar por lo menos tres meses previos a la inauguración para el manejo de aduanas.

Cerca de mes y medio antes de la inauguración de los Juegos, las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales deben enviar a la oficina del Jefe de Misión **el listado** de las personas que han sido seleccionadas de la lista larga para asistir a los Juegos. Además, deben entregar los pasaportes corregidos, fotografías que requieran renovación, número de licencia del atleta para efectos de su Federación Internacional, entre otros. En el caso de los deportes de conjunto se requiere la información de posición de los oficiales y de cada uno de los atletas. Cada Federación Internacional establece los requerimientos que deberán llenar los participantes. Con esta información se realiza la lista Nominal y se cierra la delegación.

Una vez la lista nominal está completada procedemos a confirmar los boletos de avión y se pide la emisión de estos y el seguro de viaje.

La reunión de **pre-revisión de delegación (pre-DRM)** se realiza virtual o físicamente según los requerimientos del Comité Organizador. En ella se tocan los últimos detalles antes de la llegada de la avanzada de la delegación a los Juegos.



Se presenta la delegación a la **Asamblea General** de nuestro Comité Olímpico para su debida **aprobación** y en esa reunión la Asamblea escoge el **atleta que portará el Pabellón Nacional** en la ceremonia de inauguración de los Juegos.

Las charlas informativas a la delegación iniciarán una o dos semanas antes de la salida de la avanzada a los juegos dependiendo del tamaño de la delegación. En la charla participan el equipo de la Dirección Deportiva, el equipo Médico, Mercadeo y los responsables de los boletos aéreos. Se recaba toda la información relevante recibida durante la reunión de Jefes de Misión, el Dossier de Jefes de Misión y el intercambio de información con el representante de los Juegos. Se explica el reglamento de participación, los detalles de los deportes y participantes, las condiciones de las instalaciones deportivas y la villa donde residirán, transporte, clima, y otros temas que le ayudan a los participantes en conocer las condiciones que encontrarán al llegar a los Juegos. En las charlas se tocan otros temas como el Reglamento Disciplinario de las Delegaciones, el adecuado uso de la indumentaria, antidopaje, entre otros.

En el año 2018, la Jefatura de Misión del Comité Olímpico de Panamá ha participado de las siguientes reuniones de Jefes de Misión:

- Seminario de Jefes de Misión para Cochabamba 2018**
- Seminario de Jefes de Misión para Barranquilla 2018**
- Seminario de Jefes de Misión para Buenos Aires 2018**
- Reunión informativa de Jefes de Misión Continental para Tokyo 2020**
- Seminario de Jefes de Misión para Rosario 2019**

A continuación presentamos un informe detallado de cada una de las delegaciones nacionales en los Juegos del Ciclo Olímpico realizados en el 2018.



IX JUEGOS SURAMERICANOS COCHABAMBA 2018

Los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018 se realizaron en Bolivia del 26 de mayo al 8 de junio del 2018. La participación de Panamá se realizó en la sede de Cochabamba, y las subseles de La Paz y Villa Tunari.

La reunión de Jefes de Misión se realizó en Cochabamba del 13 al 20 de febrero en la que asistieron la Lic. Ivette Bourette y la Lic. Nilda Saénz, Jefa y Sub-Jefa de Misión respectivamente. Durante las 4 sesiones plenarias recibieron la información referente a aspectos técnicos deportivos, médicos, hospedaje, acreditación, logística, seguridad y comunicación entre otros. Se hicieron recorridos a la Villa Suramericana, los escenarios deportivos incluyendo una visita a la sub-sede de Villa Tunari.

Para la participación de la delegación de Panamá a Cochabamba 2018 se debió cumplir con los tiempos establecidos para cada una de las actividades previas definidas anteriormente.



Actividad	Fecha
Intención de participación	Octubre 8 - 2017
Inscripción numérica	Noviembre 8 - 2017
Seminario Jefes de Misión	Febrero 15 al 17 - 2018
Lista Larga	Febrero 20 - 2018
Inscripción nominal	Abril 26 - 2018
Reunión Pre - DRM (Virtual)	Mayo 4 - 2018
Reunión DRM	Mayo 21 - 2018

La inauguración de los Juegos se realizó en la ciudad de Cochabamba el sábado 26 de mayo.

La atleta seleccionada por la Asamblea para portar el Pabellón Nacional durante la Ceremonia de Inauguración de los Juegos fue Carolina Carstens de Taekwondo.



En los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018 participaron 16 atletas femeninas y 39 masculinos en 15 deportes. Además 24 oficiales de deporte y 10 de misión.

AD	COP #	Deporte		ATLETAS			ENTRENADORES			OFICIALES			Total
				F	M	T	F	M	T	F	M	T	
TYM	1	Acuático	Carrera	2	2	4		1	1			0	5
TYM	2	Atletismo		3	4	7		3	3			0	10
ACO	3	Bowling			2	2		1	1			0	3
COM	4	Boxeo		2	4	6		3	3			0	9
COM	5	Esgrima		2		2		2	2			0	4
PEL	6	Fútbol	Futsal		12	12		4	4			0	16
ACP	7	Golf		1	1	2		1	1			0	3
COM	8	Judo		2	2	4		2	2			0	6
COM	9	Karate		1	1	2		2	2			0	4
TYM	10	Lev. de Pesas		1	2	3		1	1			0	4
COM	11	Lucha		1	1	2		1	1			0	3
TYM	12	Pentatlón Moderno			2	2		1	1			0	3
COM	13	Taekwondo		1		1		1	1			0	2
ACP	14	Tiro Deportivo			4	4			0			0	4
TYM	15	Triatlón			2	2		1	1			0	3
		Sub Total		16	39	55		24	24	0	0	0	80
	MS	Misión								2	1	3	3
	ETM	Equipo Técnico Metod.								2	1	3	3
	ECD	Ciencia del deporte								2	2	4	4
	EPR	Prensa											4
		SUBTOTAL								6	4	10	14
		TOTAL		16	39	55	0	24	24	6	4	10	93



Memoria de Labores 2018

El personal de apoyo a la delegación a Cochabamba 2018 estuvo compuesto de la siguiente manera:

Equipo de Jefatura de Misión:

Jefe de Misión – Lic. Ivette Bourette
 Sub-Jefe de Misión (Villa Tunari) – Lic. Nilda Saéñz
 Attaché Suramericano – Lic. Carlos Iván Bermeo

Equipo Técnico Metodológico:

Coordinador de Equipo Técnico Metodológico – Lic. Dámaso Espino
 Metodólogo – Lic. Rodney Gutierrez
 Estadísticas – Lic. Carolina Joly

Equipo de Ciencias del Deporte:

Jefe Médico – Dra. Anyuri Ortiz
 Fisioterapeuta Villa Tunari – Lic. Esteban Mayas
 Fisioterapeuta Cochabamba – Lic. Grerys Soto
 Fisioterapeuta Cochabamba – Lic. Lisbeth Vallecilla

Equipo de Prensa:

Jefe de Prensa – Juan Miguel Villaverde
 Periodista – Ángel Valdés (acuerdo con SERTV)
 Fotógrafo – Jorge Alcibar
 Fotógrafo – Gustavo Barragán

En Villa Tunari se reportó el daño de un florero luego de un atleta que caminaba se tropezó y al tambalearse se quebró. El mismo fue pagado inmediatamente por el oficial del deporte del atleta. No se reportó ningún caso médico fuera de las atenciones del fisioterapeuta.

En La Paz no hubo reporte de incidencias.

En Cochabamba se atendieron atletas principalmente en terapia preventiva a los entrenamientos y competencias sin lesiones graves reportadas.

La Jefa Médico, Dra. Anyuri Ortiz reportó los siguientes casos relevantes:

- » Atletas que a su llegada mostraban cuadro de resfriado
- » Descompensación por altura
- » Broncoespasmo severo con reanimación

- » Se aplicó oxígeno previo y posterior a competencia para controlar la diferencia de oxigenación por altura
- » Terapia de ultrasonido y láser a atleta que requiere cirugía de cuello (no informado previamente por la FN)
- » Se brindó terapia de recuperación con ultrasonido láser, masajes, crioterapia y kinesiotape a los atletas cuando era necesario
- » Una atleta se mantuvo bajo observación en la clínica debido a pérdida de conocimiento luego de desvanecimiento durante la competencia

No hubo necesidad de llevar ningún miembro de la delegación a clínicas ni hospitales fuera de los escenarios deportivos o Villa Olímpica.

Los atletas fueron acompañados por el equipo médico durante sus competencias.

La Dra. Ortiz participó del Congreso Médico días antes de la inauguración de los Juegos.

Durante los Juegos se realizó la audiencia del proceso disciplinario a un atleta masculino que fue reportado por la Unidad de Seguridad de los Juegos Suramericanos por encontrarse dentro del grupo de atletas que estaban en horas de la madrugada "en la pista atlética consumiendo bebidas alcohólicas". El proceso se llevó a cabo según lo dispone el Reglamento Disciplinario de Delegaciones del Comité Olímpico de Panamá y se llevó a la Junta Directiva del COP quien determinó la sanción correspondiente.

La ceremonia de clausura tuvo lugar el 8 de junio, con la participación de 3 atletas que se encontraban aún en Cochabamba, ya que la mayoría de los atletas habían elegido no quedarse para la clausura debido a la altura y su preparación para Barranquilla 2018.

El 10 de junio del 2018 cerramos la misión de Panamá en Cochabamba luego de finalizar el inventario de cada uno de los apartamentos, cancelar los gastos por daños y pérdidas de llaves y artículos de baño. Una vez a Paz y Salvo con los Organizadores de los Juegos, se retiran la Jefa de Misión y la sub-jefa de misión.

El 27 de junio del 2018, se presentó ante la Junta Directiva del Comité Olímpico de Panamá el informe final de los XI Juegos Suramericanos Cochabamba 2018.





XXIII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE BARRANQUILLA 2018

Los XXIII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018 se realizaron del 19 de julio al 3 de agosto del 2018. La participación de la delegación de Panamá estuvo dividida en la Sede Barranquilla y las subsedes de Cali y Bogotá.

El intercambio de información con el Comité Organizador inició en Agosto de 2017 con el Manual de Sistema de Clasificación a los Juegos y designación de puntos de contacto del Comité Olímpico.

El Seminario de Jefes de Misión se realizó en Barranquilla del 18 al 22 abril. A la misma asistieron la Jefe de Misión, Ivette Bourette y el Director Deportivo del área técnica del Comité Olímpico de Panamá Lic. Carlos Iván Bermeo. El Comité Organizador de los Juegos realizó las reuniones plenarias donde se explicaron los aspectos de acreditación, entradas y salidas del país, transporte interno, villas y hoteles, alimentación, ceremonias, escenarios deportivos y otros temas de interés. Durante este seminario, tuvimos la oportunidad de conversar con el Jefe Médico de los Juegos, el grupo encargado de Deportes, personal de transporte, de seguridad, de protocolo, y alimentación, entre otros. Tuvimos la oportunidad de visitar la Villa e inspeccionar los espacios disponibles, esto nos permitió prepararnos para la distribución de espacios que eran muy limitados.



Los tiempos de entrega de información fueron más exigentes y complicados. El sistema de ingreso de información de la delegación ATOS era nuevo para nosotros y requería más información que los usados en otros Juegos.



Actividad	Fecha
Aprobación de Bandera e Himno	15 de enero 2018
Lista larga	27 de febrero 2018
Inscripción numérica	20 de abril 2018
Seminario Jefes de Misión	18 al 22 de abril 2018
Reunión Pre - DRM	4 de mayo 2018
Inscripción nominal	19 de Junio 2018
Final periodo de clasificación	19 de Junio 2018
Reunión DRM	14 de junio 2018

En Barranquilla 2018 participaron 37 países. Panamá llevó una delegación más numerosa que a los Juegos anteriores de este ciclo. Tuvimos la participación de 44 atletas femeninas y 80 masculinos para un total de 124 atletas en 23 deportes y 29 modalidades. Eso hizo que la coordinación fuera diferente y en algunas ocasiones complicadas debido a los requerimientos de las Federaciones Internacionales y el Comité Organizador.

La oficina de Protocolo requirió el arte de la Bandera del país en posición horizontal y vertical y el Himno Nacional desde enero del 2018.

La lista larga se entregó el 27 de Febrero, 5 meses antes de la inauguración de los Juegos. A esta fecha, no se había concluido el período de clasificación, por lo que las Federaciones Nacionales no tenían la información completa de los posibles atletas que participarían en los juegos si se lograba la clasificación. Debido a esto, la lista debió ser extensa y enviamos una lista larga de más de 550 personas entre atletas y oficiales.

La delegación estuvo compuesta de la siguiente manera:



Participación	
Deportes	23
Atletas Femeninas	44
Atletas Masculinos	80
Oficiales de deporte	49
Oficial de Misión	18



Memoria de Labores 2018

El personal de apoyo a la delegación a Barranquilla 2018 estuvo compuesto de la siguiente manera:

Equipo de Jefatura de Misión:

Jefe de Misión – Lic. Ivette Bourette
 Sub-Jefe de Misión (Cali) – Lic. Nilda Saézn
 Apoyo Logístico Transporte y Hospedaje – Mijail Cherigo
 Apoyo Logístico Alimentación / Servicios Generales – Gilleanne Joly

Equipo Técnico Metodológico:

Director Deportivo – Lic. Carlos Iván Bermeo
 Metodólogo – Lic. Rodney Gutierrez
 Metodóloga – Lic. Delmira Martínez

Equipo de Ciencias del Deporte:

Jefe Médico – Dr. Alex Almengor
 Médico – Dr. Arnulfo Rodríguez
 Fisioterapeuta – Lic. Juan Carlos Andrión (1ra semana)
 Fisioterapeuta – Lic. Grerys Soto (2da semana)
 Fisioterapeuta – Lic. Lisbeth Vallecilla
 Fisioterapeuta – Lic. Eric Arosemena

Equipo de Prensa:

Jefe de Prensa – Juan Miguel Villaverde
 Periodista – Ángel Valdés (acuerdo con SERTV)
 Periodista – Julio Alfaro (acuerdo con grupo GESE)
 Fotógrafo – Jorge Alcibar
 Fotógrafo – Gustavo Barragán
 Fotógrafo – Samuel McCullin

La logística de transporte aéreo de la delegación fue complicada debido a la falta de disponibilidad de espacios en los aviones que llegaban a Barranquilla. La mayoría de los atletas de Centroamérica y las Islas del Caribe viajaban a través de Panamá. Nuestra delegación con sede en Barranquilla viajó por Barranquilla y Cartagena y logramos que el Comité Organizador nos apoyara con el transporte de Cartagena a Barranquilla.

Por otro lado, teníamos delegación en Cali y el binomio de Ecuestre en Bogotá con el transporte del Caballo desde Kentucky, Estados Unidos. Los atletas panameños que vienen del extranjero agregan una coordinación especial porque deben ser muy

específicos en cuanto los aeropuertos de salida y horarios de salida y llegada para que puedan tener el tiempo de recuperación necesario previo a la competencia.

El 5 de julio la Asamblea General aprobó la delegación y en la misma fecha se escogió a Héctor Cencián de Karate como abanderado para Barranquilla 2018. Cencián recibió el Pabellón Nacional el día 12 de Julio en el Palacio Presidencial.

Las reuniones informativas de la delegación y entrega de indumentaria, viático, pasajes de avión y seguros se realizaron del 9 al 12 de junio en el Auditorio del Comité Olímpico de Panamá. Para los atletas que residen en el extranjero, la indumentaria se envió con los oficiales de deporte y en algunos casos los llevamos a Barranquilla, junto con los viáticos.



113





Memoria de Labores 2018

A pesar de haber realizado el listado de hospedaje y enviado a la organización de los Juegos 20 días antes de la llegada de la delegación, confrontamos situaciones en donde no había disponibilidad de apartamentos para las delegaciones entrantes.

Esta situación ocurrió al tener tormentas tropicales en el Caribe que obligó a que se cancelaran vuelos y las delegaciones que debieron tomar esos vuelos se negaron a salir de las habitaciones. Gracias a llevar un listado detallado de nuestra delegación, entradas y salidas, pudimos resolver la situación que para todos los países se convirtió en apremiante, ya que no había capacidad dentro de la Villa.

La queja de parte de la delegación fue el tamaño de los apartamentos, la cama dura y el WiFi. Pudimos resolver el internet utilizando internet cableado y reubicación de las antenas de Wifi para conseguir mayor potencia. Así conseguimos un área específica donde los atletas tenían conexión segura y aprovechaban para compartir entre ellos dentro de nuestro bloque.

No hubo ningún daño que reportar dentro de los apartamentos, ni incidentes disciplinarios. Los atletas cumplieron con lo reglamentado con respecto a los permisos de salida y horarios de descanso.

El Jefe Médico, Dr. Alex Almengor, asistió al Congreso Médico en el Hospital Portoazul, donde se dictaron los lineamientos a seguir en caso que ameritara atención más allá de la clínica del país.

La Villa contaba con un Policlínico con personal médico deportólogo, radiólogo para ultrasonido, área de triage, enfermería, urgencias, fisioterapia con 6 camillas, tina de crioterapia, farmacia, así como personal pre-hospitalario y ambulancias.

Toda la delegación estuvo cubierta por el seguro de viajes adquirido por el COP, además de la cobertura de SURAMERICANA que era el seguro contratado por el Comité Organizador.

Se realizaron pruebas de Antidopaje en competencia, fuera de competencia y a los medallistas, un total de 6 pruebas reportadas por el Jefe Médico.

El Jefe Médico reportó la atención de 105 consultas médicas por las siguientes condiciones patológicas:

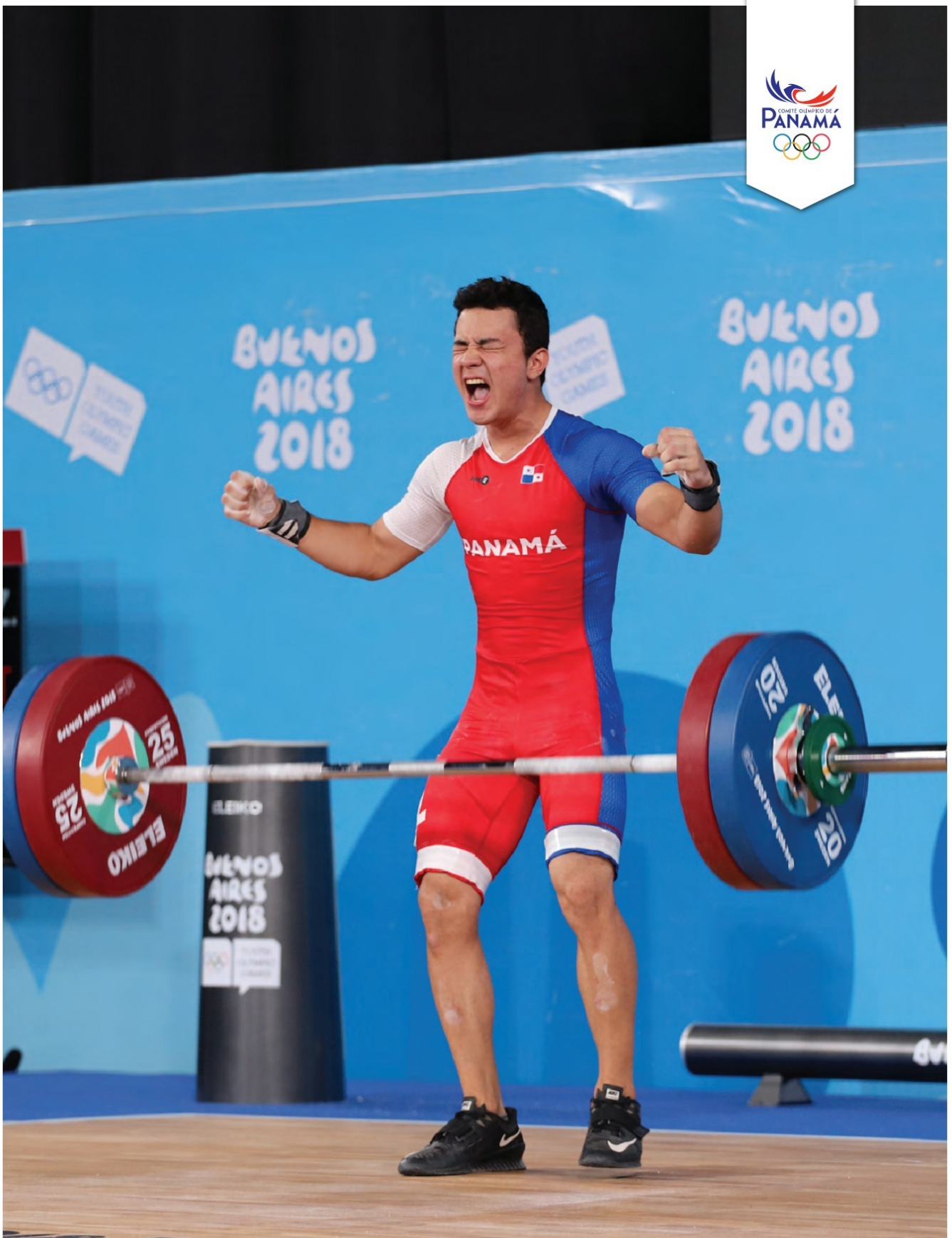
- » Resfriado
- » Dolores lumbares secundarios al colchón
- » Dolores de cabeza incluyendo migraña
- » Traumas leves
- » Lesiones crónicas
- » Gota
- » Gastroenteritis viral por ingesta de alimentos tanto dentro como fuera de la Villa
- » Gastroesofágico
- » Gastritis
- » Otitis media
- » Heridas tipo escoriación
- » Espolón del Calcaneo
- » Bronquitis
- » Hipotensión
- » Hipertensión con evento vascular cerebral de un entrenador

En este último caso, el paciente estuvo hospitalizado en cuidados intensivo por poco más de 2 semanas y luego en sala hasta que se estabilizó y se logró su traslado a Panamá el 28 de Agosto donde continuó con atenciones médicas.

La ceremonia de clausura se realizó el 3 de agosto siendo Nathalee Aranda de Atletismo la atleta seleccionada como abanderada.

Los atletas finalizaron su salida de la Villa el 4 y 5 de agosto.

Luego del inventario de los apartamentos y la entrega de llaves, la delegación de Panamá cierra con la retirada de la Jefa de Misión el día 5 de agosto.





III JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD BUENOS AIRES 2018

Los Juegos Olímpicos de la Juventud se celebraron en la ciudad de Buenos Aires, Argentina del 6 al 18 de octubre del 2018. Atletas de 15 a 18 años fueron convocados participar en una fiesta deportiva, educativa y cultural. Asistieron 4,000 atletas en igualdad de género de 208 países en 32 deportes. Panamá participó en 6 deportes con 3 atletas femeninas y 13 masculinos (equipo de futsal).



Participación	
Deportes	6
Atletas Femeninas	3
Atletas Masculinos	13
Oficiales de deporte	8
Oficial de Misión	3
Oficiales Médicos	2
Oficiales de Prensa	2
Oficial Técnico	1

En estos III Juegos Olímpicos de la Juventud, se agregaron 4 nuevos deportes y 4 nuevas disciplinas deportivas.

Los valores olímpicos que enmarcaron estos Juegos fueron: amistad, respeto y excelencia. Valores que se vivieron en todas las etapas desde la preparación, selección y durante la participación en cada evento deportivo, educativo y cultural.

El contacto con el Comité Organizador inició en octubre del 2017 antes de la inauguración de los Juegos. Fue una coordinación e intercambio de información semanal desde que iniciamos el contacto.

Actividad	Fecha
Aprobación de Bandera e Himno	31 de Enero 2018
Seminario Jefes de Misión	23 al 26 de Abril 2018
Reunión Pre-registro (Pre-DRM)	4 de Mayo 2018
Lista larga	24 de Mayo 2018
Inscripción Numérica	31 de Agosto 2018
Reunión de registro (TDRM)	6 de Septiembre 2018

Los Juegos Olímpicos de la Juventud requerían mucha información que se fue entregando durante todos los meses hasta el 29 de octubre cuando concluye con la encuesta final de los Juegos.

Entre los documentos estaban la reserva de alojamiento para el Presidente y Secretaría General del COP, admisión temporal para medicamentos y equipamiento médico, envío y recepción de las tarjetas preliminares de los posibles participantes, introducción al país de equipamiento audiovisual, introducción de equipamiento deportivo sobredimensionado y otros más. Es importante tener en cuenta que todos los atletas eran menores de edad y todos los documentos de participación y permisos de salida del país debieron ser firmados por los padres de los atletas que no todos residen en Panamá.

Estuvimos en todo momento pendientes de las clasificaciones desde el momento en que se envió la intención de clasificación. Todo esto ocurría mientras trabajamos en los Juegos Suramericanos y en los Centroamericanos y del Caribe.

Los detalles que se requerían para las inscripciones de lista larga eran muchos y hubo dificultades en conseguir los mismos debido a la espera de la clasificación y selección por parte de las Federaciones Nacionales. Aún así logramos ingresar la lista larga a tiempo.

A diferencia de otros Juegos, los atletas estuvieron desde el 2 al 19 de octubre, es decir antes de la

inauguración hasta el día después de la clausura. Eso se debe a que además de la participación deportiva en unas olimpiadas, los atletas debían participar en actividades educativas y culturales. Entre las actividades podemos mencionar:

Focus Day: programa educativo para los Atletas del Comité Olímpico Internacional. Cada Federación Internacional en conjunto con el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de la Juventud desarrolló diferentes actividades para que los atletas experimentaran fuera de entrenamiento y competición, actividades que incentivaron el intercambio cultural, nuevos aprendizajes, el desarrollo de nuevas habilidades y aptitudes, no solo para carreras deportivas sino también para el desarrollo personal.

Athlete 365: Se le dieron herramientas para que, a través de mediciones, los atletas pudieran ver cómo mejorar sus posturas, hacer ejercicios de fortalecimiento y prácticas físico-motoras que le permitan aumentar su rendimiento sin lesiones.

Reuniones con Atletas Modelo: se les dio la oportunidad de entrevistarse con atletas que han sido medallistas y sirven de ejemplo para el mundo del deporte. Los jóvenes atletas tuvieron la oportunidad de pasar tiempo de calidad como almorzar de manera exclusiva con atletas modelos.

Conciertos: pasaron momentos de esparcimiento compartiendo con atletas de otros países mientras



Memoria de Labores 2018

escuchaban música de diferentes géneros.

El personal de apoyo a la delegación a Buenos Aires 2018 estuvo compuesto de la siguiente manera:

Equipo de Jefatura de Misión:

Jefe de Misión – Lic. Ivette Bourette
 Apoyo Administrativo - Lic. Nilda Saénz

Equipo Técnico Metodológico:

Director Deportivo – Lic. Carlos Iván Bermeo

Equipo de Ciencias del Deporte:

Jefe Médico – Dr. Arnulfo Rodríguez
 Fisioterapeuta – Lic. Esteban Mayas

Equipo de Prensa:

Jefe de Prensa – Juan Miguel Villaverde
 Fotógrafo – Gustavo Barragán

El transporte aéreo de los atletas, oficiales de deporte, oficiales de misión y oficiales médicos fueron provistos por el Comité Olímpico Internacional. Esta logística fue diferente ya antes de que terminaran las clasificaciones ya teníamos que trabajar con estimados reales para separar los cupos en los vuelos. Todo esto se trabajó con la agencia de viajes asignada por el COI que nos dio su apoyo en todo momento.

En cuanto al transporte terrestre, todo el transporte se dio por buses que tenían rutas establecidas. Era de fácil uso una vez que se sabía el lugar donde había que llegar.

Al no recibir los fondos de parte de PANDEPORTES, no se entregaron los viáticos como se acostumbra, durante la entrega de indumentaria. El día 8 de Octubre el Presidente del Comité Olímpico de Panamá entregó a los atletas y oficiales de deporte y oficiales médicos, 50% de los viáticos correspondientes a cada uno de ellos. A la fecha de la entrega de este documento, no hemos podido entregar el 50% restante, debido al retraso en la entrega de los fondos estatales para cubrir tal rubro.

La seguridad del evento fue buena, aunque hubo

momentos en que los Jefes de Misión pidieron más seguridad porque los atletas no respetaban las horas de silencio.

No tuvimos reportes de incidentes por conducta de parte de los miembros de nuestra delegación.

El Dr. Arnulfo Rodríguez junto con el Lic. Esteban Mayas entregaron el informe médico donde indican los detalles de la atención. Vale señalar que, para poder acreditar al equipo médico, el Dr. Rodríguez debió certificarse como médico con autorización a ejercer en Argentina a través de un módulo en línea. Luego de certificarse, pudimos acreditar al Lic. Mayas.

En su informe el equipo médico reportó las siguientes atenciones:

- » Atleta con foliculitis
- » Atletas con resfriado común
- » Atleta con distensión leve el aductor largo
- » Atleta con intoxicación gastrointestinal no infecciosa
- » Atleta con dorsalgia
- » Atleta con esguince grado 1-2
- » Atletas con dolores lumbares
- » Curación de heridas superficiales
- » Inflamación del bajo vientre sin datos de alarma.

Durante el periodo de competencia se le dio acompañamiento a los atletas, además de crioterapia y tratamientos de recuperación.

La clausura se realizó el 18 de octubre en la plaza de la Villa Olímpica. La misma fue privada y solo se permitió a personas acreditadas que además debieron tener la invitación marcada en su acreditación. Luego del paseo de las banderas y palabras del Presidente del Comité Olímpico Internacional se dio por cerrados los Juegos. A los atletas se les hizo una fiesta con música dentro de la Villa donde solo ellos y los chaperones estuvieron presentes. Todos los atletas regresaron a sus habitaciones en la hora determinada. A la mañana siguiente la delegación regresó a Panamá.



La Jefe de Misión Lic. Bourette y la Lic. Sáenz se retiraron el 20 de Octubre, luego de culminar los inventarios y la entrega de los apartamentos cerrando así la misión de Panamá en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018.



Un
País
Un
Equipo





4 | INFORME FINANCIERO



#UnPaísUnEquipo

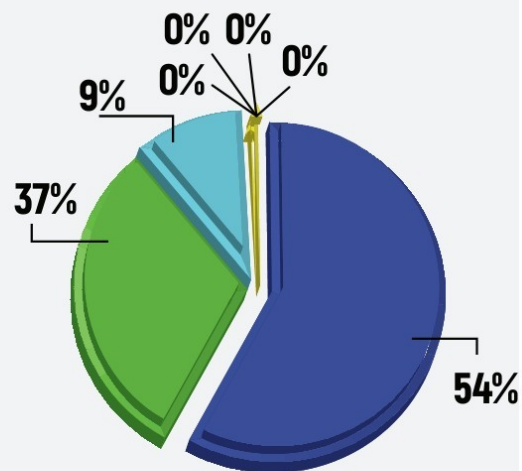


Comité Olímpico de Panamá **INGRESOS**» al 31 de Diciembre de 2018

INGRESOS»

Aportes Internacionales	941,692.05
Aportes del Estado - Panamá	641,600.00
Ingresos por Patrocinadores	149,822.09
Ingresos Sistemas MCOPCO	5,000.00
Donación - Ventas de uniformes UA	2,010.00
Ingresos por Inversiones- ventas de muebles de oficina	170.00
Otros Reembolos	1,475.63
Total de Ingresos	1,741,769.77

TOTAL DE INGRESOS



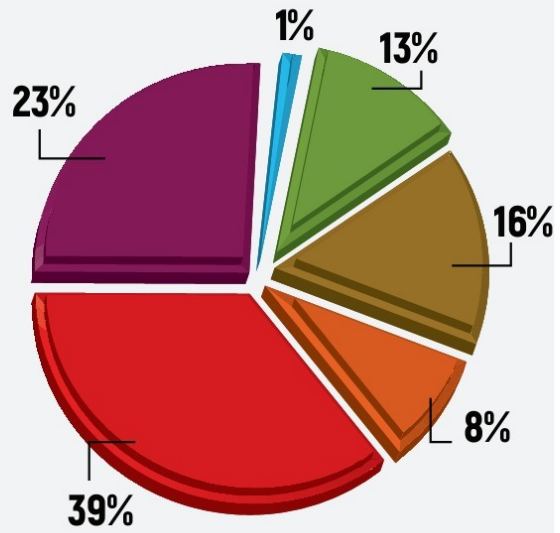
- Aportes Internacionales
- Aporte del Estado - Panamá
- Ingresos por Patrocinadores
- Ingresos Sistema MCOPCO
- Donación - Ventas de Uniformes UA
- Ingresos por venta de Mobiliario
- Otros Reembolos



APORTES INTERNACIONALES >>

C.O.I. Comité Olímpico Internacional	5,897.05
C.O.I. Comité Olímpico Internacional - Patrocinadores TOP	123,323.00
C.O.I. Comité Olímpico Internacional (Solidaridad Olímpica)	149,047.00
C.O.I. Comité Olímpico Internacional - Becas Olímpicas	70,125.00
PANAM SPORT - Programa de Adecuación de Sede	370,000.00
PANAM SPORTS [Beca para entrenadores y Preparación]	220,000.00
Otros Ingresos Internacionales	3,300.00
Total de Aportes Internacionales	941,692.05

INGRESOS INTERNACIONALES



- C.O.I. Comité Olímpico Internacional
- C.O.I. Comité Olímpico Internacional - Patrocinadores TOP
- C.O.I. Comité Olímpico Internacional (Solidaridad Olímpica)
- C.O.I. Comité Olímpico Internacional Becas Olímpicas
- PANAM SPORTS - Adecuación de sede
- PANAM SPORTS (Becas para entrenadores y Preparación)
- Otros Ingresos Internacionales



APORTES DEL ESTADO - PANAMÁ >>

Instituto Panameño De Deportes	641,600.00
Total de Aportes del Estado - Panamá	641,600.00

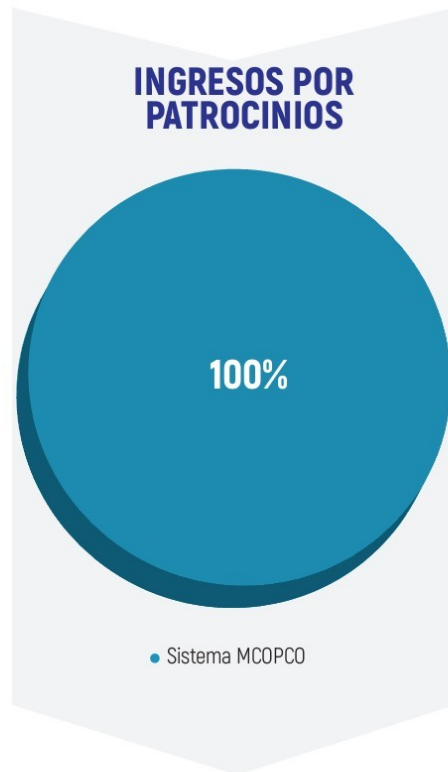
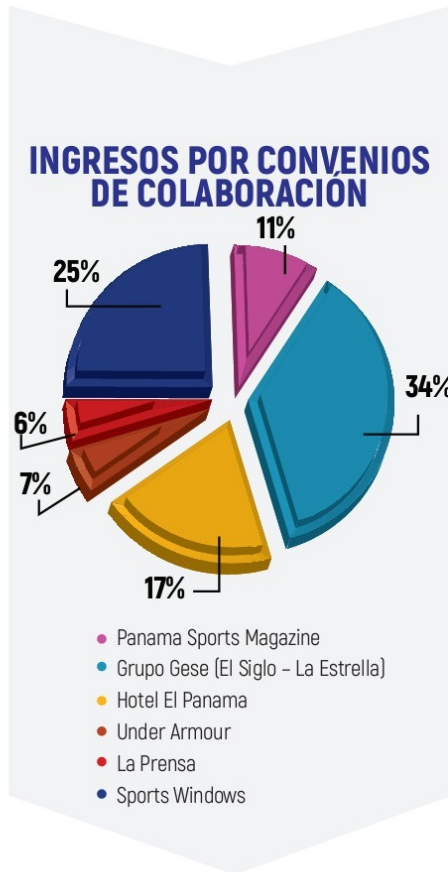
Ingresos Por Patrocinadores

Sistema MCOPCO	5,000.00
Sub Total	5,000.00
Total de Ingresos Por Convenio y Patrocinio	154,822.09

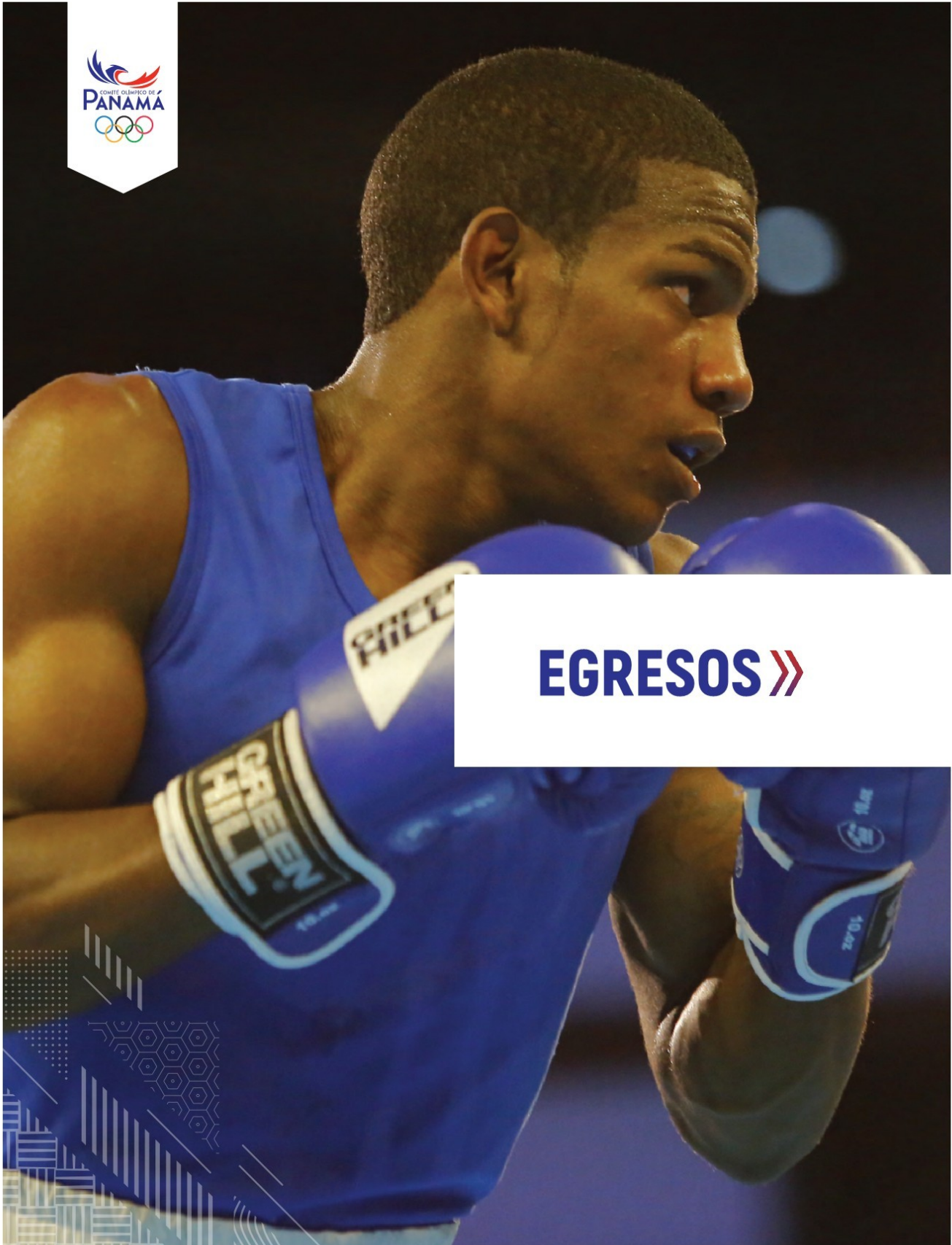
Ingresos por Convenio de Colaboración (Por Compensación) y Patrocinio

INGRESOS POR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON MEDIOS

Panama Sports Magazine	16,500.00
Grupo Gese (El Siglo - La Estrella)	51,612.00
Hotel El Panama	25,000.00
Under Armour	10,637.09
La Prensa	9,273.00
Sports Windows	36,800.00
Sub Total	149,822.09







EGRESOS »



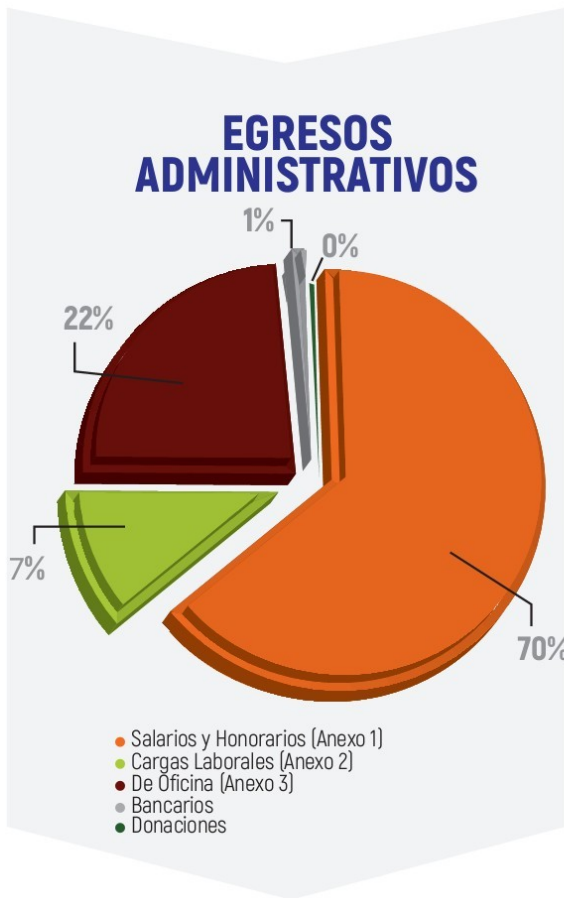
Memoria de Labores 2018

EGRESOS 2018

Egresos Administrativos	489,219.71
Egresos Operativos	1,478,044.53
Total de Egresos	1,967,264.24

EGRESOS ADMINISTRATIVOS

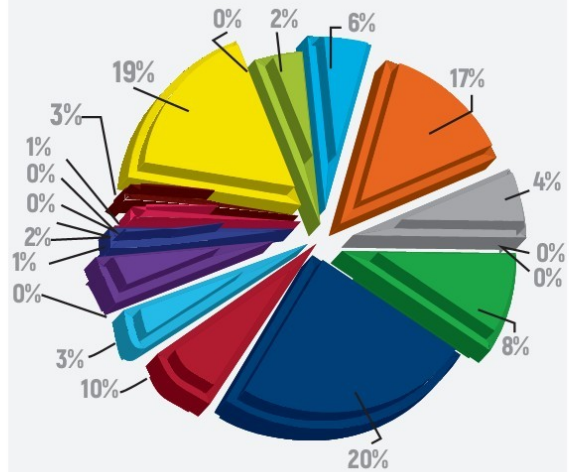
Salarios y Honorarios (Anexo 1)	339,702.77
Cargas Laborales (Anexo 2)	35,560.02
De oficina (Anexo 3)	108,884.56
Bancarios	4,922.36
Donaciones	150.00
Total Egresos	489,219.63



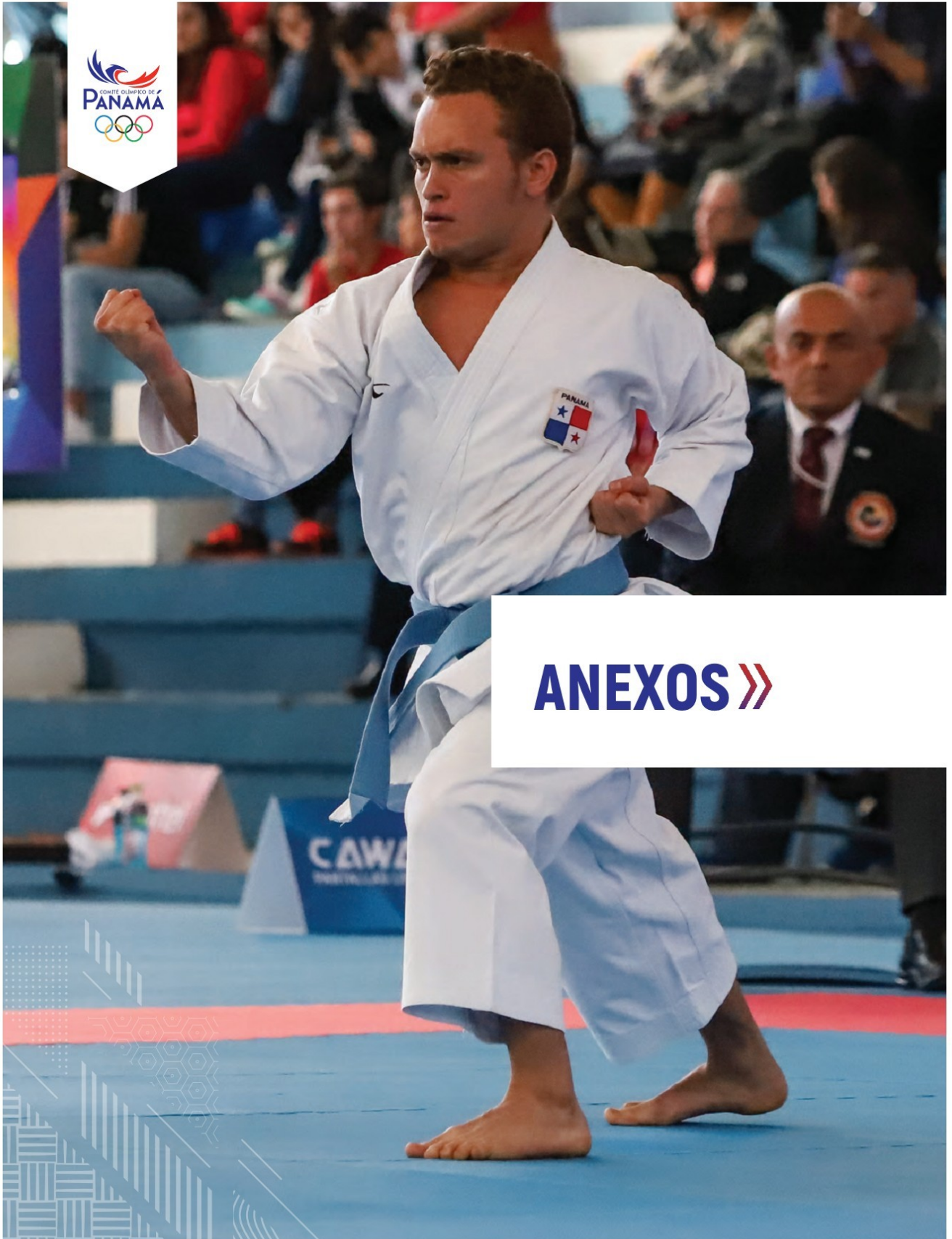
EGRESOS OPERATIVOS >>

Institucionales (Anexo 9)	83,698.17
Boletos Aéreos	257,545.75
Hospedaje- Alimentación-Atletas y Oficiales [XI Juegos Suramericanos Cochabamba, XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla, Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires]	57,078.31
Inscripción a Juegos	3,325.00
Proyecto de Gobernanza para FN	1,822.00
Uniformes para Delegaciones [XI Juegos Suramericanos Cochabamba, XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla, Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires]	129,104.92
Apoyo a Federaciones (Anexo 4)	291,342.97
Viáticos de Atletas y Oficiales [XI Juegos Suramericanos Cochabamba, XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla, Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires]	150,127.41
Mercadeo y Relaciones Públicas (Anexo 8)	53,843.04
Curso de Ciencias Aplicadas al Deporte para entrenadores	1,398.00
Programa de Becas entrenadores Nacionales (Anexo 7)	16,300.00
Apoyo a Atletas para su Preparación (Anexo 5)	27,083.43
Botiquín - Juegos	5,091.97
Transporte - Atletas	2,836.73
Seguros Atletas	15,276.00
Gala Olímpica y Agasajo	52,448.28
PE Panamá 2022 - Fabio Ramírez N.	13,165.02
Panam Sports -Programa de adecuación de sede	284,677.47
Programas de Educación Olímpica en las Escuelas	850.00
Cursos Técnicos para Entrenadores (Anexo 6)	31,024.06
Total Egresos Operativos	1,478,044.53

EGRESOS OPERATIVOS



- Institución (Anexo 9)
- Boletos Aéreos a Juegos
- Hospedaje - Alimentación - Atletas y Oficiales [XI Juegos Suramericanos Cochabamba, XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla, Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires.
- Inscripción a Juegos
- Proyecto de Gobernanzas para FN
- Uniformes para delegaciones
- Apoyo a Federaciones (Anexo 4)
- Viáticos de Atletas y Oficiales



ANEXOS »



SALARIOS Y HONORARIOS (ANEXO 1)

Yarilka Rodríguez - Asistente de Contabilidad	12,054.84
Giancarlo Vaccaro Vernaza-Diseñador	9,386.60
Carlos Ivan Bermeo - Director Deportivo	42,577.22
Mónika Boloboski - Gerente Administrativa	32,245.14
Maryorie Maciel Patiño Jaen - Prensa	2,615.38
Carolina I. Jolly - Gestión de Estadística	15,596.15
Delmira Bonilla-Metodólogo Combate	6,269.11
Rodney R. Gutiérrez Castillo -Metodólogo Pelota	6,269.11
Damaris Young - Gestión del COP y Asesoría Legal	36,380.00
Honorarios de Auditoría- BDO	12,037.50
Honorarios de Auditoría- Hurtado & Asociados	4,761.50
Honorarios de Auditoría- José Samaniego	250.00
Carlos A. Gill R. - Honorarios	2,995.00
Gilleanne Joly Santamaria - Honorarios	3,742.71
Russell Alberto Ayarza C.-Gestión Redes Sociales	1,400.00
Katherine Vergara R - Asistente Contable	1,395.31
Alberto Barrera - Convenio Pandeportes Plan Panamá 2022 (Enero - Junio)	24,000.00
Monica Franco - Dirección de Mercadeo	27,000.00
Juan Miguel Villaverde - Dirección de Comunicación	14,384.58
Deybis Herrera Alfonso - Honorarios Coordinador De Meteodólogos Plan Panamá 2022	5,000.00
Pago Atletas Embajadores en seminario de educación Olímpica y otros eventos	12,000.00
Oliver Jesús Serrano C. - Gestión De Las Redes Sociales Del Cop	800.00
Honorarios profesionales - Otros	5,966.66
Total	279,126.81

HONORARIOS TÉCNICO

Nilda A. Saénz Espino - Sub Jefe de Misión	15,911.54
Ivette De Jesús Bourette - Jefatura de Misión	26,819.23
Cristine D. Kelso Chaney- Programa de SO	13,595.19
Total	56,325.96

GASTOS LEGALES

Sub Total	4,250.00
Total	339,702.77

CARGAS LABORALES (ANEXO 2)

Vacaciones	8,486.29
Prestaciones laborales	2,417.06
Décimo III Mes	8,425.98
Seguro Social Patronal	16,230.69
Total	35,560.02



Memoria de Labores 2018

DE OFICINA (ANEXO 3)

Papelería, Impresiones y Tintas	35,114.10
Soporte Técnico Web-Computadoras	21,220.39
Cafetería	1,257.44
Aseo y Limpieza - Local	7,096.21
Teléfono y Celulares	959.85
Internet, Teléfono y Cable	5,137.06
Mantenimiento Local	11,239.28
Mantenimiento De Equipo	2,966.83
Cuotas y Suscripciones	494.00
Registro Público y Notariales	1,260.00
Curso y Entrenamiento-Admon	5,176.62
Agua- Cristalina	322.00
Agua y Aseo - IDAAN	635.21
Reuniones	5,133.87
Alquiler - Depósito	815.29
Gasto de Depreciación	3,172.50
Uniforme para Prensa	108.90
Implementos Deportivos	963.68
Servicios De Transporte o Taxis	2,608.28
Alarma de Seguridad	3,203.05
Total	108,884.56

COSTOS OPERATIVOS

Institucionales (Anexo 9)	83,698.17
Boletos Aéreos a Juegos	257,545.75
Hospedaje- Alimentación-Atletas y Oficiales (XI Juegos Suramericanos Cochabamba, XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla, Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires)	57,078.31
Inscripción a Juegos	3,325.00
Proyecto de Gobernanza para FN	1,822.00
Uniformes para Delegaciones (XI Juegos Suramericanos Cochabamba, XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla, Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires)	129,104.92
Apoyo a Federaciones (Anexo 4)	291,342.97
Viáticos de Atletas y Oficiales (XI Juegos Suramericanos Cochabamba, XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla, Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires)	150,127.41
Mercadeo y Relaciones Públicas (Anexo 8)	53,843.04
Curso de ciencia aplicada al Deporte	1,398.00

Programa de Becas entrenadores Nacionales (Anexo 7)	16,300.00
Apoyo a Atletas para su Preparación (Anexo 5)	29,342.43
Botiquín - Juegos	5,091.97
Transporte - Atletas	2,836.73
Seguros Atletas	15,276.00
Gala Olímpica y Agasajo	52,448.28
Plan Panamá 2022- Fabio N. Ramírez G.	13,165.02
Panam Sports -Programa de adecuación de sede	284,677.47
Cursos Técnicos para Entrenadores (Anexo 6)	31,024.06
Total	1,477,044.53

APOYO A LAS FEDERACIONES ANEXO 4

Ajedrez	654.00
Atletismo	17,695.98
Bolicho	3,981.29
Boxeo	53,845.18
Canotaje	1,990.57
Ecuestre	2,500.00
Escalada	2,580.12
Esgrima	21,021.38
Fútbol	478.50
Gimnasia	3,811.62
Judo	39,785.65
Karate	11,100.45
Levantamiento de Pesas	14,264.71
Lucha	5,572.00
Natación	11,266.85
Squash	2,600.00
Pentatlón Moderno	2,840.00
Remo	1,327.44
Taekwondo	46,475.24
Tenis	1,398.00
Tenis de mesa	23,630.80
Tiro	16,720.06
Triatlón	4,666.68
Otros apoyos	1,136.85
Total	291,342.97

**APOYO A LA PREPARACIÓN DE ATLETAS (ANEXO 5)
ATLETISMO**

Atletismo	
Alonso Edward - Atleta	12,000.00
Jhamal Bowen -Atleta	740.00
Total	12,740.00

133

**BOXEO**

Atheyna Bylon-Atleta	2,000.00
Total	2,000.00

LEVANTAMIENTO DE PESAS

Jose Manuel Ochoa-entrenador	125.00
Ronnier Z. Martinez Castillo-atleta	125.00
Total	250.00

NATACIÓN

Edgar Crespo- Atleta	2,671.31
Total	2,671.31

SURF

Atletas - Evento ISA World Junior Champion USA	3,000.00
Total	3,000.00

TRIATLÓN

Peter Vega-Atleta	790.67
Billy Gordon-Atleta	790.67
Esteban Vissuetti-Entrenador	790.66
Total	2,372.00

TENIS DE MESA

Jacobo Vahnish -Atleta	4,056.12
Total para Tenis de Mesa	4,056.12

Total 27,083.43**CURSOS TÉCNICOS PARA ENTRENADORES - PROGRAMA DE SO (Anexo 6)**

I Curso Entrenadores Surf	10,844.54
I Curso Entrenadores Tenis	8,254.61
Curso Regional Para Entrenadores Tenis	11,924.91
Total	31,024.06

PROGRAMA BECA PARA ENTRENADORES NACIONALES (Anexo 7)

José Ochoa- Lev. De Pesas	6,000.00
Benedicto Chacon- Lev. De Pesas	6,000.00
Javier Güedez Sánchez - Judo	650.00
Allan Hernández Machado- Judo	650.00
Albino Almanza - Pentatlón Moderno	1,000.00
José Giraldo Martínez M. - Tenis	2,000.00
Total	16,300.00

BECAS OLÍMPICAS

Yassir Cabrera- Atletismo	6,000.00
Antonio Grant- Atletismo	6,000.00
Atheyna Bylon-Boxeo	2,000.00
Gianna Woodruff- Atletismo	12,000.00
Petter Vega- Triatlón	4,000.00
Carolena Carstens- Taekwondo	12,000.00
Eileen Grench- Esgrima	12,000.00
Marissa Thompson- Ecuestre	1,875.00
Míryam Roper- Judo	12,000.00
Nemesis K. Candelo- Judo	1,125.00
Alexis A. Harrison A.- Judo	1,125.00
Total	70,125.00

MERCADEO Y RELACIONES PÚBLICAS ANEXO 8

Mercadeo, Relaciones Públicas y Redes Sociales	18,576.75
Toldas Y Banderas para Eventos	2,339.02
2Brain Marketing Solution - Planificación Estratégica de Mercadeo 2017 - 2020	23,380.00
FB Studio Gráfico - Diagramación de la Memoria período 2017	1,043.25
Abdiel Pinto-Impresión de Banners	858.75
Capsa Panamá, S.A - Impresión Souvenirs	1,090.87
Jet Sports Marketing - Gestión y Administración de Patrocinio	4,301.40
Seminario de Marketing del COI	2,253.00
Total	53,843.04

INSTITUCIONALES (ANEXO 9)

Cuentas por cobrar Comité Organizador	
Juegos JCCC 2022	34,883.01
Reuniones Organismos Regionales y Mundiales	7,729.39
Celebración Día Olímpico	10,885.38
Formación Internacional en Gestión de Organizaciones Deportiva	15,660.75
Movilización de Visitas	518.03
Lanzamiento del TADPAN y I Jornada formativa	7,753.63
Confeción De Logos y Banners Institucionales	450.00
Refrigerios	5,540.43
Varios	277.55
Total	83,698.17





Un
País
Un
Equipo





5 | INFORME DE **SUBVENCIONES ESTATALES** 2014-2018 >>

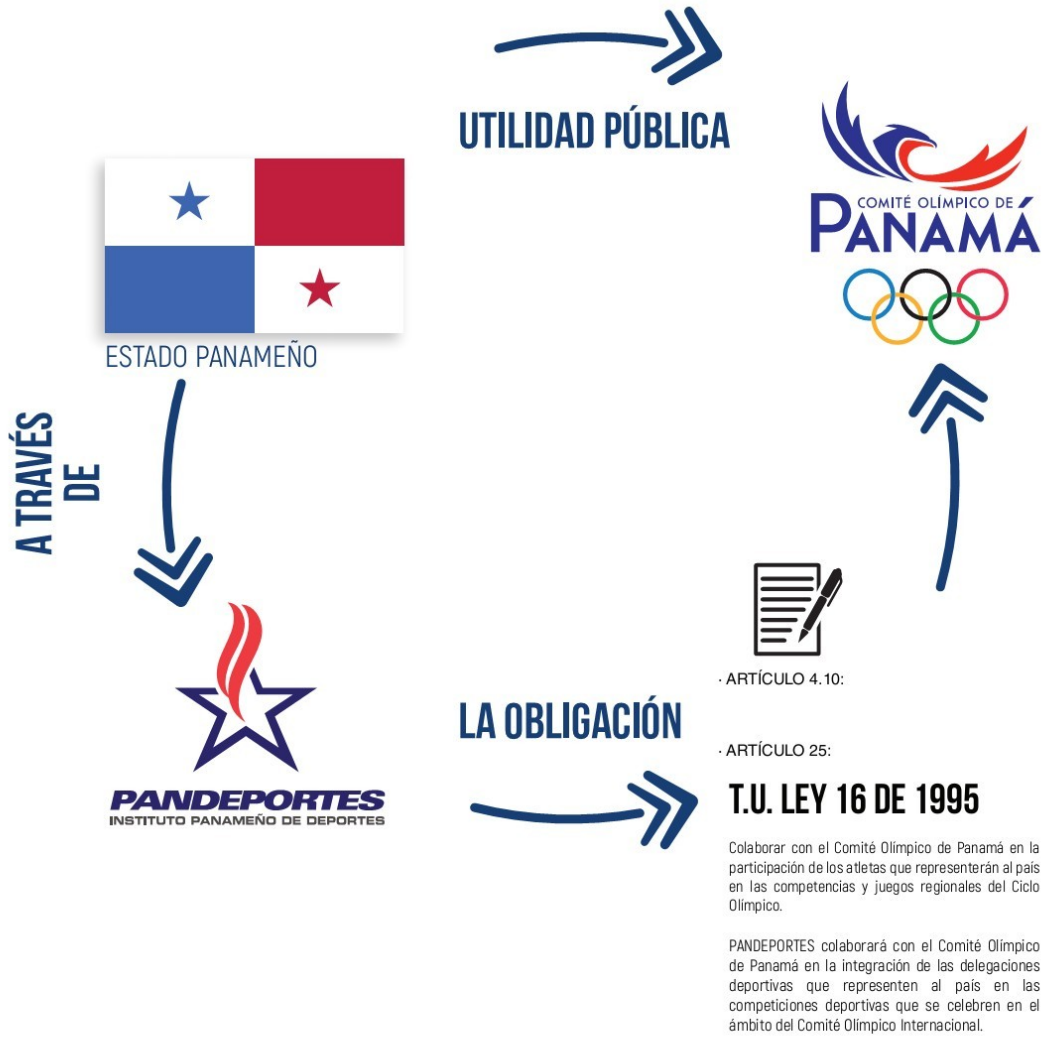
#UnPaísUnEquipo





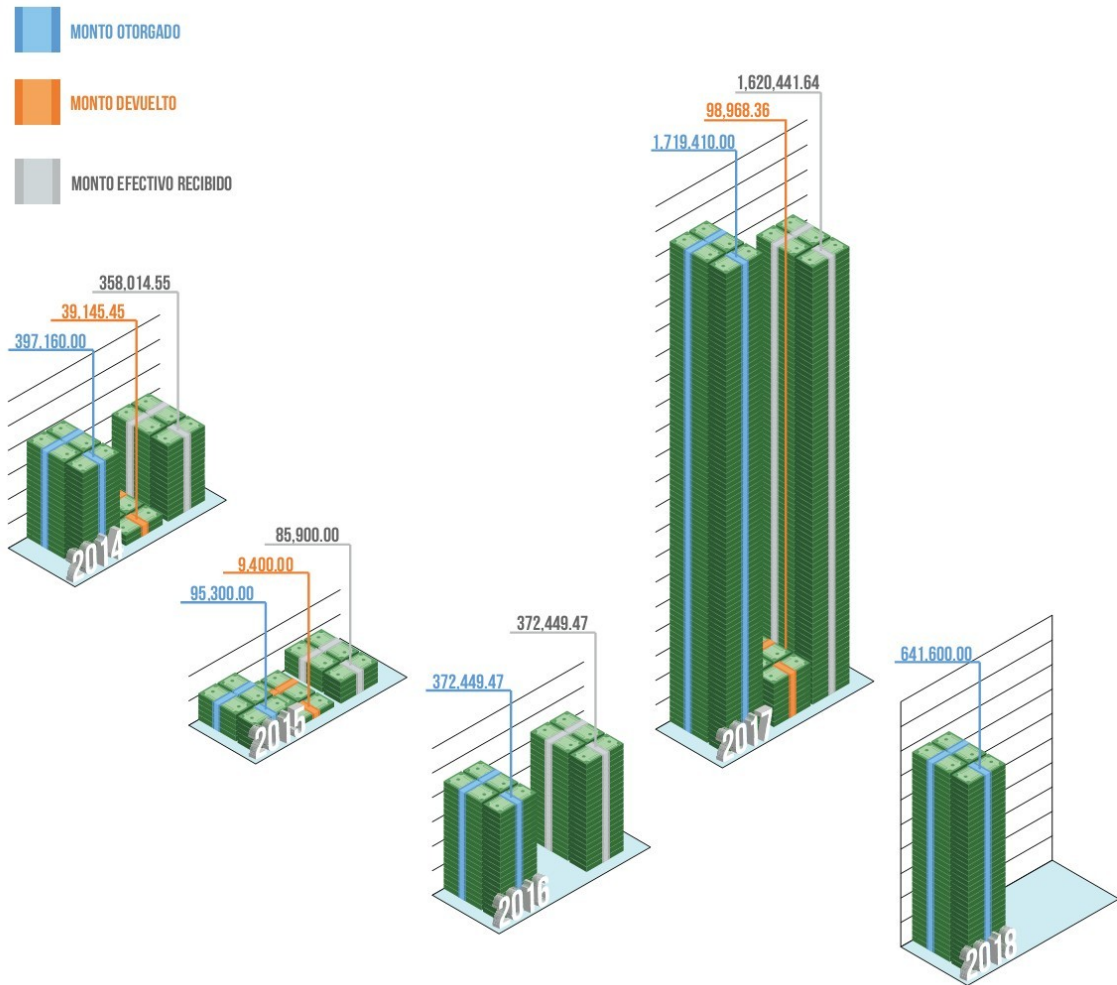


Memoria de Labores 2018



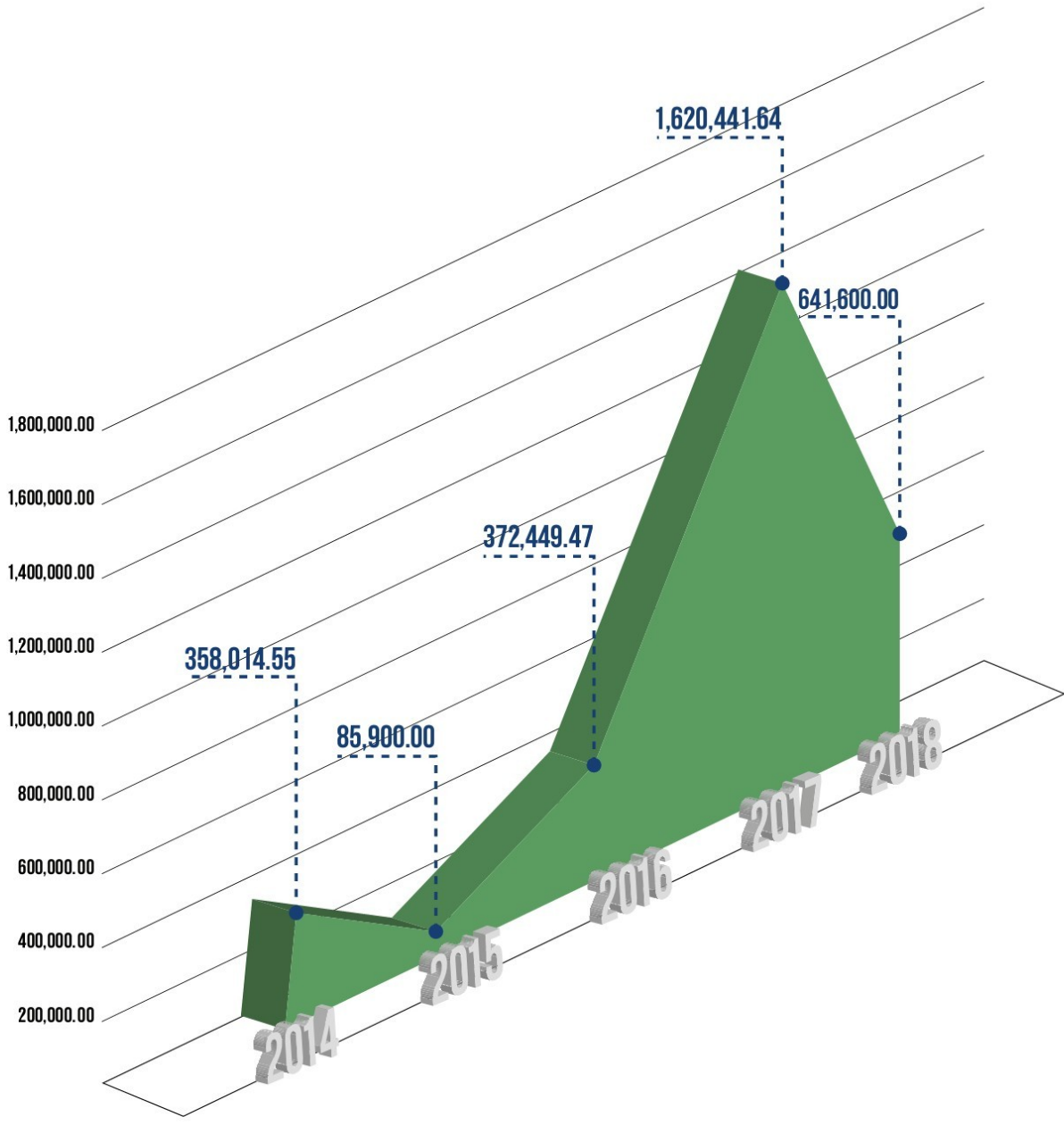
RESUMEN DE LA TOTALIDAD DE APORTES HECHOS POR PANDEPORTES AL COP 2014-2018

MONTOS OTORGADOS POR PANDEPORTES AL COP del 2014 AL 31 DE DIC. DE 2018





CONCEPTO Y MONTO EFECTIVO DE APORTES OTORGADOS EN EL 2016



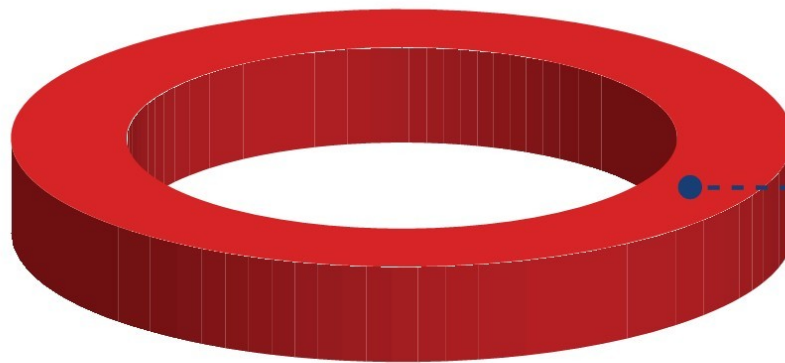


CONCEPTO Y MONTO EFECTIVO DE APORTES OTORGADOS EN EL 2014

TOTAL DE APORTES RECIBIDOS:
358,014.55

PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN PANAMEÑA EN LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE VERACRUZ 2014

358,014.55



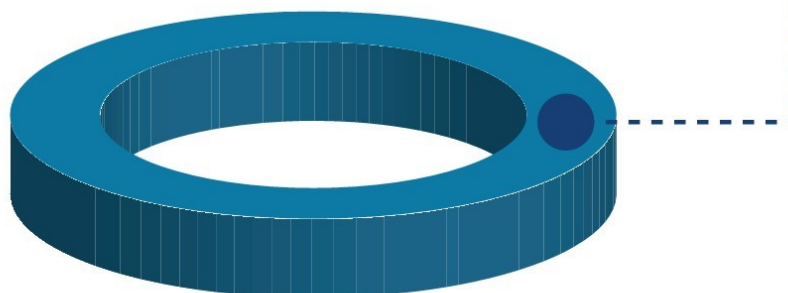
CONCEPTO Y MONTO EFECTIVO DE APORTES OTORGADOS EN EL 2014

TOTAL DE APORTES RECIBIDOS:

85,900.00

PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN PANAMEÑA EN LOS JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO 2015

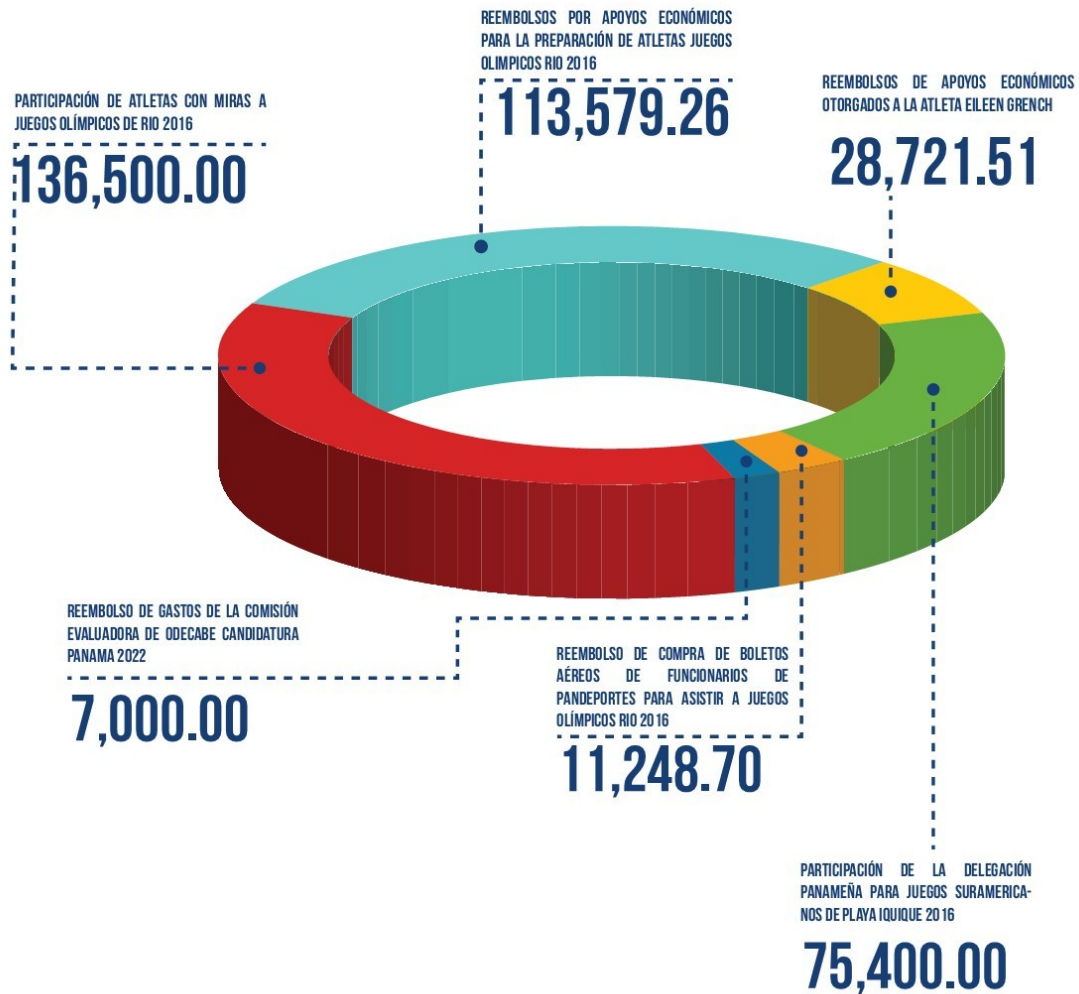
85,900.00



CONCEPTO Y MONTO EFECTIVO DE APORTES OTORGADOS EN EL 2016

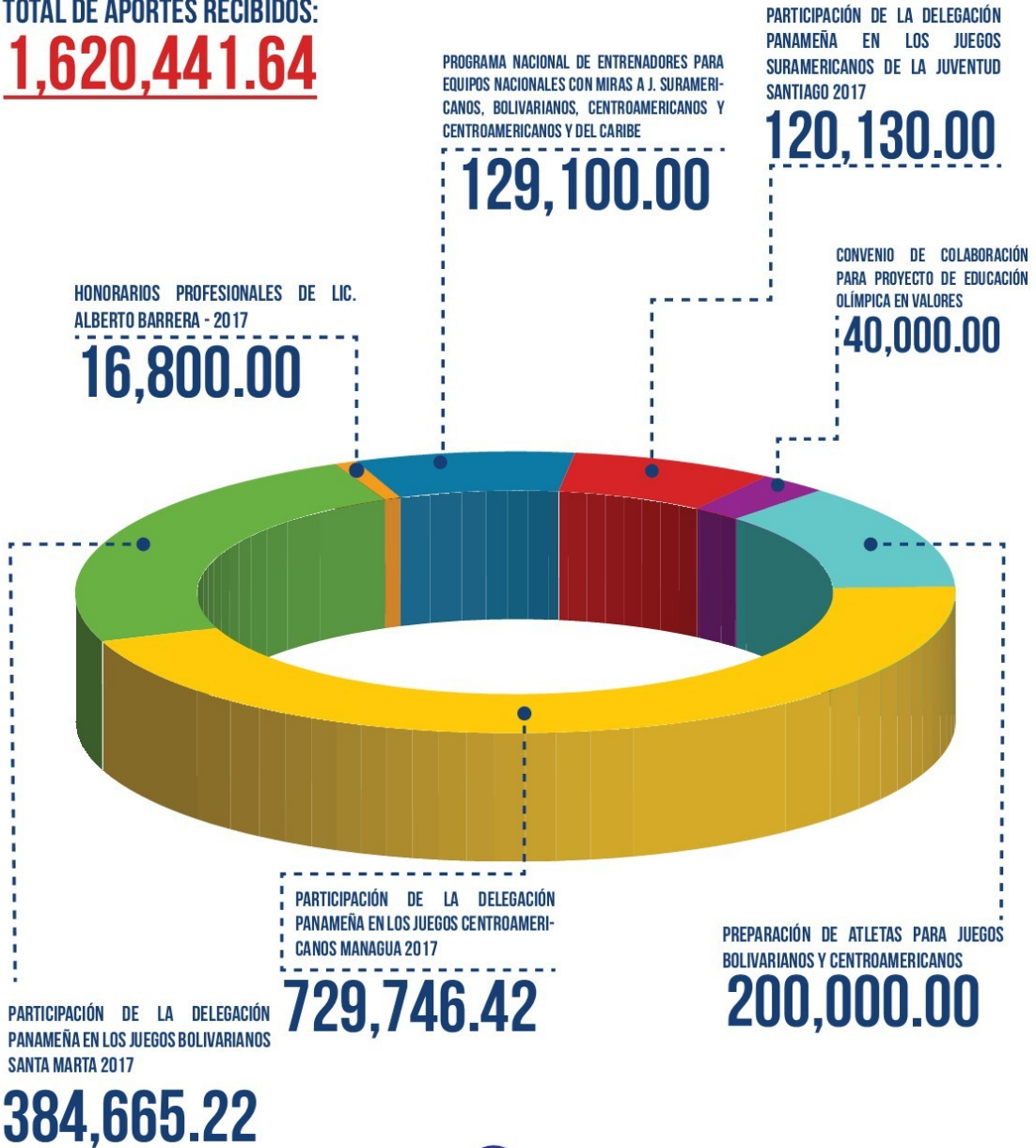
TOTAL DE APORTES RECIBIDOS:

372,449.47



CONCEPTO Y MONTO EFECTIVO DE APORTES OTORGADOS EN EL 2017

TOTAL DE APORTES RECIBIDOS:
1,620,441.64



CONCEPTO Y MONTO EFECTIVO DE APORTES OTORGADOS EN EL 2018

TOTAL DE APORTES RECIBIDOS:

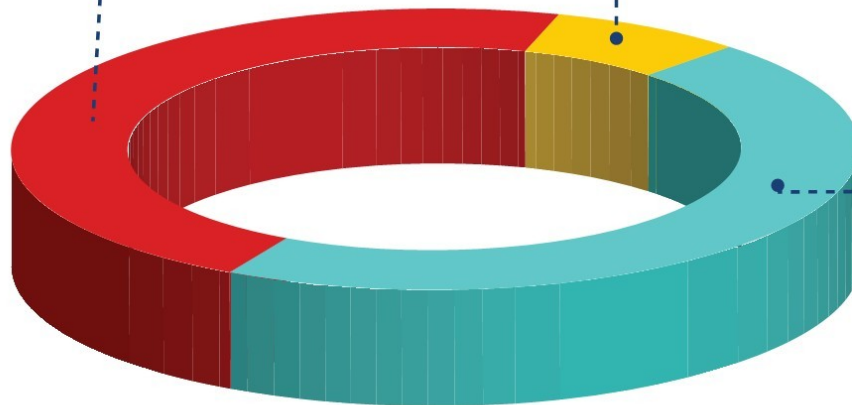
641,600.00

PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN PANAMEÑA EN LOS JUEGOS SURAMERICANOS COCHABAMBA 2018

298,100.00

HONORARIOS PROFESIONALES DE LIC. ALBERTO BARRERA - 2018

48,000.00

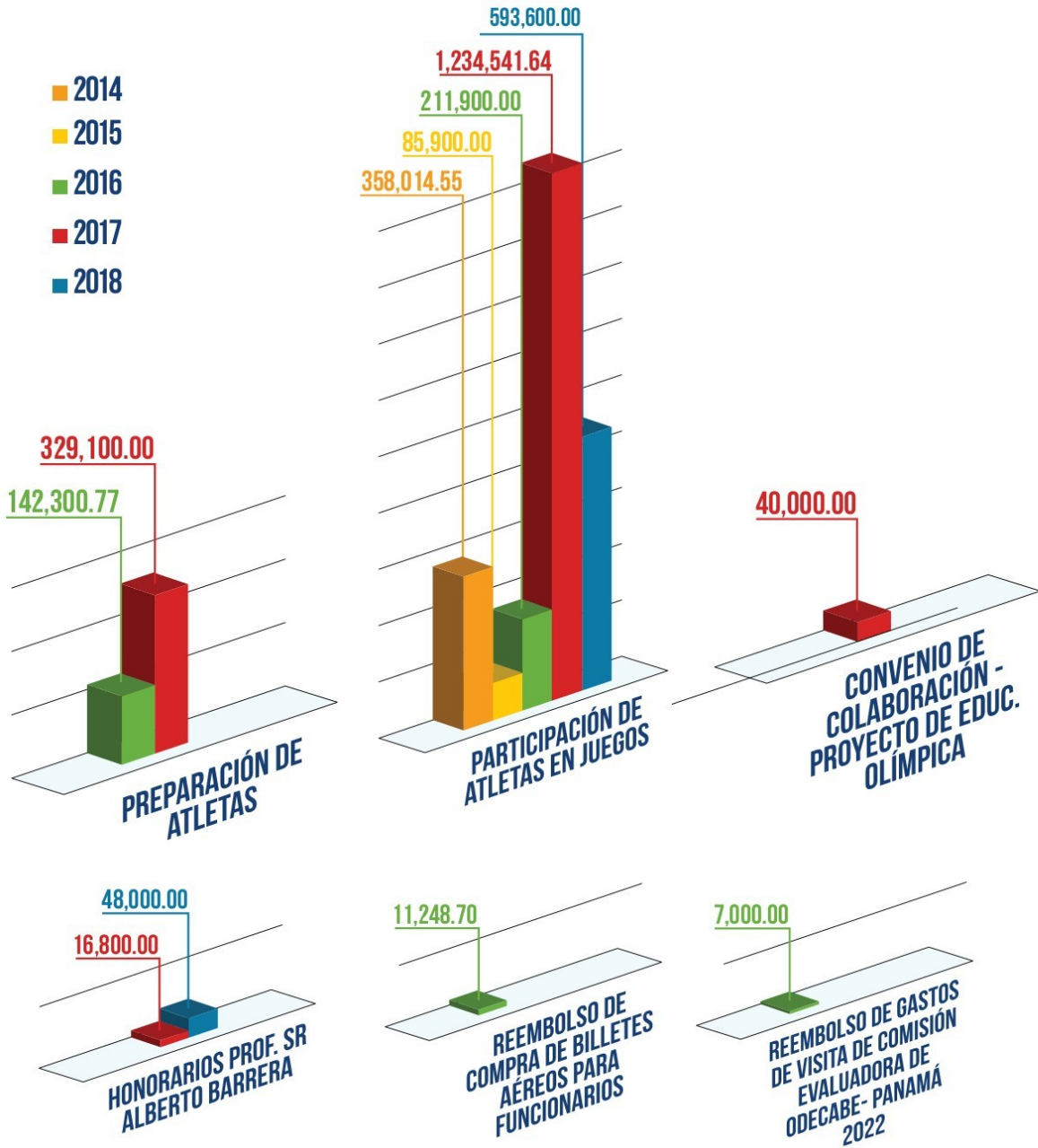


PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN PANAMEÑA EN LOS JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE BARRANQUILLA 2018

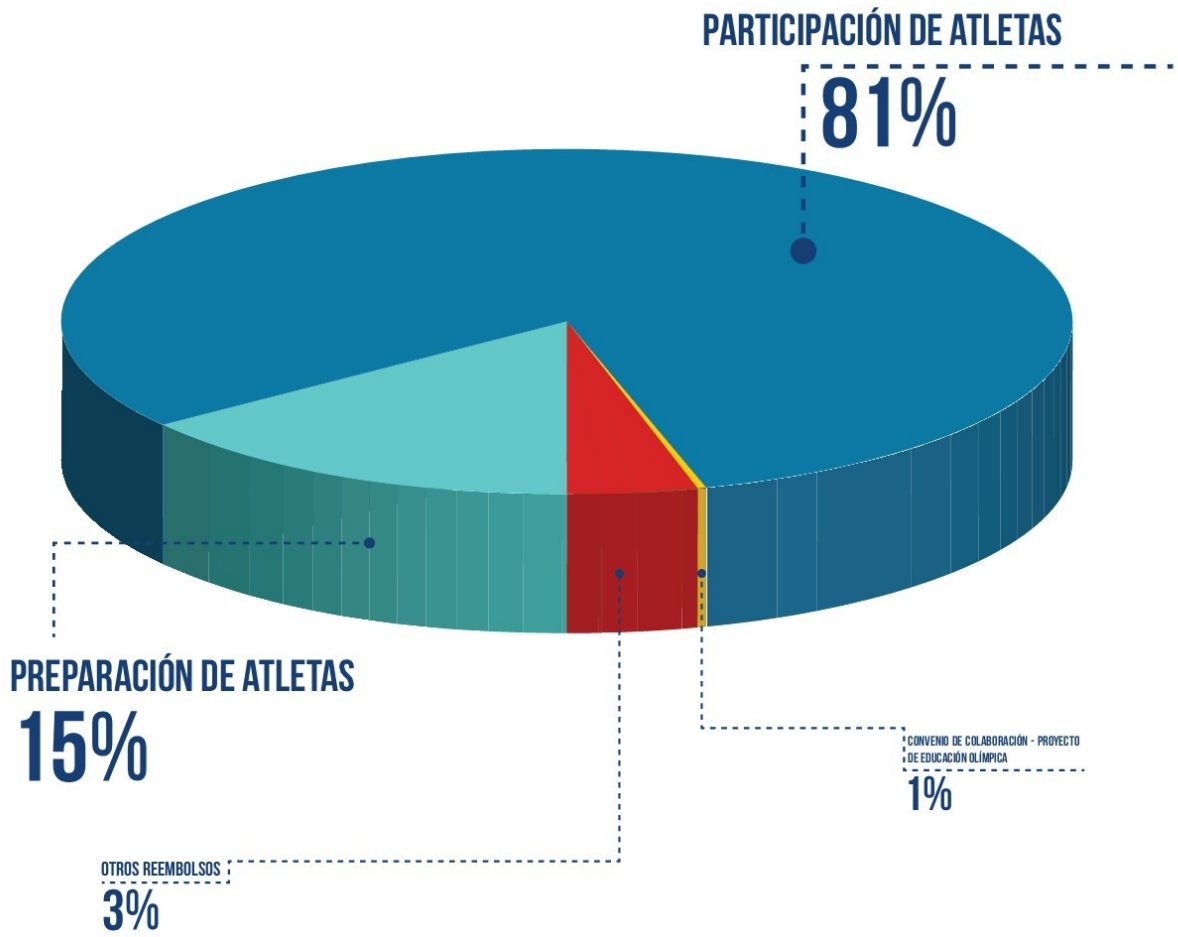
295,500.00



DISTRIBUCIÓN ANUAL DE LOS APORTES OTORGADOS POR PANDEPORTES AL COP (2014-2018)



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MONTOS OTORGADOS POR PANDEPORTES AL COP DEL 2014 - 2018





Memoria de Labores 2018

MONTO EN US\$. DE INVERSIÓN POR ATLETA POR PARTE DE PANDEPORTES PARA SU PARTICIPACIÓN

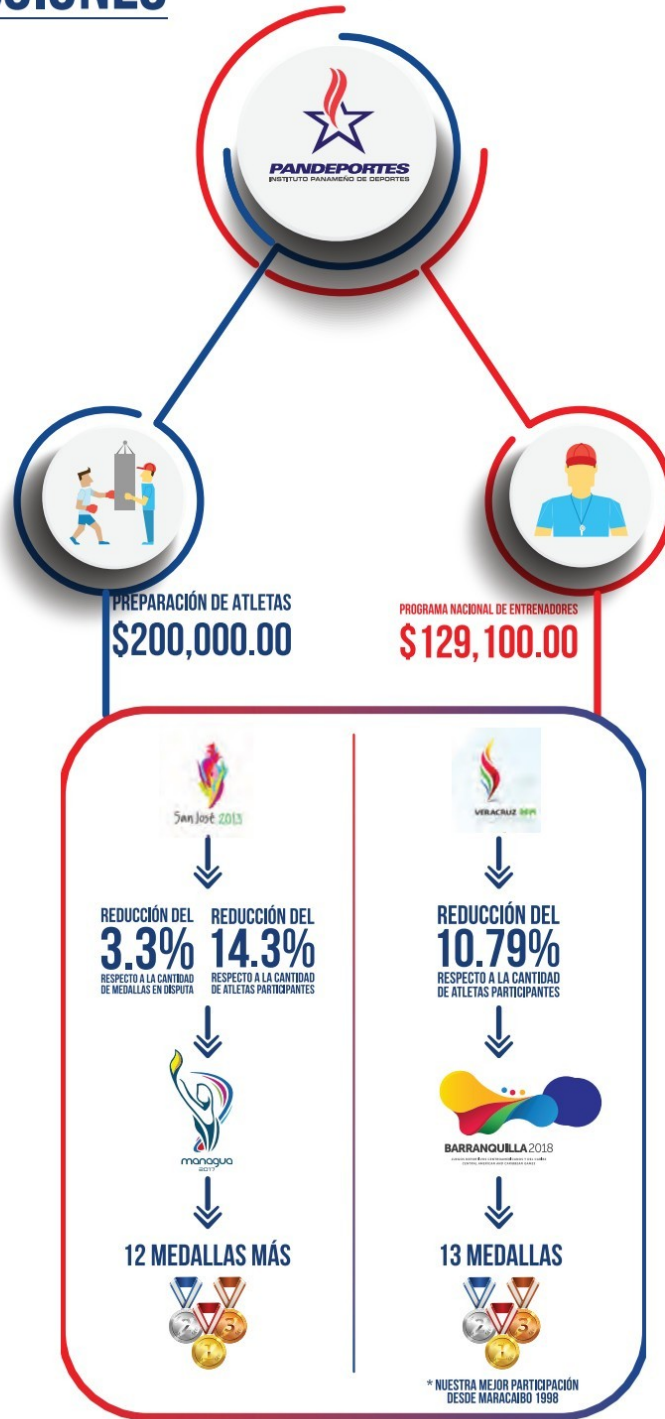


MONTO EN US\$. DE INVERSIÓN POR ATLETA POR PARTE DE PANDEPORTES PARA SU PREPARACIÓN



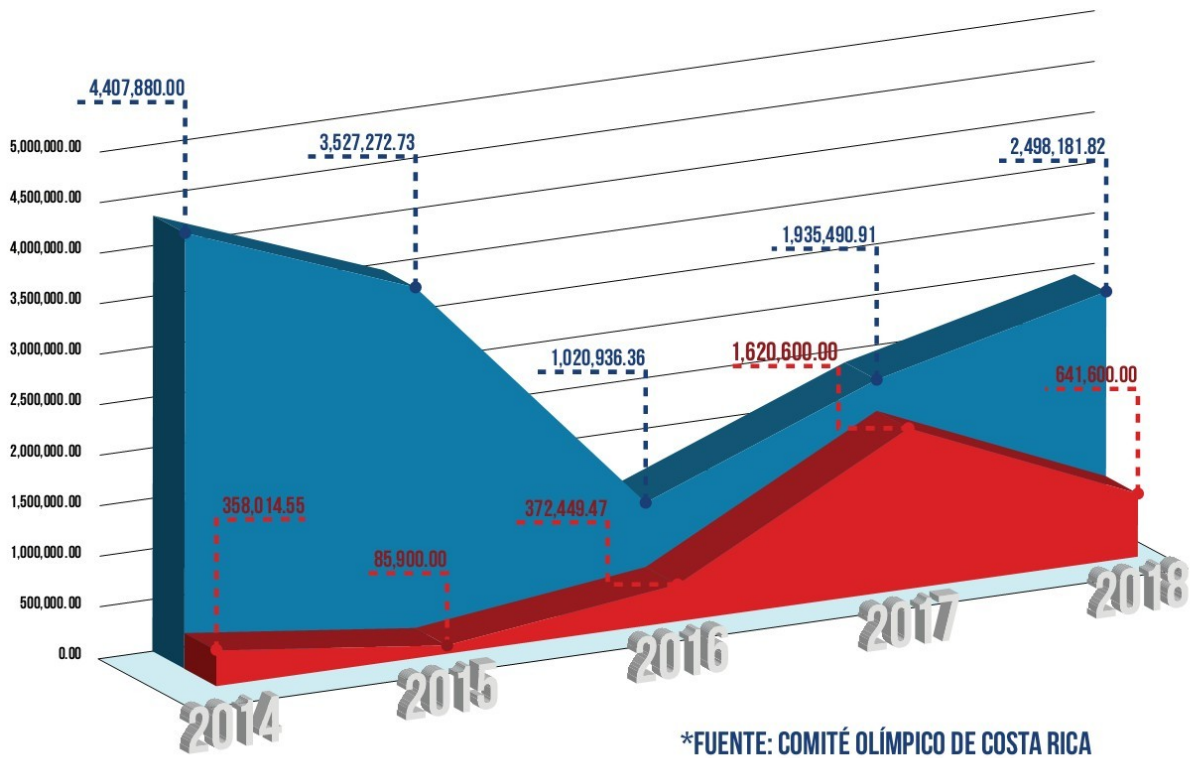

 Memoria de Labores 2018
CONCLUSIONES

AÑO 2017

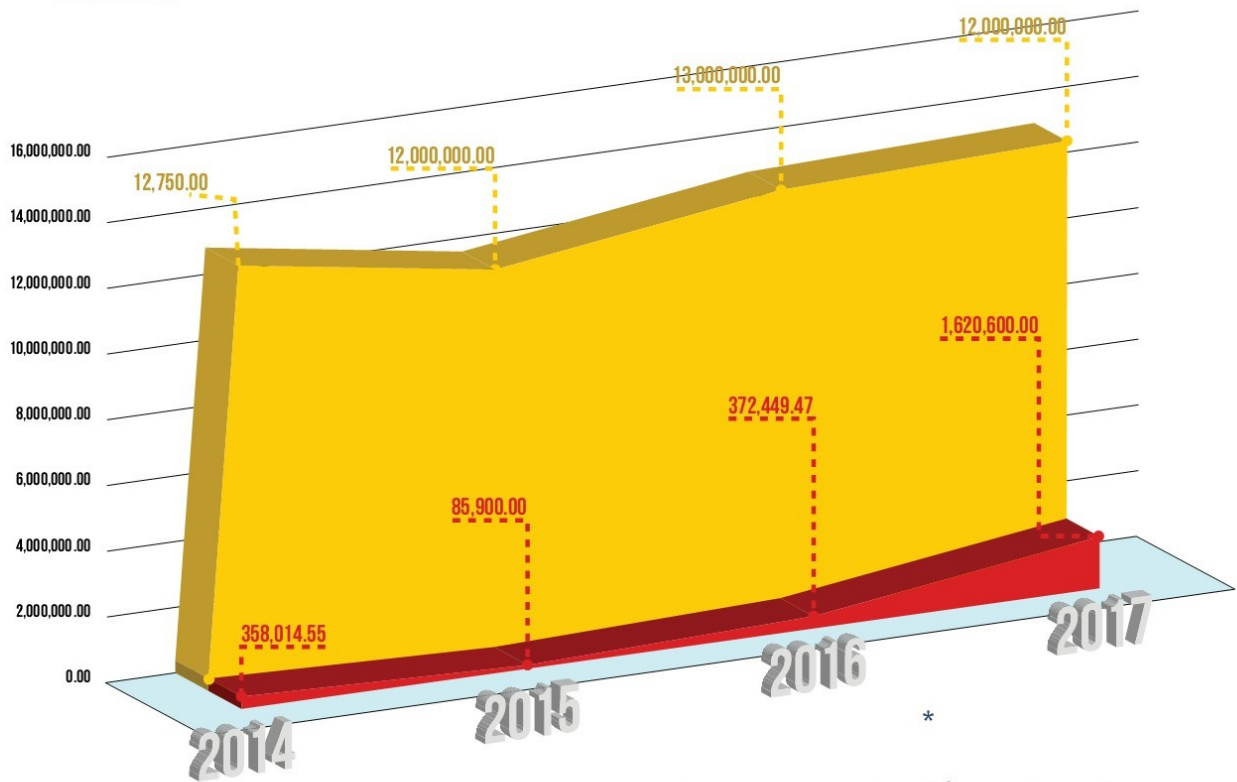


**PARTE II:
ESTUDIO COMPARATIVO DE APORTES
ESTATALES A LOS COMITÉS OLÍMPICOS
NACIONALES DE COSTA RICA, GUATEMALA
Y COLOMBIA**

**COMPARATIVA DE APORTES GUBERNAMENTALES
A COMITÉS OLÍMPICOS NACIONALES
(PANAMÁ VS COSTA RICA)**



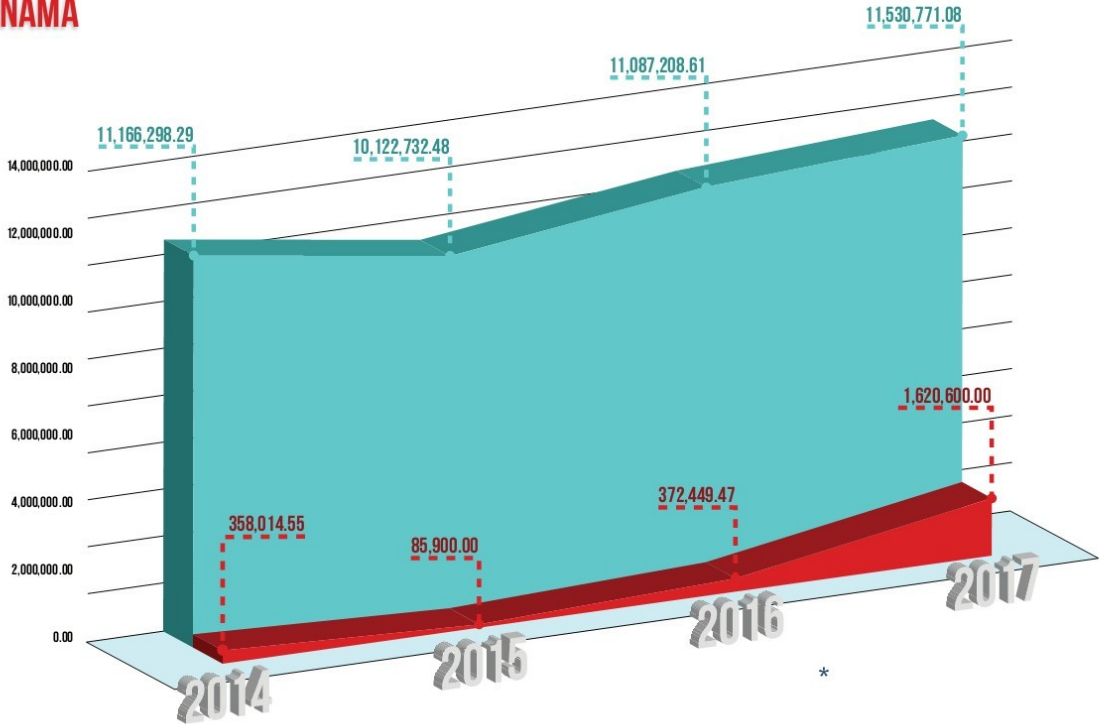
COMPARATIVA DE APORTES GUBERNAMENTALES A COMITÉS OLÍMPICOS NACIONALES (PANAMÁ VS COLOMBIA)



FUENTE: PUENTES, S. & RODRÍGUEZ, J. EFECTO E INFLUENCIA DE LA INVERSIÓN DESTINADA AL DEPORTE EN COLOMBIA. CESA. BOGOTÁ, COLOMBIA 2017

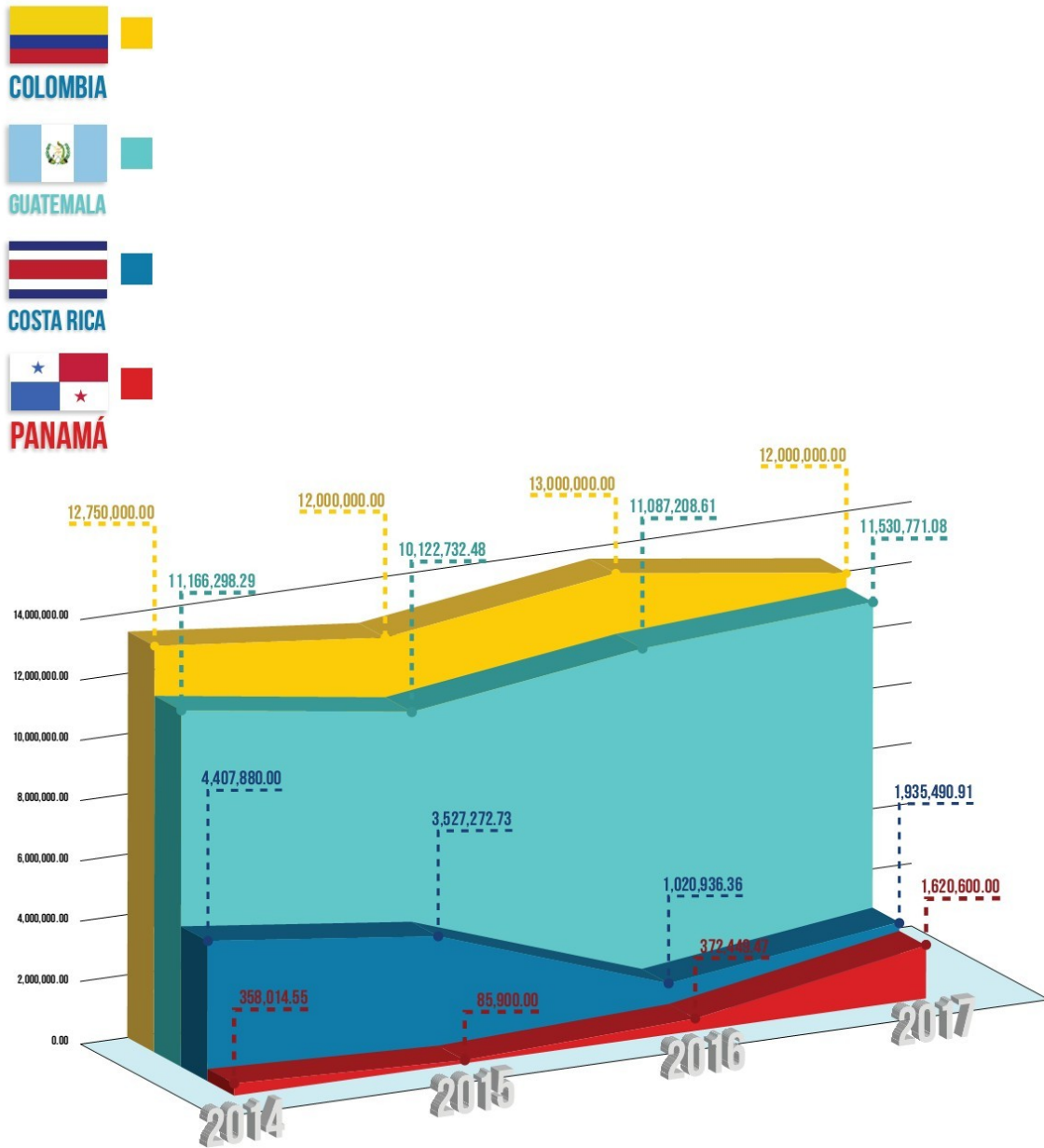


**COMPARATIVA DE APORTES GUBERNAMENTALES
A COMITÉS OLÍMPICOS NACIONALES (PANAMÁ VS GUATEMALA)**



FUENTE: MEMORIA LABORES 2014, 2015, 2016 Y 2017 PUBLICADAS POR EL COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO

COMPARATIVA DE APORTES GUBERNAMENTALES A COMITÉS OLÍMPICOS NACIONALES (PANAMÁ, COSTA RICA, COLOMBIA Y GUATEMALA)



¿CUÁNTO PAGAN LOS GOBIERNOS DEL MUNDO POR LAS MEDALLAS OLÍMPICAS?

CIFRAS EN USD (\$) TOMANDO EN CONSIDERACIÓN SOLO MEDALLAS DE ORO



Singapore

\$ 753,00.00



Un
País
Un
Equipo





6 | ESTADOS DE CUENTAS AUDITADOS



#UnPaísUnEquipo



ESTADOS DE CUENTAS ANUALES AUDITADOS

Las cuentas anuales del Comité Olímpico de Panamá, conforme establece nuestra normativa estatutaria y los principios de buena gobernanza del Comité Olímpico Internacional son auditadas cada año por los auditores independientes escogidos para tales fines por nuestra Asamblea General, para el presente cuatrienio 2017-2020 la firma escogida por nuestra Asamblea fue BDO Contadores Públicos Autorizados.

Cabe destacar que además de dicha auditoría externa, de manera regular contamos con auditores internos que para el 2017 y 2018, conforme recomendación de la comisión de finanzas de nuestra organización lo ha sido la firma Panameña de Contadores Públicos Autorizados Hurtado y Asociados, asimismo los fondos que recibimos del Comité Olímpico Internacional son auditados por la Firma PriceWaterhouse por cuenta del COI y los que recibimos del Gobierno Nacional por la Contraloría General de la República de Panamá.





Memoria de Labores 2018

Comité Olímpico de Panamá

**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Comité Olímpico de Panamá**CONTENIDO**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	I - III
---	---------

ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Excedentes de Ingresos sobre Egresos	2
Estado de Fondo Neto	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Nota a los Estados Financieros	5 - 13



Memoria de Labores 2018



Tel: +507 279-9700
 Fax: +507 236-4143
 www.bdo.com.pa

Edificio BDO
 Urb. Los Angeles
 Ave. El Paical
 República de Panamá
 0831-00303

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General del
 Comité Olímpico de Panamá
 Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Comité Olímpico de Panamá, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de excedentes de ingresos sobre egresos, de fondo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Comité Olímpico de Panamá al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Comité de conformidad con el Código de Ética para los Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo del Comité sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independientes.



Tel: +507 279-9700
Fax: +507 236-4143
www.bdo.com.pa

Edificio BDO
Urb. Los Ángeles
Ave. El Paical
República de Panamá
0831-00303

A la Asamblea General del
Comité Olímpico de Panamá
Panamá, República de Panamá

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Comité para continuar como una organización en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como una organización en marcha y utilizando la base de contabilidad de organización en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Comité o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Comité.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando éste exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados de importancia relativa si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es mayor que uno resultante de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Comité.



Memoria de Labores 2018



Tel: +507 279-9700
 Fax: +507 236-4143
 www.bdo.com.pa

Edificio BDO
 Urb. Los Angeles
 Ave. El Paical
 República de Panamá
 0831-00303

A la Asamblea General del
 Comité Olímpico de Panamá
 Panamá, República de Panamá

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base de contabilidad de organización en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Comité para continuar como una organización en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros; si dicha información a revelar no es adecuada o es insuficiente, se requiere modificar nuestra opinión.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que el Comité deje de continuar como una organización en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Comité en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

BDO

26 de marzo de 2019.
 Panamá, República de Panamá.

III

BDO Audit, BDO Tax, BDO Outsourcing y BDO Consulting, son sociedades anónimas panameñas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de firmas miembros independientes.

Comité Olímpico de Panamá**Estado de Situación Financiera****31 de diciembre de 2018***(Cifras en Balboas)*

	Nota	2018	2017
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo	5	26,991	614,385
Gastos reembolsables por cobrar - Federaciones	6	56,944	54,285
Gastos reembolsables por cobrar		3,398	6,252
Total de activos corrientes		87,333	674,922
Activos no corrientes:			
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	7	358,714	96,036
Cuentas por cobrar - Otras		27,144	8,000
Total de activos no corrientes		385,858	104,036
Total de activos		473,191	778,958
PASIVOS Y FONDO NETO			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar - Proveedores		20,471	70,760
Gastos acumulados por pagar		7,306	12,789
Total de pasivos corrientes		27,777	83,549
Fondo neto:			
Fondos acumulados		445,414	695,409
Total de pasivos y fondo neto		473,191	778,958

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de estos estados financieros.



Memoria de Labores 2018

Comité Olímpico de Panamá

Estado de Excedentes de Ingresos sobre Egresos
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
 (Cifras en Balboas)

	Nota	2018	2017
Ingresos:			
Aportes internacionales		941,632	821,028
Aportes Gobierno Nacional		641,600	1,757,410
Aportes privados		41,438	46,350
Reembolso de gastos		1,476	13,703
Ingresos por publicidad		10,482	-
Otros ingresos		170	6,400
Total de ingresos	8	1,636,798	2,644,891
Egresos:			
Gastos de desarrollo de federaciones y atletas	9	(1,463,115)	(1,905,048)
Gastos generales y administrativos	10	(381,024)	(182,207)
Depreciación y amortización	7	(42,654)	(17,167)
Total de egresos		(1,886,793)	(2,104,422)
Excedentes de (egresos sobre ingresos) ingresos sobre egresos		(249,995)	540,469

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de estos estados financieros.



Comité Olímpico de Panamá

Estado de Fondo Neto Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (Cifras en Balboas)

	Nota	Fondos acumulados	Total de fondo neto
Saldo al 31 de diciembre de 2016		154,940	154,940
Fondos recibidos	8	2,644,891	2,644,891
Fondos utilizados		(2,104,422)	(2,104,422)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		695,409	695,409
Fondos recibidos	8	1,636,798	1,636,798
Fondos utilizados		(1,886,793)	(1,886,793)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		445,414	445,414

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de estos estados financieros.



Memoria de Labores 2018

Comité Olímpico de Panamá

 Estado de Flujos de Efectivo
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
 (Cifras en Balboas)

	Nota	2018	2017
Flujos de Efectivo por las Actividades de Operación			
Excedentes de (egresos sobre ingresos) ingresos sobre egresos		(249,995)	540,469
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	7	42,654	17,167
		<u>(207,341)</u>	<u>557,636</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento en gastos reembolsables por cobrar - Federaciones	6	(2,659)	(11,587)
(Aumento) disminución en gastos reembolsables por cobrar		(16,290)	12,861
(Disminución) aumento en cuentas por pagar - Proveedores		(50,289)	68,835
Disminución en gastos acumulados por pagar		(5,483)	(29,791)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		<u>(282,062)</u>	<u>597,954</u>
Actividades de Inversión			
Adquisición de activo fijo	7	(305,332)	(8,854)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(305,332)</u>	<u>(8,854)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo		(587,394)	589,100
Efectivo al inicio del año		<u>614,385</u>	<u>25,285</u>
Efectivo al final del año	5	<u>26,991</u>	<u>614,385</u>

Las notas en las páginas 5 a 13 son parte integral de estos estados financieros.



Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Cifras en Balboas)

1. Organización y operaciones

El Comité Olímpico de Panamá fue fundado en 1934 y reconocido por el Comité Olímpico Internacional en 1947. Está constituido de acuerdo con los principios y normas del Comité Olímpico Internacional, es un organismo sin fines de lucro, con patrimonio propio, de duración indefinida, con Personería jurídica propia y plena capacidad de obrar de acuerdo con la legalidad vigente y ejerce su jurisdicción en el territorio de la República de Panamá según Resolución No.45 del 13 de agosto de 1970, conformada primordialmente por Federaciones Deportivas Nacionales que se encuentran debidamente afiliadas a su Federaciones Internacionales reconocidas por el Comité Olímpico Internacional.

El Comité Olímpico de Panamá, en adelante COP, es una organización Perteneciente al Movimiento Olímpico, se compromete a respetar la Carta Olímpica y el Código Mundial Antidopaje y acatar las decisiones del Comité Olímpico Internacional, en adelante COI.

El Comité Olímpico de Panamá es el único organismo que tiene la facultad exclusiva para la representación del país en los juegos olímpicos y en las competencias multideportivas regionales, continentales o mundiales patrocinadas por el Comité Olímpico Internacional, así como para la inscripción de los integrantes de las delegaciones deportivas nacionales a dichos eventos.

El Comité Olímpico de Panamá se rige de acuerdo con sus estatutos y reglamentos aprobados por el Comité Olímpico Internacional, y por los principios y normas establecidos en la Carta Olímpica. El Comité Olímpico Internacional es el único organismo autorizado por la Carta Olímpica para reconocimiento del Comité Olímpico de Panamá.

Sus oficinas están ubicadas, en Residencial Llanos de Curundú, Calle Diana Morán, No.2060, Corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Al 31 de diciembre de 2018, la Junta Directiva del Comité Olímpico de Panamá estaba conformada por las siguientes personas:

Camilo José Amado	Presidente
Elmer Ortiz	Vice-Presidente
Estela Riley	Secretaria
José Álvarez	Tesorero
Marcos Ostrander	Fiscal
Tomás Cianca	Sub-Secretario
Allan Baitel	Sub-Tesorero
Jorge Aued	Vocal I
Irving Saladino	Vocal II

El Comité Olímpico de Panamá se dedica a desarrollar, promover y proteger al Movimiento Olímpico en la República de Panamá, de conformidad con la Carta Olímpica.



Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (Cifras en Balboas)

Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Asamblea General del Comité Olímpico de Panamá el 26 de marzo de 2019.

2. Base de preparación

Los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su versión completa, sin embargo para el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se presenta bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), debido a que este marco de referencia técnica contable se ajusta más a las operaciones de la compañía. El cambio no tuvo ningún efecto en las cifras previamente presentadas.

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables y juicios críticos. También requieren que la Administración de la Compañía ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas en donde se han hecho juicios y estimaciones significativas al preparar los estados financieros y sus efectos se revelan en la Nota 4.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación del Comité. El Balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el Dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

Cambios en las políticas contables

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publica en mayo del año 2015 las enmiendas o modificaciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Se requiere que las entidades que preparen sus estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) informen que aplican las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

No hubo nuevas normas, interpretaciones y enmiendas vigentes por primera vez para períodos que inician el 1 de enero de 2018 o en fecha posterior.



Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (Cifras en Balboas)

3. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

Activos financieros

El Comité clasifica los activos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos.

Efectivo

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el Comité considera como efectivo todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización.

Deterioro - Activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias o pérdidas se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que puedan estimarse con fiabilidad.

En la evaluación colectiva de deterioro, el Comité utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y el importe de la pérdida incurrida, ajustada para el juicio de la Administración en cuanto a si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que el sugerido por las tendencias históricas.

Las pérdidas se reconocen en el estado de excedentes de ingresos sobre egresos y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas de dudoso cobro. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de excedentes de ingresos sobre egresos.

Mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras está registrado al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes son capitalizadas. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni prolongan su vida útil, son contabilizados a gastos de operaciones en la medida en que se efectúan.

Las ganancias o pérdidas por el retiro o disposición del mobiliario, equipo y mejoras son producto de la diferencia entre el producto neto de la disposición y el valor en libros del activo, y son reconocidas como ingresos o gastos en el período en que se incurren.



Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (Cifras en Balboas)

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en los siguientes años de vida útil estimada:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Mobiliario y equipo de oficina	3
Acondicionadores de aire	3
Equipo de cómputo	5
Mejoras al local	10

Deterioro - Activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros del Comité es revisado a la fecha de reporte para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ganancias o pérdidas.

Una pérdida por deterioro es revertida si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación o amortización sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros

El Comité clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos.

Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos son reconocidos al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de la misma.

Reconocimiento del ingreso

El Comité reconoce sus ingresos en el momento en que son recibidos los subsidios del gobierno, aportes privados e internacionales.



Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Cifras en Balboas)

4. Estimaciones contables críticas y juicios

El Comité realiza ciertas estimaciones y supuestos con relación al futuro. Los estimados y juicios son continuamente evaluados con base en la experiencia histórica y otros factores incluyendo las expectativas de eventos futuros que se crean sean razonables bajo las circunstancias. En el futuro, la experiencia real puede diferir de los estimados y supuestos. Los estimados y supuestos que involucran un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los montos registrados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal se discuten abajo.

Vida útil del mobiliario, equipo y mejoras

El mobiliario, equipo y mejoras son depreciados y amortizados sobre sus vidas útiles. Las vidas útiles se basan en las estimaciones de la gerencia sobre el período en que los activos generarán ingresos, los cuales son revisados periódicamente para ajustarlos apropiadamente. Los cambios en las estimaciones pueden resultar en ajustes significativos en los montos presentados y los montos reconocidos en el estado de excedentes de ingresos sobre egresos en períodos específicos.

5. Efectivo

El efectivo se presenta a continuación:

	2018	2017
Cuenta corriente	26,641	614,035
Caja menuda	350	350
	<u>26,991</u>	<u>614,385</u>

6. Gastos reembolsables por cobrar - Federación

Los gastos reembolsables por cobrar - Federación se presentan a continuación:

	2018	2017
Federación Badminton	18,637	18,637
Federación de Karate	1,827	7,220
Federación Unida de Judo	-	6,156
Asociación Nacional de Esgrima	8,651	8,651
Federación Panameña de Natación	6,300	6,300
Federación Boxeo Olímpico	4,990	7,321
Federación de Levantamiento de Pesas	3,673	-
Pandeportes (pasajes)	12,866	-
	<u>56,944</u>	<u>54,285</u>



Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Cifras en Balboas)

7. Mobiliario, equipo y mejoras, neto

El mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

	2018			Al final del año
	Al inicio del año	Adiciones	Descarte	
Costo:				
Mobiliario y equipo de oficina	39,020	14,732	(20,023)	33,729
Acondicionadores de aire	15,782	236	-	16,018
Equipo de cómputo	17,541	1,155	-	18,696
Mejoras al local	56,485	289,209	(9,556)	336,138
	<u>128,828</u>	<u>305,332</u>	<u>(29,579)</u>	<u>404,581</u>
Depreciación y amortización acumulada:				
Mobiliario y equipo de oficina	(8,103)	(12,857)	20,023	(937)
Acondicionadores de aire	(5,210)	(5,274)	-	(10,484)
Equipo de cómputo	(8,505)	(3,739)	-	(12,244)
Mejoras al local	(10,974)	(20,784)	9,556	(22,202)
	<u>(32,792)</u>	<u>(42,654)</u>	<u>29,579</u>	<u>(45,867)</u>
Costo neto	<u>96,036</u>	<u>262,678</u>	<u>-</u>	<u>358,714</u>
	2017			
	Al inicio del año	Adiciones		Al final del año
Costo	119,974	8,854		128,828
Depreciación y amortización acumulada	(15,625)	(17,167)		(32,792)
Costo neto	<u>104,349</u>	<u>(8,313)</u>		<u>96,036</u>

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Cifras en Balboas)

8. Donaciones y patrocinios del Comité

Un análisis de los fondos recibidos por el Comité para la ejecución de los distintos proyectos se presenta a continuación:

	2018	2017
Aportes Internacionales		
Comité Olímpico Internacional	348,332	189,890
Organización Deportiva Panamericana	590,000	611,490
Solidaridad Olímpica	-	17,962
ODECABE	-	1,686
	<u>938,332</u>	<u>821,028</u>
Aportes del Estado		
Nacionales SERTV	-	30,000
La Prensa	14,755	-
Sistema MCOPCO	5,000	-
Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)	641,600	1,719,410
Municipio de Panamá	-	8,000
	<u>661,355</u>	<u>1,757,410</u>
Aportes privados		
The Panamera Hotel Corp.	-	7,000
Under Armour	5,155	30,000
Hotel El Panamá	25,000	9,350
	<u>30,155</u>	<u>46,350</u>
Otros Ingresos		
Otras Donaciones	3,656	6,400
Otros ingresos	3,300	13,703
	<u>1,636,798</u>	<u>2,644,891</u>
Fondo utilizado	<u>(1,886,793)</u>	<u>(2,104,422)</u>
Fondo neto	<u>(249,995)</u>	<u>540,469</u>



Memoria de Labores 2018

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Cifras en Balboas)

9. Gastos de desarrollo de federaciones y atletas

Los gastos de desarrollo de federaciones y atletas se presentan a continuación:

	2018	2017
Pasajes	350,316	554,552
Apoyo federaciones	285,903	170,309
Viáticos de delegaciones	150,127	294,540
Uniformes	129,105	220,699
Mercadeo y relaciones públicas	98,000	42,950
Becas	87,823	123,688
Honorarios técnicos	63,594	28,300
Hospedaje atletas y oficiales	57,078	180,957
Cursos	47,535	42,351
Apoyo atletas	32,182	100,185
Organizar reuniones regionales	25,889	17,182
Solicitud de sede	19,348	25,668
Comisión técnica	13,165	10,200
Celebración día olímpico	10,885	13,304
Médicos y medicinas - Atletas	5,092	8,756
Inscripción a juegos	3,325	18,570
Proyecto gobernanza	1,822	10,116
Foro nacional de atletas	-	11,067
Derecho de transmisión	-	30,000
Varios	81,926	1,654
	<u>1,463,115</u>	<u>1,905,048</u>

10. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se presentan a continuación:

	2018	2017
Salarios y otras remuneraciones	152,006	58,170
Honorarios profesionales	118,279	71,786
Papelería y útiles de oficina	35,269	11,086
Electricidad, agua y teléfono	28,275	5,933
Reparaciones y mantenimiento	14,001	6,162
Capacitaciones	5,177	1,552
Reuniones y asambleas	5,134	7,868
Cargos bancarios	4,927	3,018
Transporte	2,608	3,408
Alquiler	815	-
Cuotas y suscripciones	494	572
Donaciones	150	230
Varios	13,889	12,422
	<u>381,024</u>	<u>182,207</u>

Comité Olímpico de Panamá

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018
(Cifras en Balboas)

11. Impuesto sobre la renta

El Comité es una entidad sin fines de lucro y está adscrito a lo que se establece en el Artículo No.4 de la Ley No.30 del 6 de febrero de 1996, mediante la cual se señala que el Comité está exento del pago de todo impuesto, contribución y gravamen nacional.

Mediante Resolución No.201-19256 del 2 de diciembre de 2015 emitida por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas, se ordenó la inscripción del Comité en el registro de personas o entidades autorizadas para recibir donaciones y que las mismas sean deducibles del impuesto sobre la renta por sus donantes y otros parámetros e instrucciones de las donaciones que reciban.



- © Copyright © 2018
Comité Olímpico de Panamá
- 📍 Calle Diana Morán, Llanos de Curundu
Ciudad de Panamá, Panamá
- ☎ (+507) 393-1226
- 📠 (+507) 224-8049
- @ www.copanama.com
- 📖 Editado por el Comité Olímpico de Panamá - Marzo 2019



#UnPaísUnEquipo

**MEMORIA
DE LABORES
2018**

- @ www.copanamá.com
- f Comité Olímpico de Panamá
- t colimpicopanama
- ig @colimpicopanama

